

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TÍTULO

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”

PRESENTADO POR

DUE

**BENJAMIN RODRÍGUEZ ARÉVALO
EMERSON DAVID AQUINO AYALA
MELANY ABIGAIL SEGURA GARCÍA**

**(RA18013)
(AA171111)
(SG17037)**

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ELABORADO PARA OPTAR
AL TÍTULO DE LICENCIADOS/AS EN SOCIOLOGÍA Y EN TRABAJO SOCIAL**

**Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
PROFESOR DEL CURSO**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO, SAN SALVADOR CENTRO, EL
SALVADOR, CENTROAMÉRICA, DICIEMBRE DE 2024**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERRECTOR ACADÉMICO

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA

FISCAL GENERAL

LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

VICE DECANA

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO

SECRETARIA

MAESTRA NATIVIDAD DE LAS MERCEDES TESHE PADILLA

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO DE LA FACULTAD

MAESTRO BORIS EVARISTO IRAHETA

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“LICENCIADO GERARDO IRAHETA ROSALES”**

DIRECTOR

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ FUENTES

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

PROFESOR DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR | ii |
| AGRADECIMIENTOS..... | ix |
| RESUMEN | xii |
| INTRODUCCIÓN | xv |
| PRIMERA PARTE | |
| INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS..... | 16 |
| <i>CAPÍTULO 1: EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.....</i> | 19 |
| 1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO PROTECCIÓN EN LA GESTIÓN HUMANITARIA DE RIESGOS..... | 19 |
| 1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS | 23 |
| 1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS. | 24 |
| 1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE..... | 26 |
| 1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS..... | 28 |
| 1.5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES..... | 28 |
| 1.5.2. ACTIVIDADES REALIZADAS | 29 |
| 1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS | 30 |
| 1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES | 31 |
| 1.5.5. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS. | 32 |

CAPÍTULO 2: SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS..... 35

| | |
|---|----|
| 2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS..... | 35 |
| 2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS. | 36 |
| 2.3. CONCLUSIONES | 37 |
| 2.4. RECOMENDACIONES..... | 38 |
| ANEXOS DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS .. | 40 |
| ANEXO No.1: PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO | 41 |
| ANEXO No.2: CARTAS DIDÁCTICAS DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO..... | 48 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 55 |

SEGUNDA PARTE

| | |
|---|-----------|
| DOCUMENTOS DE INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2024 | 58 |
| INFORME No.1: ESTADÍSTICAS SOBRE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR | 59 |
| INTRODUCCIÓN..... | 62 |
| METODOLOGÍA..... | 63 |
| OBJETIVOS..... | 64 |
| OBJETIVO GENERAL: | 64 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | 64 |

| | |
|---|------------|
| 1. GENERALIDADES | 65 |
| 2. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS..... | 71 |
| 3. DAÑOS CAUSADOS | 76 |
| 4. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD | 79 |
| 5. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN | 84 |
| CONCLUSIONES | 89 |
| RECOMENDACIONES..... | 91 |
| ANEXOS..... | 92 |
| ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA..... | 92 |
| INFORME NO.2: MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024 | 95 |
| INTRODUCCIÓN..... | 98 |
| OBJETIVOS..... | 99 |
| OBJETIVO GENERAL. | 99 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS. | 99 |
| METODOLOGÍA. | 100 |
| HALLAZGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS..... | 100 |
| A) INCENDIOS..... | 100 |
| B) SISMOS Y TERREMOTOS. | 113 |
| C) TORMENTAS Y HURACANES. | 134 |
| D) ACCIDENTES DE TRÁNSITO. | 146 |
| REFERENCIAS. | 152 |
| INFORME No.3: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR: CASO COMUNIDAD OCTAVIO ORTÍZ, JIQUILISCO, USULUTÁN ESTE..... | 155 |
| INTRODUCCIÓN..... | 158 |
| PRESENTACIÓN | 159 |

| | |
|---|------------|
| RESUMEN..... | 160 |
| CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR..... | 161 |
| CASO: ALBERGUE OCTAVIO ORTIZ | 166 |
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ALBERGUE | 166 |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD | 167 |
| 3. SERVICIOS BÁSICOS..... | 167 |
| 4. ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL | 168 |
| 5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN | 168 |
| 6. OBSERVACIONES Y DESAFÍOS..... | 168 |
| CONCLUSIÓN..... | 170 |
| FUENTES UTILIZADAS | 171 |
| ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPACIALIZACIÓN | 172 |

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dios de la Biblia, creador de todo lo que existe, por haberme permitido culminar mis estudios superiores. En los momentos más difíciles, cuando sentí el deseo de rendirme, fue Él quien me dio fortaleza, renovó mis fuerzas y me impulsó a seguir adelante hasta alcanzar este logro. Por ello, este título es un testimonio de su gracia y lo dedico completamente a Él.

Con mucha felicidad y satisfacción expreso mi enorme gratitud a mi amada esposa, Karen de Rodríguez, por su respaldo incondicional y por creer en mí incluso cuando el final parecía lejano. A mi hermosa hija, Lea Gabriela Rodríguez, quien llegó a mi vida en los últimos momentos de esta travesía, le agradezco por ser una fuente de inspiración junto con mi esposa. Ambas me motivaron a esforzarme cada día más y a soñar con ser un profesional digno de su amor y confianza.

Extiendo mi más profundo agradecimiento a mi familia por su valioso apoyo, sus consejos y su ánimo, sin los cuales este camino habría sido mucho más arduo. En especial, agradezco a mi madre, Margarita Arévalo, por estar siempre a mi lado en las buenas y las malas, a mi hermano Neftalí Rodríguez, y a mi sobrino Jonathan Hernández, quienes no dudaron en brindarme su ayuda en los momentos más complicados.

Agradezco de corazón a mis compañeros de clase y a los docentes, especialmente a aquellos con quienes compartí desde el primer año y con quienes formamos equipos de trabajo. Su colaboración, apoyo y camaradería fueron fundamentales para superar los desafíos académicos y personales que surgieron a lo largo de este camino. Cada proyecto, estudio conjunto y momento de esfuerzo compartido quedará en mi memoria como un recordatorio de que el éxito no es sólo individual, sino también colectivo. Gracias por ser más que compañeros, por convertirme en amigos con quienes compartí aprendizajes y experiencias inolvidables. valiosos.

Benjamín Rodríguez Arévalo

AGRADECIMIENTOS

Extiendo mi más sincera gratitud principalmente a mi familia, dado que me brindaron apoyo en cada una de las etapas que conllevó optar por el título de Licenciado en Sociología; especiales agradecimientos a mi madre, Lucía del Carmen Ayala, y mi padre, Hugo Vicente Aquino, quienes fueron el soporte incondicional para seguir adelante y que gracias a su esfuerzo logré culminar satisfactoriamente mi proceso académico.

A mis docentes, que a lo largo del camino me ofrecieron un conocimiento invaluable, mostrando una vocación, profesionalismo y compromiso por brindarme una formación de calidad. Por demostrarme que el quehacer sociológico trasciende la teoría y que su aplicación práctica es tan importante como el conocimiento mismo.

A mis compañeros de clase, en especial aquellos/as con quienes compartimos momentos de reflexión o camaradería; sin su apoyo el proceso hubiese sido mucho más arduo, y con quienes el aprendizaje se volvió mucho más interactivo, pues, a través de la experiencia compartida logramos aprender los unos de los otros.

Por último, agradezco a todas aquellas personas que directa o indirectamente influyeron positivamente en mi crecimiento personal y mi formación como profesional de las Ciencias Sociales.

Emerson David Aquino Ayala

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy gracias a Dios por darme el privilegio de culminar mi carrera universitaria, sin duda sé que su gracia y amor es lo que me ha sostenido durante todo este tiempo aún en medio de los momentos de desánimo y frustración su luz siempre ha iluminado mi vida.

Gracias infinitas a mi madre Maritza Carolina García de Segura, a mi padre Hernán Alberto Segura Gonzáles y a mi hermana Xiara Eliseny Segura García por su apoyo incondicional, así mismo agradezco el apoyo tan especial brindado por mi esposo Bryan Enrique Pérez Díaz gracias por ser mi soporte y por creer en mí incluso en esos días en donde parecía que no lo iba a poder lograr.

Agradezco el apoyo de cada uno de mis compañeros con quienes formé equipo de trabajo, gracias por su paciencia y colaboración cada enseñanza y aprendizaje juntos hoy se convierte en una experiencia más que llevaré en mis recuerdos de universidad.

Gracias infinitas al personal docente de la escuela de Ciencias Sociales, su dedicación y compromiso han sido fuente de inspiración para que podamos ser mejores ciudadanos y profesionales.

Melany Abigail Segura García

RESUMEN

El curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo se ha diseñado para capacitar a estudiantes de diversas disciplinas sociales, principalmente de la Licenciatura en Sociología y Trabajo Social. A lo largo de seis módulos, se han abordado temas teóricos y prácticos relacionados con la identificación, análisis y respuesta ante emergencias causadas por fenómenos naturales y antrópicos. Los participantes han realizado informes diagnósticos sobre la preparación de comunidades frente a desastres, así como un monitoreo de fenómenos naturales en El Salvador. El curso de especialización a través de seis módulos enfatiza la importancia de la cooperación entre actores claves, la rendición de cuentas, la protección de los derechos humanos así también salvaguardar las vidas humanas y el cuidado del medio ambiente, buscando formar profesionales capaces de actuar y formular de manera efectiva planes de respuesta ante situaciones de crisis y contribuir al bienestar de las poblaciones vulnerables.

Palabras Clave: protección humanitaria, gestión integral de riesgos, emergencias, fenómenos naturales, amenazas antrópicas, derechos humanos, vulnerabilidad, mitigación, desastre.

PRESENTACIÓN

La Escuela de Ciencias Sociales pretende la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador, desde una perspectiva humanística y científica; cuyos conocimientos establezcan estrecha relación con la solidaridad y la conciencia social. Su misión es la de formar un recurso humano orientado al estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el Curso de Especialización “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”.

El objetivo del curso se basa en capacitar a los/las estudiantes egresados/as en el empleo de metodologías y herramientas necesarias para la gestión eficaz del riesgo causado por fenómenos naturales, socio naturales y/o antrópicos; en busca de prever y/o mitigar su impacto en las comunidades salvadoreñas; identificando amenazas, vulnerabilidades y capacidades.

El desarrollo del curso inicia a partir de marzo de 2024, culminando en el mes de noviembre del mismo año. Dirigido a estudiantes candidatos a optar por la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo social; sin embargo, el presente informe ha sido elaborado, particularmente, por estudiantes egresados/a de la carrera de Licenciatura en Sociología.

El Curso está relacionado con el área del conocimiento de las Ciencias Sociales, sustentando su base desde un enfoque del riesgo en la protección humanitaria, sobre la cual adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el excelente desempeño laboral ya que se abordaron los temas siguientes, divididos en 5 bloques:

INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA: cuyos contenidos se basan en identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?: A través del cual se pretende describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo; entre conceptos básicos y los principios de la protección.

LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO: Se aborda el enfoque de protección para explicar el funcionamiento de sus cuatro principios en diferentes momentos de la gestión del riesgo en situaciones reales y en distintos niveles de organización.

APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN: Etapa en la que se consolidan los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección. Por lo tanto, se incorporan los análisis del contexto, incluyendo el mapeo de actores y sus estructuras participativas, así como el mapeo participativo del riesgo.

PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS: Dicho bloque se compone de dos partes. En la primera se describen los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos; protección en la evacuación y reasentamiento de personas en condición de vulnerabilidad; acceso humanitario, seguro y negociación; y la protección en las evaluaciones iniciales de daños.

La segunda parte basa su atención en el establecimiento de las condiciones de los albergues o alojamientos temporales, bajo el mismo prisma de protección.

El estudiantado se formó bajo un esquema analítico que plantea su punto de partida en el contenido teórico analítico, que poco a poco se amalgama con el sentido esencialmente pragmático de la protección humanitaria.

INTRODUCCIÓN

El presente documento fue elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas(os) de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del *Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos* según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas/os en Sociología.

El informe ofrece un análisis detallado del curso de especialización *Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos*, diseñado para formar profesionales comprometidos con la mitigación de riesgos y la asistencia en situaciones de emergencia. Esta iniciativa educativa responde a la necesidad de preparar agentes de cambio capaces de abordar desafíos humanitarios con un enfoque integral, considerando tanto aspectos técnicos como éticos.

Este informe pretende no solo documenta el proceso formativo, sino que también destaca la importancia de articular la teoría con la práctica, integrando principios fundamentales como la protección de derechos humanos, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional. En su conjunto, el trabajo refleja un esfuerzo colectivo orientado a fortalecer las capacidades locales y regionales para la gestión integral del riesgo y la protección de las poblaciones más vulnerables.

La estructura Y metodología del documento sigue un esquema progresivo que refleja el diseño pedagógico del curso, dividido en módulos temáticos y actividades prácticas. A través de esta formación, los participantes desarrollaron habilidades teóricas y aplicadas para enfrentar fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos. Estos aprendizajes fueron puestos en práctica mediante informes, análisis de casos y visitas a comunidades, consolidando una comprensión profunda y contextual de los desafíos humanitarios contemporáneos.

PRIMERA PARTE

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS**

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”

| | | | |
|-------|-------------------------------------|---|--|
| 1.1. | Nombre del Curso | : | Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo |
| 1.2. | Nombre de la Escuela | : | Escuela de Ciencias Sociales “Gerardo Iraheta Rosales” |
| 1.3. | Fecha de Inicio de las Clases | | 2 de marzo, 2024 |
| 1.4. | Fecha de Finalización de las Clases | : | 9 de noviembre, 2024 |
| 1.5. | Número de Módulos | : | 6 |
| 1.6. | Número de Trabajos Prácticos | : | 3 |
| 1.7. | Horas semanales de clase | : | 4 horas 30 minutos |
| 1.8. | Duración del Curso Semanas | : | 33 |
| 1.9. | Duración del Curso Meses | : | 9 |
| 1.10. | Número de Días de clases | : | 33 |
| 1.11. | Número de Horas Total de Clases | : | 120 |



Fuente: Fotografía de albergue Octavio Ortiz, Jiquilisco, Usulután

CAPITULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

- 1.1 LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA.
- 1.2 ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO.
- 1.3 ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO.
- 1.4 ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA.
- 1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

CAPÍTULO 1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Este Capítulo presenta una visión integral del curso de especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo", diseñado para estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, especialmente aquellos en la Licenciatura en Trabajo Social. Este capítulo detalla la estructura del curso, que se compone de seis módulos, y enfatiza la importancia de combinar el contenido teórico con metodologías prácticas que faciliten un aprendizaje significativo. A través de un enfoque vivencial, se busca capacitar a los participantes en la identificación y gestión de riesgos asociados a fenómenos naturales y antrópicos, promoviendo así la protección de las poblaciones vulnerables. Además, se aborda la relevancia de la formación en este ámbito, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos que surgen en situaciones de crisis humanitaria. En resumen, este capítulo establece el contexto y los objetivos del curso, sentando las bases para el desarrollo de competencias esenciales en la gestión del riesgo.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO PROTECCIÓN EN LA GESTIÓN HUMANITARIA DE RIESGOS.

El desarrollo del curso de especialización titulado "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" se destina a estudiantes egresados/as de la Escuela de Ciencias Sociales: primordialmente se dirige al alumnado perteneciente a la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, sin embargo, se posibilita la incorporación de estudiantes de las carreras de Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Antropología y Licenciatura en Historia; cuya formación académica ha sido culminada satisfactoriamente, respetando la asignación total de cupos disponibles.

Dicho curso se divide en un total de 6 módulos, dentro de los cuales se profundiza progresivamente: en principio, se presenta un contenido teórico básico y general

para luego adentrarse y compartir herramientas prácticas específicas que le permitirán al estudiantado interceder y desenvolverse en la realidad.

A partir de su contenido teórico-práctico se pretende capacitar a los/as estudiantes sobre las maneras de abordar adecuadamente emergencias originadas como consecuencias de fenómenos naturales, socio-naturales y/o antrópicos, a través de un enfoque integral para la gestión eficaz del riesgo y garantizar la protección de la población en condiciones vulnerables. Se busca formar profesionales capaces de brindar asistencia humanitaria, prever situaciones de riesgo y actuar oportunamente frente a emergencias, desde un enfoque de protección.

Dentro del curso se ponen en perspectiva situaciones que acontecen en la realidad nacional y/o Centroamérica. Se nos introduce a los contenidos a través de la definición y acercamiento a los fenómenos naturales; exponiendo a su vez la existencia de amenazas antrópicas, y amenazas originadas por la interacción del ser humano con el ambiente (socio-naturales). En la medida en la que estos se producen generan vulnerabilidad cuyo nivel varía en relación a la población en la cual se presenta, de acuerdo a sus condiciones geográficas y sus niveles de preparación.

Por consiguiente, se brindan conceptualizaciones esenciales para comprender el alcance e impacto de los fenómenos. De esta manera, se comparte con el estudiantado el concepto de protección y los cuatro principios esenciales que conlleva la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD). Se desarrollan diferentes conceptualizaciones que encuentran su nexo con el enfoque principal, tales como: amenaza, vulnerabilidad, limitantes, capacidades, riesgo, etc.

Tan luego como se construyen las definiciones básicas para comprender La GIRD, se moviliza el concepto -de protección- al ámbito institucional y organizacional. Se presenta el marco legal en todos sus niveles, estableciendo corresponsabilidades entre todos los actores involucrados (desde organizaciones internacionales hasta las comunidades afectadas). Bajo el prisma de cooperación interinstitucional y

comunitaria se aplican los principios de protección, pasando de su carácter teórico a uno práctico.

Una vez determinado el papel de las instituciones y organizaciones, es preciso generar planes de contingencia y/o respuesta frente a las emergencias. Por lo tanto, se incorporan temáticas que aborden una protección planificada, elaborando mapas de actores y riesgos estableciendo nexos con estructuras participativas.

Por último, se expone el concepto de protección bajo su carácter práctico, donde se brindan herramientas que permitan un mejor abordaje de las situaciones de emergencia, como, por ejemplo: la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN); herramienta que permite identificar el tipo de fenómeno que ha de manifestarse en un lugar determinado y medir el grado en el que perjudica a poblaciones específicas. Así mismo, se establecen los criterios para la evacuación y el reasentamiento de las personas damnificadas, incluyendo el establecimiento de albergues o alojamientos temporales, analizando la infraestructura y las condiciones de los mismos, dentro de los cuales deben garantizarse alimentación, cuidados, acceso humanitario, atención psicosocial, etc. Todo bajo una perspectiva de protección de los derechos humanos. Dentro de todo este proceso es imprescindible considerar la rendición de cuentas como una herramienta de confianza y transparencia.

Metodológicamente, el curso se ejecuta bajo una modalidad virtual participativa, en donde el estudiantado adquiere un papel activo, elaborando actividades y compartiendo el análisis a toda la clase para poner en práctica los temas apprehendidos. Las actividades eran elaboradas con ejemplos ficticios, no obstante, no perdían su base de realidad, pues si bien no obedecía a escenarios y personificaciones reales, las situaciones que eran esbozadas partían de elementos que fácilmente se perciben en la realidad, ya no solo nacional, sino también regional e internacional.

El progreso del curso se desarrolla de manera secuencial, es decir, cada módulo es esencial, en la medida en que cada sección permite una mejor comprensión y

concreción de la siguiente. Para profundizar en el abordaje de la temática, el docente compartió una extensa bibliografía, complementando así la información brindada a través de las horas clase.

De esta forma, basado en lo aprendido, se elaboraron un total de 3 informes evaluados:

Informe sobre comunidades: se elaboró un instrumento de encuesta para la recolección de información en las comunidades en las que cada estudiante habita, con el objetivo de conocer las vulnerabilidades de la población, su capacidad de respuesta y resiliencia ante la adversidad originada por un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Informe sobre monitoreo de fenómenos: Se realizó el monitoreo de diferentes fenómenos entre ellos se destacan los sismos, incendios, tormentas y huracanes, y accidentes automovilísticos. Se tomó un tiempo estimado de 9 meses, con ello se efectuó un recuento de fenómenos y daños.

Informe sobre albergues: visita a un albergue o alojamiento temporal con el objetivo de conocer las condiciones infraestructurales y calidad de la asistencia humanitaria.

Es preciso develar que los dos primeros informes -sobre comunidades y sobre monitoreo de fenómenos- se realizaron a nivel de cátedra: cada uno/a de los/as estudiantes participó en la construcción de cada informe, presentando un documento general al docente asesor. En lo que concierne al tercer informe -sobre albergues-, el alumnado se dividió en cuatro subgrupos: cada uno visitó un albergue o alojamiento temporal para personas en condición de riesgo, elaborando un respectivo análisis de su adecuación.

La construcción de cada informe representa un elemento esencial puesto en práctica de la protección humanitaria y la gestión integral del riesgo.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Las áreas estudiadas durante el periodo en el que se desarrolló el curso de especialización fueron en relación a diversos enfoques de carácter inclusivo y de forma integral, partiendo del concepto de riesgo por lo que es necesario tener en cuenta las acciones que se deben de tomar con el fin de brindar una protección a la población que sufre vulnerabilidad ya que todo esto conlleva a que se desarrollen amenazas en la población sin importar edad, sexo o discapacidad generando así una situación vulnerable generada en muchos casos por su condición económica o social lo que genera problemas en su integridad física y en sus derechos humanos.

Por lo tanto, es importante mencionar que las áreas del curso fueron englobadas en dos grupos siendo el primero los fenómenos naturales y el segundo los fenómenos socio naturales o antrópicos en el cual se involucran los temas en relación a la violencia y las guerras, fenómenos que a lo largo del tiempo han afectado a la población ejemplo de ello esta nuestro país. Para lograr una mejor comprensión sobre los dos grupos en los que se dividen las crisis humanitarias se contó con diversos materiales de apoyo en los que podemos mencionar a Mauricio Gaborit y Pilar Andrés con sus escritos “los desastres de origen natural un enfoque psicosocial” y “planificación del territorio: conceptos básicos y herramientas”.

Otra de las áreas del conocimiento abordadas fue en relación a la protección y gestión integral del riesgo ante desastres a partir de diversos ejemplos. Así mismo se estudiaron temas en relación a marcos legales que corresponden tanto a niveles regionales, nacionales o institucionales en donde se focaliza el trabajo de protección en aquellos grupos vulnerables ante amenazas y durante las emergencias, por lo que estos elementos nos permitieron conocer la ayuda que brindan las diversas instituciones, organizaciones y grupos al momento de atender una emergencia, en donde se realiza una coordinación que busca el bienestar de las personas vulnerables a partir de normas o reglamentos.

En conclusión, durante el tiempo en el que se desarrolló el curso de especialización se llevaron a la práctica los conocimientos aprendidos a través de actividades y trabajos grupales en donde se analizaban los daños que se habían producido por los fenómenos tanto naturales como antrópicos, a partir de ello se daba paso al tipo de respuesta que se recibía por parte de las instituciones y organizaciones con el fin de reunir elementos que permitieran crear una base de lo que es realmente importante ante una crisis humanitaria y en conjunto con otros sectores de la sociedad.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS.

EL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO este compuesto por seis módulos, desarrollados durante nueve meses que es el tiempo en el que se llevó a cabo dicho proceso de formación.

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en El Salvador.

En dicha unidad se contextualizan diversos temas que involucran a Centroamérica y El Salvador debido a las causas sobre la situación ambiental siendo un problema en el que nos vemos involucrados en conjunto, y teniendo en cuenta que esto genera alteraciones de gran impacto en el clima, lo que genera en muchos casos inundaciones, huracanes, desbordamientos, deslaves etc. Así mismo existen amenazas antrópicas que son generadas a partir de lo que el ser humano realiza en su entorno generando así un impacto de vulnerabilidad y poniendo en riesgo la calidad de vida de las personas.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

Objetivo específico de la unidad 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

Por lo que fue necesario conocer el concepto de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) el cual se basa en una serie de principios de protección humanitaria, determinados a poder ser llevados a la práctica en las situaciones de riesgo que se presenten en un determinado lugar de acuerdo a su contexto teniendo en cuenta los derechos humanos de cada persona que es beneficiada con dicha protección.

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

Objetivo específico de la unidad 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

En este módulo se dio paso a conocer sobre el marco legal e institucional el cual está constituido por el fundamento de los derechos humanos los cuales constituyen la legalidad de velar por la protección y dignificación de cada persona independientemente de su manera de vivir. Por lo que el marco legal nos permite conocer la responsabilidad de los actores e instituciones tanto regionales, nacionales y ONG 's claves para la protección y de esta forma poder aplicar los principios de protección a los grupos vulnerables.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN

Objetivo específico de la unidad 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

Durante el periodo de esta unidad se tuvo como finalidad conocer la importancia de llevar a cabo un buen análisis de contexto, ya que es aquí en donde se realiza el proceso de planificación de la protección por lo que es importante tener en cuenta los elementos que ayuden a poder recopilar la información en donde es necesario determinar informantes claves quienes sientan la confianza de brindar información sabiendo que se mantiene la confidencialidad de sus datos.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

Objetivo específico de la unidad 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

Durante este módulo se dieron a conocer algunos programas y planes para la protección. Con el fin de saber que al tratarse de un evento confirmado puede generar riesgo de carácter urgente esto según las condiciones en las que se encuentra la población afectada por lo que es necesario formar grupos de equipos de trabajo que evalúen los riesgos y de esa manera brindar una ayuda de forma integral y segura de acuerdo a las necesidades que se presenten.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2

Objetivo específico de la unidad 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

En el desarrollo de dicha unidad se establecieron diversos criterios con los que deben contar los albergues y alojamientos temporales, ya que esto influye en gran manera en cómo la población vulnerable pueda sobrellevar la situación que enfrentan por el riesgo que se produce en sus hogares, por lo tanto en este punto es de vital importancia contar con personal capacitado para atender a cada necesidad de la población teniendo en cuenta el resguardo de su integridad y la protección de sus derechos aun en medio de las crisis que se produzcan ya sea de forma natural o antrópica.

1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El curso fue impartido los sábados por la mañana de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., utilizando principalmente la plataforma Moodle que la Universidad de El Salvador proporciona para desarrollar las clases en línea. La clase se divide en dos sesiones con un receso de 20 minutos entre ambas sesiones. El docente introduce los temas

mediante láminas diseñadas en PowerPoint, que le permiten exponer el contenido de forma dinámica e interactuar con los estudiantes. Además, se utilizan recursos audiovisuales, aprovechando las herramientas de plataformas como Moodle, Google Meet y YouTube, que refuerzan el contenido teórico y brindan a los estudiantes conocimientos clave sobre la gestión del riesgo en las comunidades.

El curso de Protección Humanitaria y Gestión del Riesgo está organizado de forma progresiva, comenzando con conceptos básicos y avanzando hacia aplicaciones prácticas. En primer lugar, se abordan temas generales sobre la protección humanitaria en contextos de amenaza y desastre, seguido de los mandatos y responsabilidades de los actores clave, para finalmente enfocarse en la implementación de la protección en los procesos de gestión integral del riesgo.

Los estudiantes se agrupan para trabajar en el análisis de casos simulados de desastres, aplicando los conocimientos adquiridos en cada clase. Estos grupos deben elaborar tres informes y una memoria final a lo largo del curso. El primer informe es un diagnóstico comunitario que permite evaluar la preparación organizativa de las comunidades frente a amenazas y posibles desastres. El segundo informe recopila información sobre fenómenos naturales ocurridos en El Salvador durante el año 2024. El tercer informe analiza un albergue para verificar si cumple con los principios fundamentales del protocolo de gestión del riesgo y protección humanitaria. Sumado a esto, el curso contiene dos exámenes parciales que los estudiantes deben responder con base al conocimiento adquirido en las clases sobre la gestión del riesgo.

Aunque el curso está diseñado para un entorno presencial y práctico, su contenido ha sido adecuadamente adaptado al formato virtual. Las unidades incluyen ejercicios y actividades basadas en las experiencias previas de los participantes, como juegos de roles, simulaciones y estudios de caso en formato virtual. A partir de estas experiencias, se construye la teoría de manera interactiva, promoviendo la reflexión individual y grupal para consolidar los conocimientos.

Las simulaciones y estudios de caso, aunque ficticios, reflejan situaciones reales en un contexto centroamericano, brindando la oportunidad de "aprender haciendo" en un escenario representativo. Los contenidos del curso están orientados a fortalecer el aprendizaje y las habilidades de protección en personas con responsabilidades en la gestión integral del riesgo y en derechos humanos, dotándolas de herramientas para planificar y aplicar medidas de protección en situaciones de desastres o crisis humanitarias, ya sean de origen natural o antropogénico (socio-naturales).

1.5. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

1.5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

El curso de capacitación, dirigido a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, se enfoca en un público que debe familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos. Por tanto, se propone una modalidad de aprendizaje vivencial, esto significa que, los participantes aprendan a partir de su misma experiencia y vivencias previas, poniendo en práctica lo aprendido para consolidar los conocimientos.

Además, se sugiere que los estudiantes realicen su experiencia práctica en una institución de protección civil, como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamento, el Cuerpo de Bomberos, o instituciones de Protección Civil a nivel municipal en El Salvador o en el extranjero

El curso de especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" tiene como objetivo capacitar a estudiantes egresados de Ciencias Sociales en El Salvador en el ámbito de la protección humanitaria y la gestión de riesgos. Los participantes aplicarán sus conocimientos teóricos y prácticos en instituciones de protección civil y entidades de asistencia humanitaria.

Durante el Curso se llevaron a cabo actividades teóricas, que representaron el 42%, y prácticas, con un 58%, desarrolladas de manera individual y en equipo. La distribución fue la siguiente:

Se impartieron seis módulos a lo largo de 2024 mediante la plataforma Moodle UES, en los que se realizaron actividades grupales para su discusión en plenaria a través de Google Meet.

Se aplicaron dos exámenes teóricos, cada uno con un valor del 15%.

Se presentó un primer informe técnico (Diagnóstico en las comunidades), valorado en un 10%.

Se elaboró un Informe de Evaluación de Daños (fenómenos naturales que afectaron a El Salvador 2024), con una ponderación del 20%.

Un tercer informe, centrado en “la protección en albergues y alojamientos temporales”, tuvo un valor del 20%.

1.5.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Los módulos se desarrollaron los sábados, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., a través de presentaciones en PowerPoint mediante la plataforma Moodle. Con base en los contenidos teóricos, se realizaron actividades grupales también en Meet, donde cada grupo contaba con aproximadamente una hora de trabajo.

Las actividades incluyeron no sólo un enfoque teórico, sino también práctico. Se efectuó trabajo de campo en distintas comunidades para recopilar información e identificar de esta forma las vulnerabilidades y amenazas que afectan a poblaciones específicas. Bajo este enfoque, se elaboró y ejecutó un plan de respuesta destinado a mitigar y prevenir posibles desastres.

Además de todo esto, aplicando los conocimientos obtenidos durante el desarrollo del <<Curso de Especialización en Gestión Integral de Riesgo>> y con un enfoque de protección en albergues y alojamientos, se llevó a cabo un análisis y comparación de albergues temporales en El Salvador, tomando como referencia la Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación de albergues temporales

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

En primer lugar, es importante destacar una fórmula esencial para comprender los conceptos clave de este curso de especialización: $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad} = \text{Desastre}$. Esta ecuación subraya cómo los desastres no se deben únicamente a la presencia de amenazas naturales o humanas, sino también a la vulnerabilidad de la comunidad afectada. Si bien algunas amenazas son inevitables, la gestión del riesgo puede reducir el impacto de estos eventos mediante la planificación y la mitigación.

En el caso de El Salvador, la vulnerabilidad frente a múltiples fenómenos naturales como terremotos, huracanes y deslizamientos, así como a situaciones de origen humano, aumenta el riesgo de desastres recurrentes que afectan a la población y al territorio. Estas situaciones golpean especialmente a las comunidades situadas en zonas de alto riesgo, donde se observan factores como la pobreza, la falta de infraestructura adecuada y una escasa capacidad para absorber el impacto de estos fenómenos. Las condiciones de vulnerabilidad y la exposición prolongada a amenazas hacen que estas familias no solo sufran daños materiales, sino también pérdida de vidas y dificultades para recuperar su bienestar y medios de vida.

Un aspecto fundamental en la gestión de riesgos es la identificación de los actores responsables y la movilización de recursos en tiempos de emergencia. Es esencial fortalecer el vínculo entre las comunidades vulnerables y las instancias de protección para que exista una respuesta rápida y efectiva. Promover la organización comunitaria y desarrollar procesos de formación y comunicación con un enfoque de gestión de riesgos no solo mejora la preparación, sino que también fomenta la resiliencia. A través de una participación activa y equitativa, las comunidades pueden desempeñar un papel protagónico en la mitigación de riesgos, actuando como los primeros en responder en situaciones de emergencia mientras las instituciones oficiales llegan al lugar.

Además, la interiorización de conceptos básicos de gestión de riesgos y protección es crucial para una intervención eficaz. Esto implica no solo identificar las

necesidades inmediatas de cada comunidad, sino también desarrollar planes de respuesta adaptados a las características del entorno y del evento al que se enfrenta. Para ello, es vital tener en cuenta los principios de derechos humanos, asegurando una atención inclusiva, justa y adecuada a las personas más vulnerables. La identificación precisa de las condiciones necesarias en los albergues y centros de atención temporal también es indispensable. Estos espacios deben estar dotados de los recursos y la seguridad necesarios para garantizar que las personas afectadas puedan encontrar refugio y estabilidad temporal en un ambiente seguro.

La reducción del riesgo de desastres requiere un enfoque integral que incluya medidas preventivas, capacitación, planificación y asignación de recursos. El trabajo coordinado entre comunidades, organizaciones y autoridades es esencial para construir un sistema de respuesta sólido que minimice las pérdidas y facilite la recuperación. Con el compromiso de todos los sectores, El Salvador puede avanzar hacia un modelo de gestión de riesgos que no solo responde a los desastres cuando ocurren, sino que también logrará reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia de las poblaciones más expuestas.

1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Los recursos tecnológicos han sido esenciales para impartir clases, realizar tareas y trabajos de campo en el 'Curso de Especialización en Gestión Integral de Riesgo'. Plataformas como Moodle y Google Meet facilitan el acceso a los contenidos y la interacción en tiempo real, permitiendo a estudiantes y docentes conectarse, sin importar su ubicación. Estas herramientas brindan flexibilidad y optimizan el aprendizaje virtual, promoviendo una experiencia educativa inclusiva y dinámica que favorece el trabajo en equipo y la comunicación constante entre los participantes.

Además, las redes sociales y diversas aplicaciones de software han tenido un rol clave en la organización y procesamiento de la información. WhatsApp y Facebook facilitan la coordinación de actividades y la recopilación de datos en tiempo real,

mientras que herramientas como PowerPoint, Word y Google Drive permiten un trabajo colaborativo efectivo y sistematizado. La integración de estas tecnologías no solo mejora el desarrollo del curso, sino que fomenta la adquisición de competencias digitales fundamentales en el campo de la gestión de riesgos, contribuyendo a una preparación más completa y adaptada a los desafíos actuales.

1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.

Entre las principales limitantes durante el desarrollo del curso de especialización en gestión y prevención de riesgos destacó la conectividad a internet. La educación virtual requiere una conexión de banda ancha para garantizar una experiencia óptima, y quienes contamos con conexiones limitadas enfrentamos problemas como pérdida de calidad en imagen y audio, e incluso dificultades para acceder a la plataforma Moodle. Para mitigar esta situación, se recurrió a la revisión de las grabaciones disponibles en la plataforma tras las sesiones en vivo, permitiendo acceder al contenido en horarios más favorables.

Otra dificultad fue la falta de familiaridad de algunos estudiantes con el uso de la plataforma Moodle, lo que impidió realizar presentaciones de los documentos trabajados de manera efectiva. La solución consistió en emplear plataformas alternativas como Google Meet, que resultó ser más accesible y amigable. La mayoría de los participantes ya dominaba las funciones básicas de esta herramienta, lo que facilitó la interacción, la presentación de los trabajos y la continuidad del aprendizaje sin mayores interrupciones.

1.5.5. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

La educación virtual representa una oportunidad significativa en términos de accesibilidad para los estudiantes, gracias a ventajas como el acceso desde cualquier lugar con conexión a internet, la reducción de costos por transporte y viáticos, y, sobre todo, las posibilidades de interacción que ofrecen las diversas plataformas digitales. No obstante, en El Salvador, el acceso a internet sigue siendo un desafío importante. Muchos estudiantes carecen de un servicio de banda ancha

residencial, lo que limita su capacidad para participar de manera óptima en las clases virtuales.

En cuanto al contenido del curso de especialización en Protección y Gestión del Riesgo en un contexto de desastres, este ha resultado satisfactorio, ya que proporciona al estudiante los conocimientos básicos necesarios para actuar adecuadamente en situaciones reales de desastre. Además, fomenta la preparación y organización comunitaria frente a amenazas que representan este tipo de fenómenos. Sin embargo, es importante señalar una atención en el enfoque del curso: aunque aborda los fenómenos naturales y sus consecuencias, dedica poca atención a los desastres antrópicos y socio-naturales, dejando un vacío en el análisis de estos temas que también son cruciales en la gestión integral del riesgo

CAPITULO Nº2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

4.1 SÍNTESIS SOBRE EL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

4.2 CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO

4.3. CONCLUSIONES

4.4. RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

Este capítulo se centra en la Gestión de Riesgos, particularmente en la protección humanitaria y la prevención, reducción y control de los riesgos relacionados con fenómenos naturales, socio-naturales y antrópicos. Se exploran conceptos clave como desastre, vulnerabilidad, amenaza y capacidades, esenciales para entender y clasificar situaciones de emergencia. Se enfatiza la importancia de un análisis multidimensional que incluya factores territoriales, sociales, económicos.

Además, el capítulo incorpora las experiencias de los estudiantes del curso de especialización, destacando la relevancia de aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de vulnerabilidades y la elaboración de planos de contingencia. Se concluye con recomendaciones sobre la formación continua, la participación comunitaria en la gestión de riesgos y la mejora de la coordinación institucional para enfrentar los desastres de manera efectiva, con el objetivo de fortalecer la resiliencia de las comunidades y garantizar.

2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

El curso basa su contenido en la Gestión Integral del Riesgo desde un enfoque de protección, lo cual supone la reducción, prevención y control efectivo y permanente del riesgo, cuya índole puede resultar de causas naturales, socio naturales y/o antrópicas. El alcance del análisis de un fenómeno debe abarcar condiciones territoriales, sociales, políticas, económicas y ambientales; garantiza un nivel de actividad y acción multidimensional.

La definición y comprensión de los conceptos impartidos en el curso -tales como desastres, riesgo, vulnerabilidad, amenaza, capacidades, etc.-, adquiere relevancia en la medida en que a través de ello el estudiantado podrá contextualizar las situaciones de emergencia y categorizarlas según su nivel de intensidad, actuando de manera efectiva para asegurar el bienestar de la población; determinando las áreas con mayor vulnerabilidad.

Incorporando la cooperación y corresponsabilidad de actores clave mediante estructuras participativas, se le adjudica un nivel institucional a la protección humanitaria, distribuyendo un papel representativo a cada actor: siendo el Estado quién carga con la responsabilidad primaria de garantizar los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, un factor clave a tener en cuenta, es que las comunidades afectadas pueden representar un rol fundamental con respecto a garantizar su propia protección.

Por lo tanto, el desarrollo del curso propone el conocimiento aplicado, es decir que, los contenidos impartidos en clase deben establecer una relación con lo real, de manera que los y las estudiantes participantes del curso puedan discernir a las poblaciones vulnerables y en condición de riesgo, identificar actores clave y problemáticas dentro de los territorios, elaborar y ejecutar planes de contingencia y/o respuesta, manejo de herramientas para la prevención, protección y evaluación en situaciones de emergencia, así como el desarrollo de habilidades para una atención humanitaria especializada en las comunidades y/o albergues.

2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN DE RIESGOS.

Se considera que el curso de especialización pudo haberse llevado a cabo de forma semipresencial en los últimos cinco meses esto con el fin de haber logrado una mejor coordinación y ejecución de las actividades asignadas en su desarrollo por parte de los estudiantes, sin embargo, se logró dar cumplimiento al programa propuesto por el docente, ya que se realizó cada actividad de acuerdo al orden de fechas establecidos.

El Salvador es un país vulnerable tanto por los fenómenos naturales como antrópicos, debido a diversos factores los cuales afectan en gran medida a la población, por lo tanto, el que se dé la oportunidad de realizar un curso de especialización sobre la PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO nos permite como estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales obtener conocimientos que nos ayuden a identificar, evaluar y diseñar planes de protección desde un enfoque integral, ya que durante el proceso de formación hemos estudiado y analizado los elementos que contribuyen a poder ser actores claves en momentos de crisis tanto dentro de nuestras comunidades, como también dentro de nuestro país, para lograr un trabajo en conjunto con las institucionales gubernamentales, ONG'S, ADESCO, etc. Velando por el cumplimiento de los derechos humanos y protegiendo a las personas más vulnerables ante una situación determinada.

2.3. CONCLUSIONES

El curso de especialización enfatiza la importancia de una gestión integral de riesgos que no solo aborde las amenazas naturales, sino también las vulnerabilidades sociales y estructurales de las comunidades. La fórmula $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad} = \text{Desastre}$ es fundamental para entender cómo se pueden mitigar los impactos de los desastres.

La metodología del curso se basa en un enfoque participativo y práctico, donde los estudiantes no solo adquieren conocimientos teóricos, sino que también aplican estos conocimientos en situaciones reales a través de trabajos de campo y elaboración de informes. Esto fomenta un aprendizaje activo y reflexivo.

Es de gran importancia destacar la relevancia de la protección humanitaria en contextos de crisis, enfatizando la necesidad de cumplir con principios humanitarios y derechos humanos. Esto es crucial para garantizar la dignidad y seguridad de las poblaciones afectadas por desastres.

A través de actividades como visitas a albergues y la elaboración de diagnósticos comunitarios, los estudiantes desarrollan habilidades prácticas que les permiten evaluar y mejorar la preparación de las comunidades ante desastres. Esto es esencial para fortalecer la resiliencia comunitaria.

El curso subraya la necesidad de una colaboración efectiva entre diversas instituciones, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales para una respuesta coordinada ante desastres. La conexión entre estos actores es vital para implementar planes de acción eficaces.

Se reconoce que los fenómenos de riesgo pueden variar según el contexto geográfico y social. Por lo tanto, es fundamental adaptar las estrategias de gestión de riesgos a las realidades locales, considerando las particularidades de cada comunidad.

La rendición de cuentas se presenta como un elemento clave para generar confianza y transparencia en la gestión de riesgos. La evaluación continua de las acciones y la implementación de mejoras son esenciales para el éxito de las estrategias de protección.

2.4. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar programas de capacitación continua para los profesionales en gestión de riesgos, asegurando que estén actualizados sobre las mejores prácticas y nuevas metodologías en protección humanitaria y gestión de desastres.

Es crucial involucrar a las comunidades en la planificación y ejecución de estrategias de gestión de riesgos. Se sugiere realizar talleres y sesiones informativas que permitan a los miembros de la comunidad expresar sus preocupaciones y contribuir a la elaboración de planes de contingencia.

Se recomienda establecer protocolos claros y accesibles para la respuesta ante desastres, que incluyan roles y responsabilidades de diferentes actores, así como procedimientos de comunicación efectivos durante situaciones de emergencia.

Realizar simulacros de emergencia de manera regular en las comunidades y albergues para evaluar la preparación y la capacidad de respuesta ante desastres. Esto ayudará a identificar áreas de mejora y a familiarizar a la población con los procedimientos de evacuación y atención.

Se sugiere fomentar la investigación sobre los fenómenos de riesgo específicos en cada región, así como el análisis de datos históricos para mejorar la comprensión de las vulnerabilidades y amenazas locales. Esto permitirá una mejor planificación y mitigación de riesgos.

Crear redes de colaboración entre instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos locales para compartir recursos, información y mejores prácticas en la gestión de riesgos. Esto facilitará una respuesta más coordinada y efectiva ante desastres.

Se recomienda integrar la gestión de riesgos y la protección humanitaria en los programas académicos de diversas disciplinas, no solo en ciencias sociales, para formar una generación de profesionales conscientes y capacitados en estos temas.

Es fundamental realizar evaluaciones periódicas de las estrategias de protección implementadas, ajustándolas según los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas de experiencias pasadas. Esto asegurará que las acciones sean efectivas y pertinentes.

ANEXOS DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

- ANEXO No. 1:** PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- ANEXO No. 2:** CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

ANEXO No.1: PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



**UNIVERSIDAD DE EL
SALVADOR FACULTAD DE
CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---|
| 1.1 Institución | Universidad de El Salvador |
| 1.2 Facultad | Ciencias y Humanidades |
| 1.3 Escuela | Ciencias Sociales |
| 1.4 Departamento | Trabajo Social |
| 1.5 Carrera | Licenciatura en Trabajo Social |
| 1.6 Código de la Carrera | .L10439 |
| 1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje | Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. |
| 1.8 Nivel en Ciclo Académico | Proceso de Grado, 2024. |
| 1.9 Prerrequisitos | Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales. |
| 1.10 Unidades Valorativas | 9 U.V. |
| 1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo) | 33 semanas: 2 de marzo a 9 de noviembre de 2024. |
| 1.12 Hora clase | 50 minutos |
| 1.13 Nombre del Docente | Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón |

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación es la segunda experiencia que se realiza en la Escuela de Ciencias Sociales, por su importancia y sugerencia del primer grupo de participantes, se ha considerado como una especialización que puede ayudar a construir una nueva forma de observar los fenómenos naturales y antrópicos que vive la sociedad salvadoreña.

Nuevamente está dirigido en primer lugar a estudiantes egresados de la carrera de Trabajo Social, y de acuerdo al cupo asignado, tiene la posibilidad de incluir también a estudiantes

universitarios que han finalizado su formación de la especialidad de las ciencias sociales que pertenecen a esta Escuela (Sociología, Antropología e Historia).

La especialización que se ofrece, se sustenta en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.¹

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.²

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socio natural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).³

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socio natural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y ~~protección~~ ~~protección~~

2. Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

3. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

4. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

- 1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
- 2 Múltiples Amenazas en la región.
- 3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas
- 4 Amenazas socio naturales: antrópicas
- 5 Los desastres son construidos socialmente.
- 6 ¿Qué son los desastres y como estos se genera?
- 7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
- 8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

- 1.1 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
- 1.2 Análisis de riesgos de protección.
- 1.3 Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
- 1.4 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

- 2.1 Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
- 2.2 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
- 2.3 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
- 2.4 Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

- 3.1 Planificación la protección.
- 3.2 El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
- 3.3 El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
- 3.4 Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

- 4.1 Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4
- 4.2 Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.
- 4.3 El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.
- 4.4 La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

- 5.1 la protección en los albergues y alojamientos temporales.
- 5.2 La protección en el ámbito de salud y la educación
- 5.3 Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.
- 5.4 Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)
- 5.5 Elaboración del informe final de curso de capacitación.

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimiento básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial-práctica, no obstante, muchos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual y

pueden utilizar esta modalidad, combinándola con la experiencia vivencial que tengan los participantes, en la medida que lo permita la realidad en la que participan.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general.

Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disposición de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 22 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 1 de la Licenciatura en Sociología, 1 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 1 de la licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, o ya este cubierto, únicamente serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 25 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, o Instituciones de Protección Civil municipales salvadoreña o extranjeras, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizaran tres exámenes como mínimo, equivalente al 40% de la nota final, y se realizaran el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizaran en una institución de protección civil, generándose tres informes, uno de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 60% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

| MÓDULOS | ACTIVIDADES A EVALUAR | |
|--|--|---|
| | TEÓRICAS 42% | PRÁCTICAS 58% |
| Introducción al tema climático y riesgo: conceptos | 16 horas clases Exámenes (20%) | 10 horas clases Talleres |
| ¿Qué es protección? | 16 horas clases | 10 horas clases Talleres |
| La protección en el ámbito institucional y organizativo | 16 horas clases Exámenes (20%) | 8 horas clases Talleres |
| Aplicación del enfoque de protección en la planificación | 12 horas clases Informe técnico (20%) | 16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección. |

| | | |
|---|---|--|
| | 4 horas clases | 24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento en |
| Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1. | Informe técnico (20%) | emergencias o desastres, tomaran de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe |
| Protección en acción: herramientas prácticas 2. | 4 horas clases Informe técnico (20%) | 24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación. |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización, divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

7. JORNALIZACIÓN

| FECHAS | SEMANAS Y UNIDADES | ACTIVIDADES |
|---|--|---|
| 6 semanas 26 de febrero al 13 de abril de 2024 | Introducción al tema climático y riesgo: conceptos | Primer examen (20%) 13 de abril de 2024. Trabajos y discusiones grupales. |

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

| | | |
|--|--|--|
| 6 semanas 15 de abril al 25 de mayo de 2024. | ¿Qué es protección? | Controles de lecturas Trabajos y discusiones grupales |
| 5 semanas Del 27 de mayo al 29 de junio de 2024. | La protección en el ámbito institucional y organizativo | Segundo examen (20%) 29 de junio de 2024. Trabajos grupales |
| 5 semanas Del 1 de julio al 10 de agosto de 2024. | Aplicación del enfoque de protección en la planificación | Primer informe de un plan (20%) 10 de agosto de 2024. Trabajos y discusiones grupales |
| 5 semanas 12 de agosto al 12 de octubre de 2024 | Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1. | Segundo informe evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%). 12 de octubre de 2024 Trabajos y discusiones grupales |
| 5 semanas 14 de octubre al 9 de noviembre de 2024 | Protección en acción: herramientas prácticas 2. | Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%). 1 de noviembre de 2024. |

ANEXO No.2: CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”
 “Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales”

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I-2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO UNO: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO Y RIESGOS: CONCEPTOS**

OBJETIVO: Que las/los egresados expliquen los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|--|--|--|--|--|--------------------------------|--|
| Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social. | <ol style="list-style-type: none"> Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. Múltiples Amenazas en la región. Amenazas naturales: climáticas y geológicas Amenazas sicionaturales: antrópicas Los desastres son construidos socialmente. ¿Qué son los desastres y como estos se generan? ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? | <p>Explicar el programa Organizar equipos de trabajo Conversar sobre los criterios y normas de la cátedra.</p> <p>Introducción de contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p> | <p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p> | <p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula virtual o presencial.</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p> | <p>sexta semana de trabajo</p> | <p>ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.), Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.</p> |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
 "Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO DOS: ¿QUÉ ES EL RIESGO?

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|---|---|---|---|---|----------------------------------|--|
| Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo. | <ol style="list-style-type: none"> Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. Análisis de riesgos de protección Comprendiendo los principios de protección (parte 1). Comprendiendo los principios de protección (parte 2). | Introducción de contenidos sobre la teoría de la moral, su historia y sus relaciones dialécticas. Que se producen en la actividad humana. | Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales. Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual). Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca | SUMATIVA Primer examen parcial (15%) FORMATIVA Responsabilidad en el aula Aporte de las discusiones de grupo. Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos | Décima segunda semana de trabajo | CEPRENAC , Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres. Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas , Principios rectores de los desplazamientos internos. CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015. CPWG , (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012. |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”.
 “Sentir y actuar con las Ciencias Sociales”

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO TRES: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|--|--|---|--|--|----------------------------------|---|
| Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional. 2. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 1) 3. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 2) 4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores clave. | Introducción de contenidos sobre la teoría de los valores y su fundamento que orientan el quehacer de la profesión de trabajo social. | <p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p> | <p>SUMATIVA</p> <p>Tercer examen (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p> | Décima séptima semana de trabajo | <p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DIPECHO IX, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.</p> |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”.
 “Sentir y actuar con las Ciencias Sociales”

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: **LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN**

OBJETIVO: La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|--|---|--|--|---|-------------------------------|---|
| Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección. | <ol style="list-style-type: none"> Planificando la protección. El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad. Diseñando un plan de protección | <p>Promover lluvia de ideas sobre responsabilidades que tienen diferentes grupos de actores para garantizar el cumplimiento de los principios de protección en su ámbito geográfico y sectorial de responsabilidades. Hacer que el grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo o del país sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.</p> | <p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p> | <p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaulla elaboración de una planificación (10%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p> | Vigésima segunda sexta semana | <p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Document NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p> <p>CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas - PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.</p> <p>COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.</p> |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 “Lic. Gerardo Iraheta Rosales”.
 Sentir y actuar con las Ciencias Sociales”

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 1**

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orientada a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|---|--|---|--|--|-------------------------------------|--|
| Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos. | <ol style="list-style-type: none"> Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. La protección en evaluaciones iniciales de daños. | <p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectadas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectadas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p> | <p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p> | <p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaule primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p> | Vigésima séptima semanas de trabajo | <p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Document NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p> |



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Profesor: Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón

CICLO: II 2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MODULO VI: **PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2**

OBJETIVO: Que las/los estudiantes conozcan La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS | ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS | RECURSOS | EVALUACIÓN | TIEMPO SEMANAS | BIBLIOGRAFÍA |
|---|--|---|---|--|--------------------------|--|
| Establecer las condiciones generales de los albergues temporales. | <ol style="list-style-type: none"> 1. La protección en los albergues y alojamientos temporales. 2. La protección en los sectores prioritarios de la respuesta humanitaria. 3. Rendición de cuentas en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial) 4. Elaboración de informe final del curso de capacitación. | Introducción de contenidos sobre los albergues temporales y su protección, así como su rendición de cuenta. | <p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p> | <p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula: informe final (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p> | Trigésima tercera semana | <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.</p> <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.</p> |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ◆ **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)**, Comprender la protección comunitaria, 2013.
- ◆ **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)**, Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.
- ◆ **ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.)**, Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.
- ◆ **CAP Y DIPECHO**, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.
- ◆ **CEPRENAC**, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo dedesastres.
- ◆ **Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas**, Principios rectores de los desplazamientos internos.
- ◆ **CONRED**, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.
- ◆ **COOPI (cooperazione internazionale)**, Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.
- ◆ **CORE** Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.
- ◆ **CPWG**, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.
- ◆ **DG-ECHO**, Thematic Policy Document NO. 8, Humanitarian Protection, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian

crises. May. 2016.

- ◆ **DIPECHO X**, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.
- ◆ **DIPECHO X**, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.
- ◆ **DIPECHO X**, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.
- ◆ **DIPECHO IX**, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.
- ◆ **DIPECHO IX**, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.
- ◆ **GPC** (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.
- ◆ **GPC** (Global protección Cluster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.
- ◆ **IASC** (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.
- ◆ **IASC** (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating Gender-Based Violence Interventions in Humanitarian Action, 2015.
- ◆ **IASC**, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.
- ◆ **INEE** International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.
- ◆ Minimum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015

- ◆ Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.
- ◆ **Manual Esfera**, Glosario web
- ◆ **Manual Esfera**, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.
- ◆ **OXFAM Intermon**, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.
- ◆ **PROYECTO ESFERA**, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.
- ◆ **PROTECCIÓN CIVIL, recopilación de leyes y reglamentos de protección civil prevención y mitigación de desastres, El Salvador, 2021.**
- ◆ **PROTECCIÓN CIVIL**, Plan Comunal de Protección civil: prevención y mitigación de desastres, El Salvador, Secretaría para asuntos de vulnerabilidad, 2015.

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO 2024

La segunda parte consta de la incorporación de 3 informes escritos dentro de los cuales se busca la puesta en práctica de los conceptos y herramientas de protección a la gestión integral del riesgo. A través de dichos informes se indaga sobre los métodos y acciones de las comunidades salvadoreñas para la preparación y respuesta frente a la manifestación de una amenaza o riesgo, así como el monitoreo de daños causados por fenómenos naturales y/o antrópicos, siendo los albergues y alojamientos temporales un elemento esencial para el resguardo de personas en condición de vulnerabilidad, por lo tanto, es de suma importancia conocer las condiciones humanitarias existentes dentro de su entorno.

INFORME No.1: ESTADÍSTICAS SOBRE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR

INFORME No.2: MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024

INFORME No. 3: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR: CASO COMUNIDAD OCTAVIO ORTIZ, JIQUILISCO, USULUTÁN ESTE.

**INFORME No.1: ESTADÍSTICAS SOBRE TOMA DE DECISIONES Y
ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL
SALVADOR**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA
DE RIESGOS EN EL SALVADOR**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA, EN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”, PROCESO DE
GRADO 2024.**

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO
DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, 12 DE OCTUBRE DE
2024.**

ESTUDIANTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2024

| PRESENTADO POR: | CARNE |
|------------------------------|--------------|
| BENJAMIN RODRÍGUEZ ARÉVALO | RA18013 |
| EMERSON DAVID AQUINO AYALA | AA17111 |
| MELANY ABIGAIL SEGURA GARCÍA | SG17037 |

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 62 |
| METODOLOGÍA..... | 63 |
| OBJETIVOS | 64 |
| OBJETIVO GENERAL:..... | 64 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS:..... | 64 |
| 1. GENERALIDADES..... | 65 |
| 2. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS | 71 |
| 3. DAÑOS CAUSADOS | 76 |
| 4. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD | 79 |
| 5. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN | 84 |
| CONCLUSIONES..... | 89 |
| RECOMENDACIONES | 91 |
| ANEXOS | 92 |
| ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA..... | 92 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado por estudiantes egresados y egresadas de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, para el curso de especialización denominado “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” correspondiente al proceso de grado 2024.

El documento pretende inquirir sobre los conocimientos, herramientas, redes de apoyo y recursos disponibles en 21 comunidades a nivel nacional, a modo de considerar su nivel de preparación ante la presencia de una amenaza, riesgo y/o emergencia.

Su importancia radica en conocer las vulnerabilidades y fortalezas de las distintas comunidades de El Salvador, demostrando las capacidades locales y el alcance de las intervenciones externas.

A través de la investigación se brinda un acercamiento sobre el estado de las comunidades; sus posibilidades y potencialidades para responder frente a un desastre. Por lo tanto, el presente informe representa un primer paso que busca adentrarse en el nivel de organización y autonomía de las comunidades salvadoreñas para la toma de decisión, planificación de acciones y su puesta en práctica.

Su estructura se deslinda en 5 apartados que conforman su desarrollo: en primer lugar, se busca indagar acerca de las generalidades de la población, destacando factores como su lugar de residencia, sexo, edad, ocupación, etc. Por consiguiente, se procede a consultar acerca de las amenazas vividas dentro de sus comunidades en un período de cinco años precedentes, su frecuencia y la respuesta de la comunidad ante dicha situación. De esta manera, da apertura a conocer los daños causados y la posible recuperación de las comunidades. Por último, se incorpora su preparación ante situaciones de emergencia y los resultados de dicha preparación.

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada a nivel de cátedra en coordinación con el docente asesor.

Se parte con la construcción de un instrumento cuantitativo de recolección de datos -encuesta- a través del cual se recabó la información necesaria para conocer la situación específica de cada comunidad. El instrumento fue presentado al docente asesor quién brindó la respectiva aprobación.

Por consiguiente, se elaboró un formulario en línea cuya función fue el vaciado de un total de 30 encuestas aplicadas, dando lugar a la creación de una base de datos que permitió generar estadísticas pertinentes para la investigación.

Para la interpretación de los resultados los estudiantes se dividieron en subgrupos de trabajo, de lo cual resultó el presente informe.

Es preciso aclarar que, si bien se incorporan un total de 21 comunidades a la investigación, resultan ciertos casos en los cuales se encuesta a más de una persona, por ejemplo, en los casos siguientes: Ciudad Marsella, Plan del Amate, El Copinol, San Juan de Dios y Reparto San Martín #1 (ver *tabla No.1: lugar de residencia de los encuestados*).

La selección de los encuestados se realizó en base a su calidad de líderes o lideresas comunitarios, o, en todo caso, habitantes que participen activamente o conozcan los procesos que se desarrollan dentro de sus localidades.

Los encuestados fueron contactados virtualmente, principalmente bajo el uso de redes sociales tipo WhatsApp o Facebook.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o causado por la actividad humana, así como la capacidad de respuesta ante una emergencia en 21 comunidades de El Salvador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o actividades humanas de 21 comunidades de El Salvador.
- Medir de manera descriptiva la capacidad de respuesta y preparación de las comunidades de El Salvador.

1. GENERALIDADES

TABLA No. 1: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

| Departamento | Municipio | Distrito | Comunidad | N° de encuestas aplicadas |
|--------------|---------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Cabañas | Cabañas Oeste | Ilobasco | Agua Zarca | 1 |
| Cuscatlán | Cuscatlán Norte | Oratorio de Concepción | Colonia Bethel | 1 |
| | Cuscatlán Sur | Candelaria | Barrio El Centro | 1 |
| La Libertad | La Libertad Centro | San Juan Opico | Buenos Aires | 1 |
| | | San Juan Opico | Ciudad Marsella | 2 |
| | La Libertad Norte | San Pablo Tacachico | Plan del Amate | 3 |
| La Paz | La Paz Oeste | San Francisco Chinameca | El Copinol | 2 |
| San Salvador | San Salvador Centro | Ciudad Delgado | El Despertar | 1 |
| | | San Salvador | Monserrat | 1 |
| | | Ayutuxtepeque | San Antonio | 1 |
| | San Salvador Este | Soyapango | Brisas de San José | 1 |
| | | Soyapango | Las Margaritas | 1 |
| | | San Martín | La Flor | 1 |
| | | San Martín | Reparto San Martín #1 | 2 |
| | San Salvador Norte | Guazapa | Barrio El Centro | 1 |
| | | Guazapa | Bosques del Río | 1 |
| | | Guazapa | Calle Joaquín Mayorga | 1 |
| | | Guazapa | San Antonio | 1 |
| | | Guazapa | San Jerónimo | 1 |
| | | Guazapa | Santo Domingo | 1 |
| San Vicente | San Vicente Sur | San Vicente | San Juan de Dios | 5 |
| TOTAL | | | | 30 |

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se han identificado de los 14 departamentos de la República de El Salvador, un total de 7 departamentos estudiados; 11 de los 44 municipios en los que están distribuidos el país, los cuales

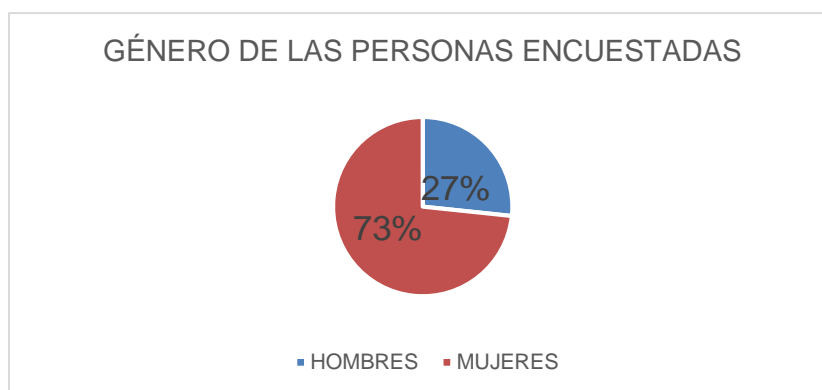
incluyen específicamente a los distritos: Ilobasco, Oratorio de Concepción, San Juan Opico, San Salvador, Ayutuxtepeque, Soyapango, San Martín, Guazapa y San Vicente; dentro de los cuales hay un total de 21 comunidades, mencionadas en la tabla de información, junto con el número de personas encuestadas en cada comunidad, las cuales varían de acuerdo al número de informantes clave identificados en cada una.

Cabe mencionar que la selección de las comunidades se realizó con base al lugar de residencia de los y las estudiantes del curso de especialización, con la finalidad de evaluar las condiciones de vulnerabilidad y respuesta ante desastres naturales y/o antrópicos, a través de la opinión de los informantes clave y para tener una perspectiva más amplia al momento de emitir alguna conclusión, esto permite que no solo se tome en cuenta el conocimiento que cada uno tiene del lugar donde reside, sino, el punto de vista de otros habitantes de la comunidad, para elaborar conclusiones objetivas y verídicas.

TABLA No. 2: SEXO

| GÉNERO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES. | |
|--|----|
| Hombres | 8 |
| Mujeres | 22 |
| Total | 30 |

GRÁFICO No. 1: SEXO



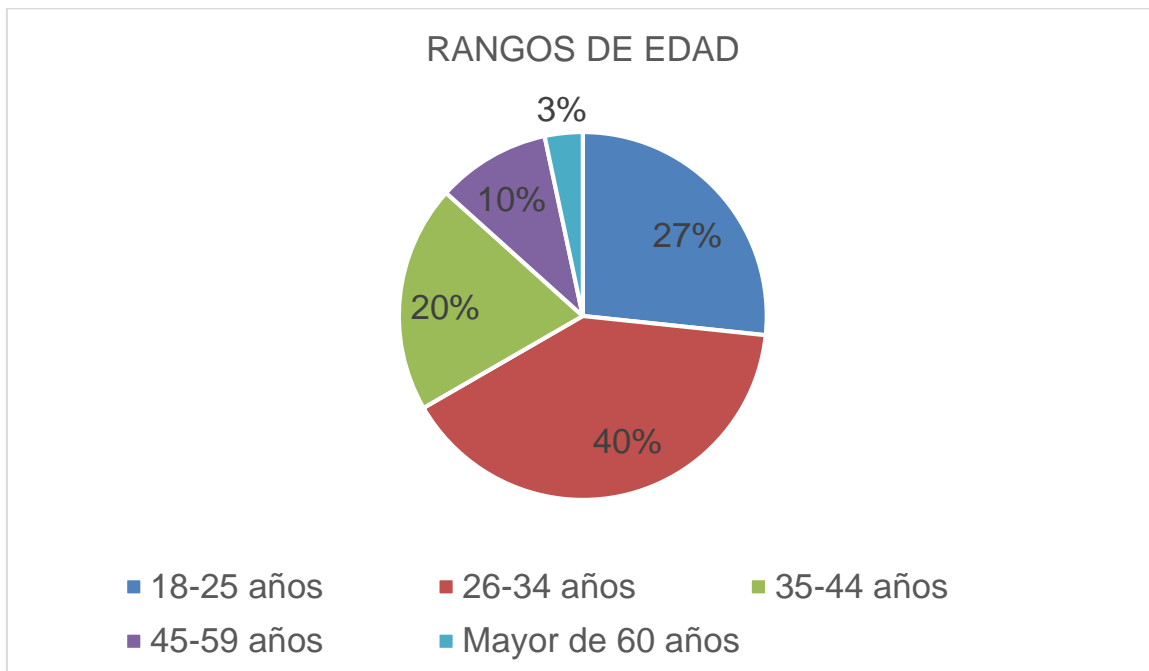
Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

A través del instrumento de la encuesta, se recopilieron los datos generales de los y las encuestados, haciendo un total de 30 personas que respondieron a dicha encuesta. En el proceso de investigación se ha identificado que de la población estudiada el 73% son mujeres y el 27% son hombres.

TABLA No. 3: EDAD

| RANGO DE EDAD | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| 18-25 años | 8 |
| 26-34 años | 12 |
| 35-44 años | 6 |
| 45-59 años | 3 |
| Mayores de 60 años | 1 |
| Total | 30 |

GRÁFICO No. 2: EDAD



Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De acuerdo a los datos recolectados de las 30 personas encuestadas, 12 oscilan en los rangos de edades de 26 a 34 años, es decir, que la mayoría están dentro de este rango, la siguiente categoría con mayor participación es de 18 a 25 años con 8 de 30 personas encuestadas, posteriormente el rango de edad de 35 a 44 años con 6 personas, tres personas encuestadas de 45 a 59 años y únicamente una persona mayor de 60 años, es decir que las personas de 18 a 34 años tomaron a bien realizar la encuesta sobre la comunidad, ya que poseen conocimiento sobre la situación actual del lugar donde viven.

TABLA No. 4: CARGO EN LA ORGANIZACIÓN

| CARGO EN LA ORGANIZACIÓN | N° de personas. |
|---|------------------------|
| Presidente de la ADESCO | 4 |
| Vicepresidente de la ADESCO | 2 |
| Secretario de la ADESCO | 3 |
| Vocal de la ADESCO | 2 |
| Colaborador de la ADESCO | 1 |
| Líder de la comunidad | 2 |
| Subdirector Municipal de Protección Civil | 2 |
| Habitante de la comunidad | 8 |
| No responde | 6 |
| TOTAL | 30 |

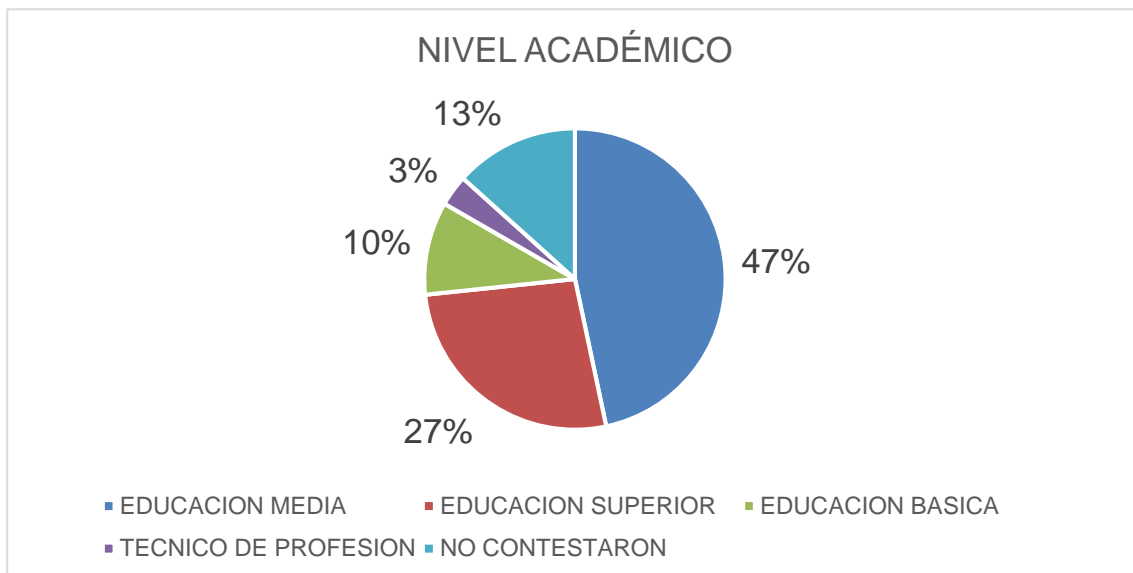
Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

Con base a los resultados de las encuestas realizadas, se identifica que dentro de las 30 personas que respondieron, 4 son presidente, 2 vicepresidente, 3 secretario, 2 vocal y 1 colaborador de la ADESCO en algunas de las comunidades estudiadas, que poseen dicha organización, de igual forma 2 son líderes de las comunidades donde no hay directiva organizada, 2 Subdirector Municipal de Protección Civil que habitan dentro de las comunidades, pero laboran en las municipalidades, 8 que no poseen ningún cargo, pero que de igual forma apoyan a los líderes de la comunidad y 6 que decidieron no responder.

TABLA No. 5: NIVEL ACADÉMICO

| NIVEL ACADÉMICO | CANTIDAD |
|----------------------|----------|
| Educación básica | 3 |
| Educación media | 14 |
| Educación superior | 8 |
| Técnico de profesión | 1 |
| No contestaron | 4 |
| TOTAL | 30 |

GRÁFICO No. 3: NIVEL ACADÉMICO



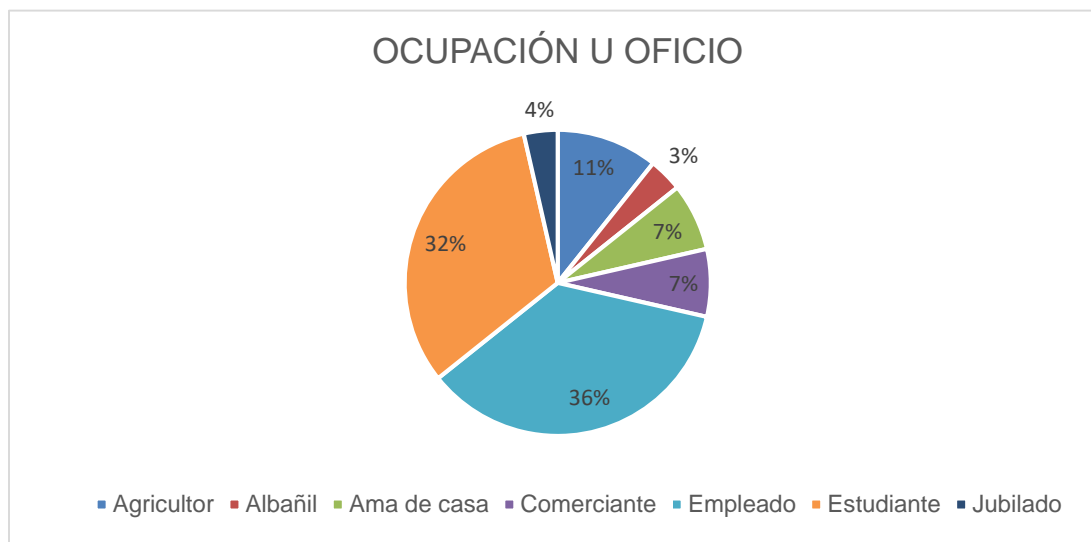
Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Es importante tener en cuenta el nivel de estudios al momento de realizar una investigación, ya que no son los mismos conocimientos que se puede tener en la educación inicial que los que se tengan en los demás niveles, de igual forma en la gran mayoría de ocasiones para poder liderar una comunidad se necesita al menos tener los conocimientos básicos, de las encuestas respondidas hay un 47% que poseen estudios de educación media, 27% educación superior, 10% educación básica, 3% que poseen un técnico de profesión y el 1% que se abstuvo de responder.

TABLA No. 6: OCUPACIÓN U OFICIO

| OCUPACIÓN U OFICIO | CANTIDAD |
|--------------------|----------|
| Agricultor | 3 |
| Albañil | 1 |
| Ama de casa | 2 |
| Comerciante | 2 |
| Empleado | 10 |
| Estudiante | 9 |
| Jubilado | 1 |
| Total | 30 |

GRÁFICO No. 4: OCUPACIÓN U OFICIO



Fuente: Tabla y gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024

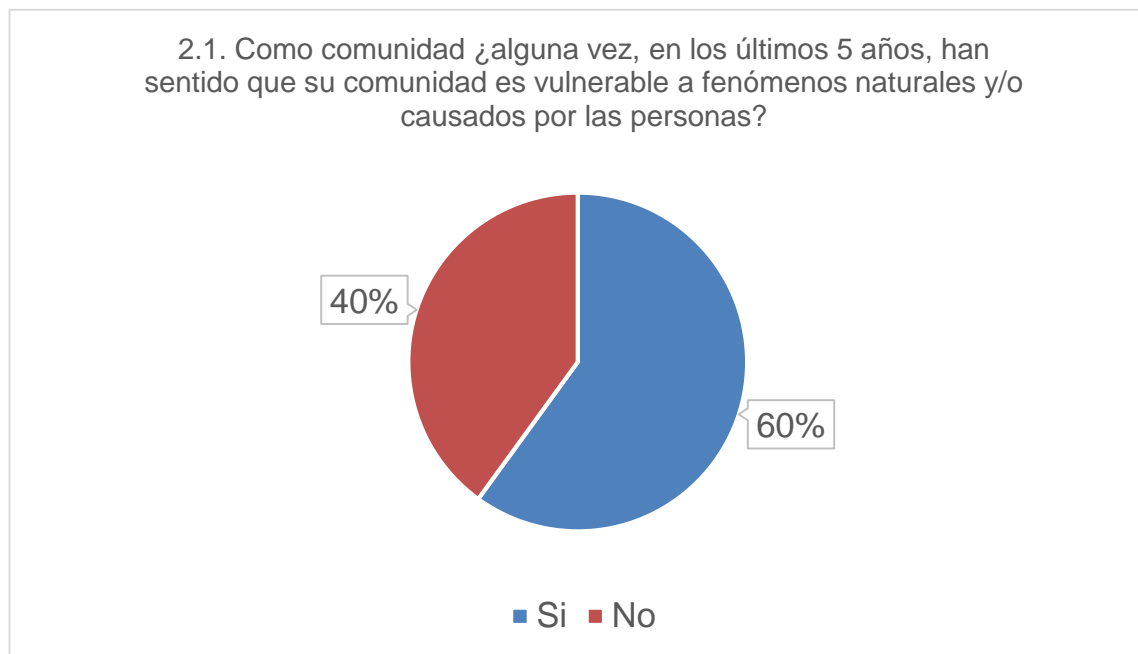
Una de las generalidades que se incluyeron en la encuesta es la ocupación u oficio de los informantes, ya que además de poseer un cargo dentro de la comunidad, laboran en diferentes rubros para obtener ingresos económicos, cabe mencionar que el 36% es empleado en diversos rubros, el 32% de los encuestados aún se encuentran estudiando, el 11% se dedican a la agricultura, el 7% es ama de casa, mientras que otro 7% se dedica al comercio y el 3% está jubilado.

2. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

TABLA No. 7: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS

| 2.1 Como comunidad ¿alguna vez, en los últimos 5 años, han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o causados por las personas? | |
|--|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Si | 18 |
| No | 12 |
| Total, general | 30 |

GRÁFICO No. 5: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS



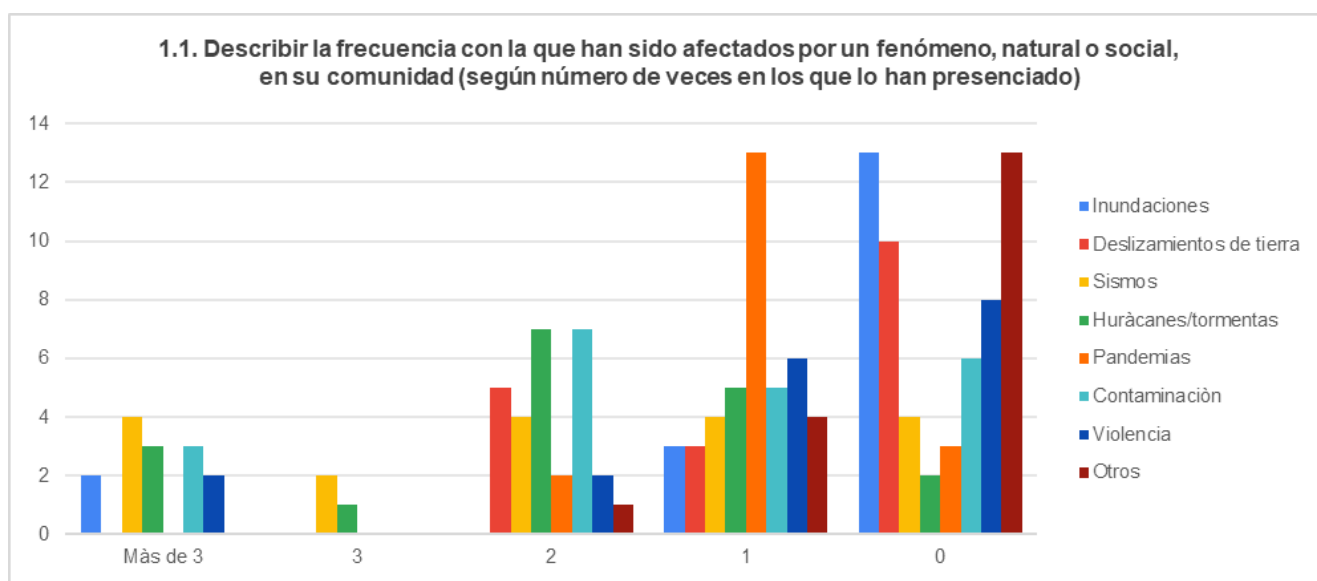
Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

La gráfica muestra que el 60% de los encuestados considera que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales, lo que indica una preocupación significativa por riesgos ambientales. En contraste, el 40% indica no sentirse vulnerable puede reflejar una falta de percepción del riesgo o confianza en la capacidad de la comunidad para enfrentar este tipo de desafíos.

TABLA No. 8: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

| 2.1.1 Describir la frecuencia con la que han sido afectados por un fenómeno, natural o social, en su comunidad (según número de veces en los que lo han presenciado). | | | | | | | | |
|---|--------------|--------------------------|--------|---------------------|-----------|---------------|-----------|-------|
| Opciones | Inundaciones | Deslizamientos de tierra | Sismos | Huracanes/tormentas | Pandemias | Contaminación | Violencia | Otros |
| Más de 3 | 2 | 0 | 4 | 3 | 0 | 3 | 2 | 0 |
| 3 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | 0 | 5 | 4 | 7 | 2 | 7 | 2 | 1 |
| 1 | 3 | 3 | 4 | 5 | 13 | 5 | 6 | 4 |
| 0 | 13 | 10 | 4 | 2 | 3 | 6 | 8 | 13 |

GRÁFICO No. 6: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

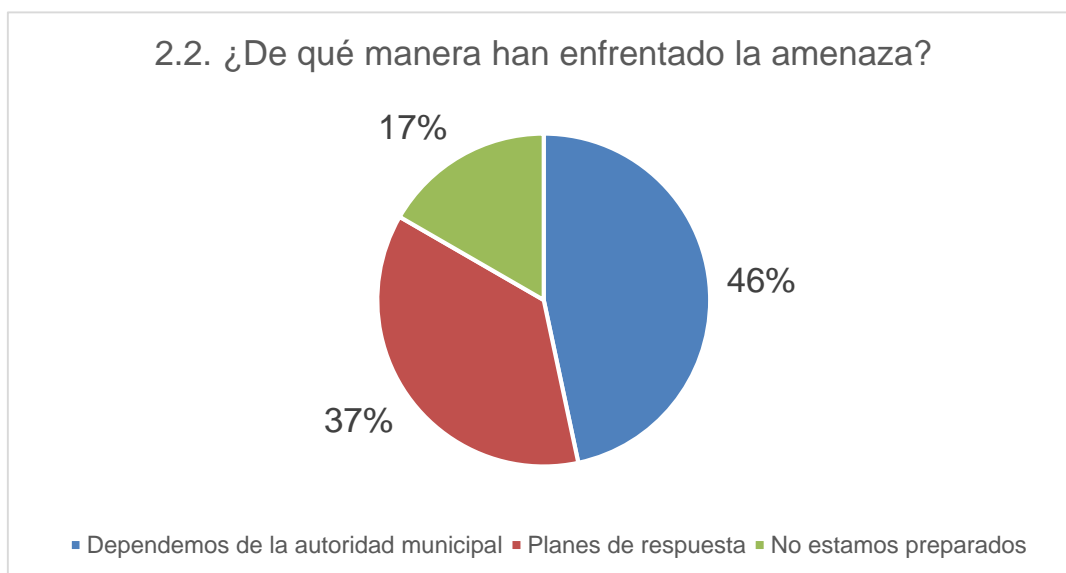
El gráfico muestra la frecuencia con la que los encuestados han sido afectados por un fenómeno natural o social en su comunidad. Los fenómenos se agrupan en siete categorías: inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos, huracanes/tormentas, pandemias, contaminación y violencia. El eje horizontal muestra el número de veces que los encuestados han sido afectados por un fenómeno, mientras que el eje vertical muestra la frecuencia relativa de cada fenómeno. El gráfico muestra que los deslizamientos de tierra son el fenómeno más común, seguidos por las

inundaciones y los sismos. Los huracanes/tormentas, las pandemias, la contaminación y la violencia son menos comunes; también muestra que la frecuencia de los fenómenos naturales y sociales aumenta con el número de veces que los encuestados han sido afectados. Esto sugiere que los encuestados que han sido afectados por un fenómeno en el pasado tienen más probabilidades de ser afectados por un fenómeno en el futuro.

TABLA No. 9: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS

| 2.2 ¿De qué manera han enfrentado la amenaza? | |
|---|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Dependemos de la autoridad municipal | 14 |
| Planes de respuesta | 11 |
| No estamos preparados | 5 |
| Total, general | 30 |

GRÁFICO No. 7: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS



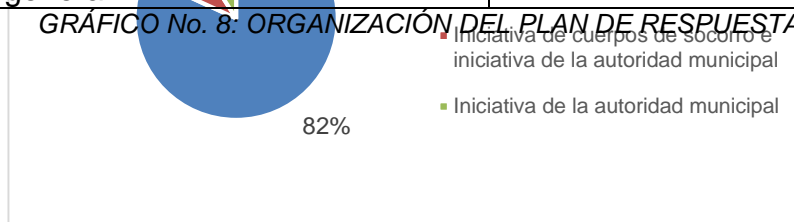
Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El gráfico muestra los valores con las personas encuestadas en la manera que han enfrentado las amenazas por un fenómeno natural o social en su comunidad. De manera que se puede denotar el nivel de participación de las autoridades

municipales a nivel de comunidades en el territorio nacional con un porcentaje del 47% de participación por parte las autoridades de cada comunidad encuestada a su vez existen un 37 % que manejan planes de respuesta según los eventos que se generen de acuerdo con el nivel de amenaza antrópica o natural. Además, se observa un porcentaje del 16% que no cuentan con acciones técnicas para el control de amenazas.

TABLA No. 10: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA

| 2.2.1 Con referencia al plan de respuesta, ¿cómo lo organizaron? | |
|---|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Iniciativa comunitaria | 9 |
| Iniciativa de cuerpos de socorro e iniciativa de la autoridad municipal | 1 |
| Iniciativa de la autoridad municipal | 1 |
| Total, general | 11 |



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Los resultados indican que la mayoría (82%) de los encuestados que han enfrentado las amenazas en sus comunidades a través de la elaboración de planes de respuesta ha sido por iniciativa comunitaria, lo que sugiere una alta capacidad de preparación y autonomía a nivel comunitario. Un 9% señala que enfrentan la amenaza a través de planes de respuesta realizados por la municipalidad, y otro 9%

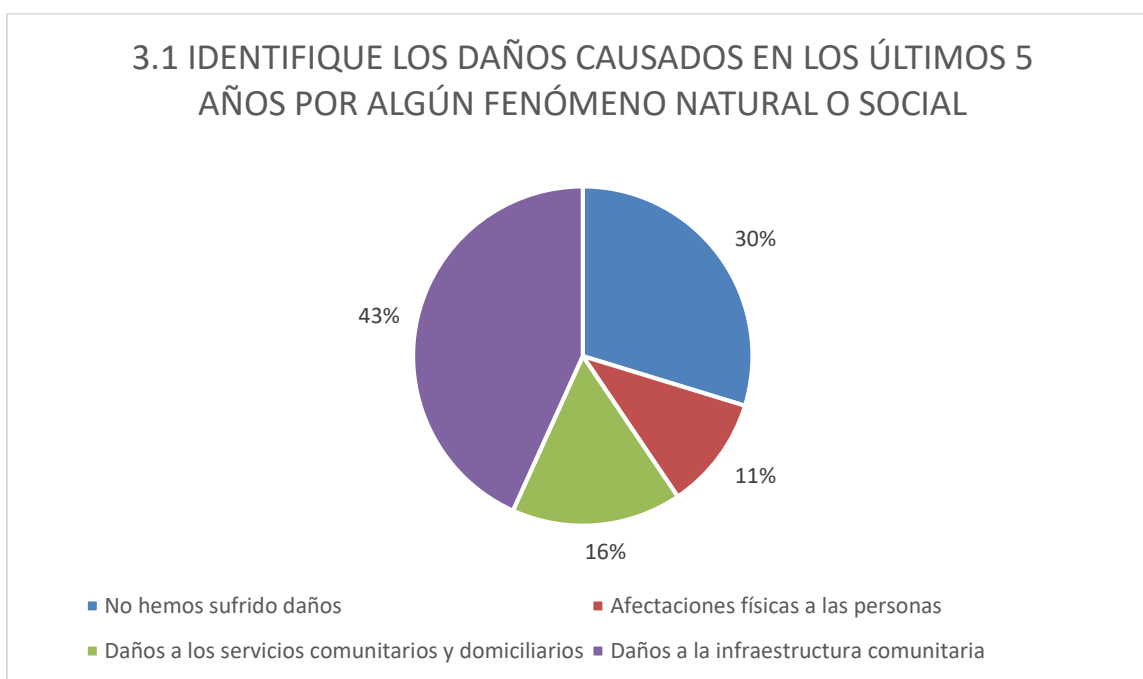
agrega cierta participación de cuerpos de socorro, si bien, esto refleja cierta falta de organización comunitaria, deja entrever el acceso a redes de apoyo, aunque la efectividad de estos planes es incierta. En resumen, aunque hay algunos mecanismos de respuesta, es necesario fortalecer la preparación comunitaria y promover la autoconfianza para mejorar la resiliencia ante futuras amenazas.

3. DAÑOS CAUSADOS

TABLA No. 11: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

| 3.1 Identifique los daños causados en los últimos 5 años por algún fenómeno natural o social | |
|--|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| No hemos sufrido daños | 11 |
| Afectaciones físicas a las personas | 4 |
| Daños a los servicios comunitarios y domiciliarios | 6 |
| Daños a la infraestructura comunitaria | 16 |
| Total, general | 37 |

GRÁFICO No. 9: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

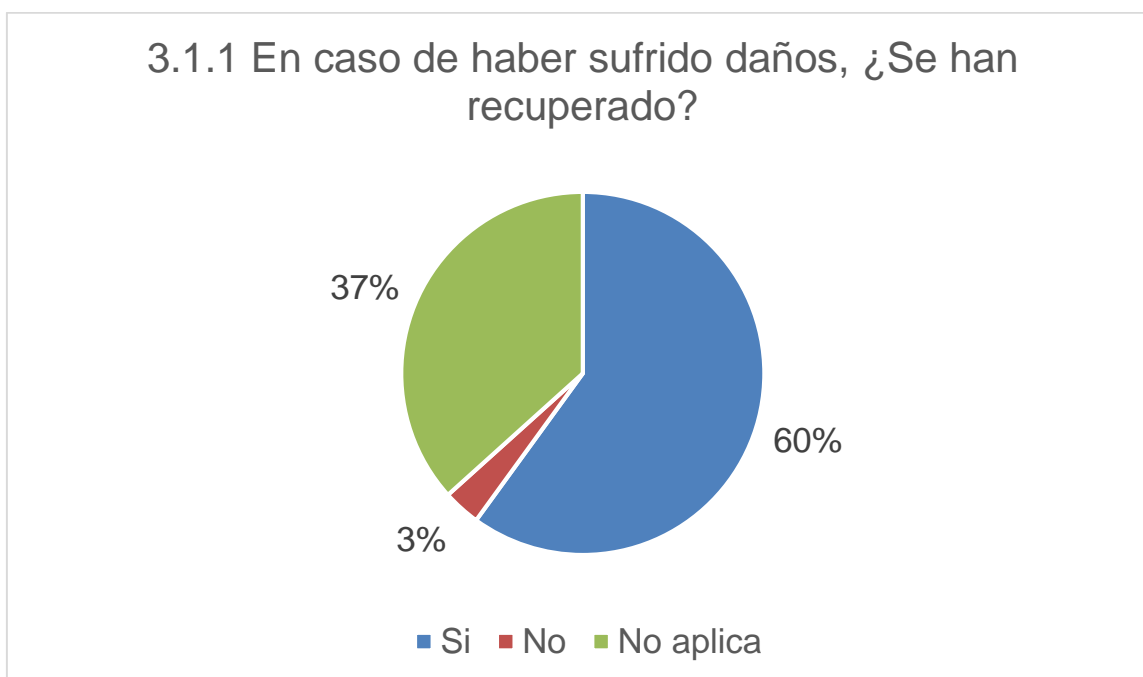
La gráfica muestra cuatro tipos de daños causados hacia las comunidades, identificando como primer y mayor daño la infraestructura comunitaria con alrededor de 43%, por lo siguiente se identifica un 16% de los encuestados que han sufrido daños a los servicios comunitarios y domiciliarios a diferencia notable podemos

observar un 11% en afectaciones físicas a las personas. En oposición a un 30% que demuestran que no han sufrido daños.

TABLA No. 12: TIPO DE RECUPERACIÓN

| 3.1.1 En caso de haber sufrido daños, ¿se han recuperado? | |
|---|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Si | 18 |
| No | 1 |
| No aplica | 11 |
| Total, general | 30 |

GRÁFICO No. 10: TIPO DE RECUPERACIÓN



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El porcentaje de recuperados en este caso es un 60% indica que la mayor parte de los daños ha sido resarcida o gestionada satisfactoriamente, reflejando que más de la mitad de los casos han sido resueltos de manera efectiva.

El 37% representa situaciones en las que la recuperación de daños no es relevante o necesaria. Es importante comprender por qué este alto porcentaje está fuera del

alcance de recuperación, lo cual podría estar relacionado con factores externos, como situaciones no reclamables o no sujetas a reparación.

El 3% es un porcentaje bastante bajo, lo cual indica que pocos casos siguen sin resolución o recuperación. Lo que podría ser positivo, ya que la cantidad de daños que no han podido recuperarse es mínima en comparación con el total de casos manejados.

4. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

GRÁFICO No. 11: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

| 4.1 ¿están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan? | |
|--|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Si | 12 |
| No | 18 |
| Total general | 30 |

GRÁFICO No. 12: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

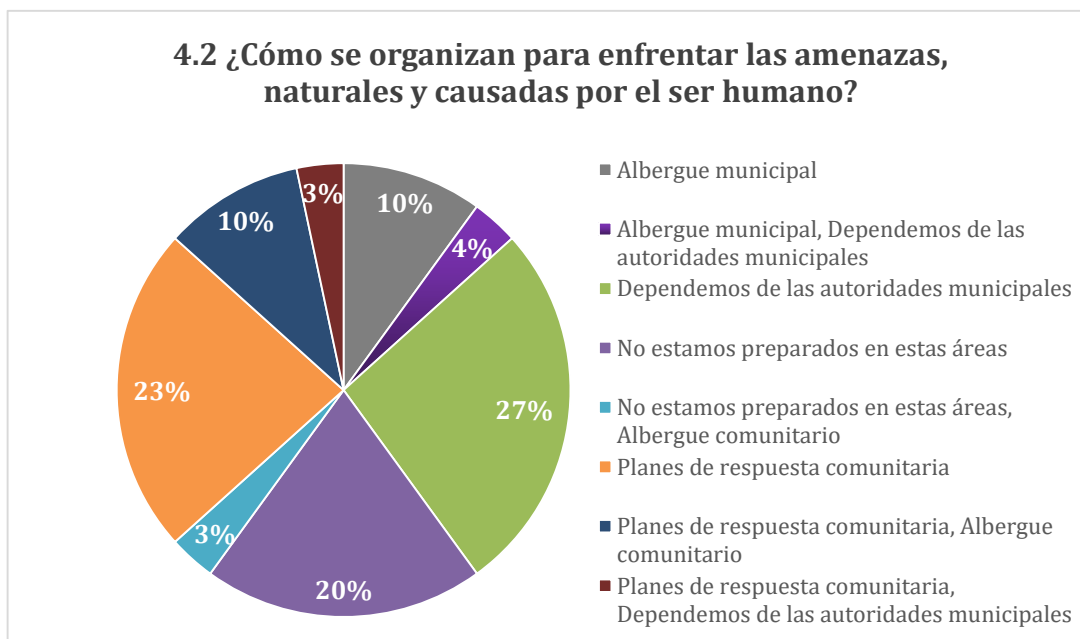
Según los resultados proporcionados, de las 30 personas encuestadas, el 60% (18 personas) respondió que no están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan, mientras que el 40% (12 personas) respondió que sí lo están.

Se puede observar que una mayoría significativa (60%) indicó que no hay una organización comunitaria clara o eficaz para enfrentar los desafíos que los afectan.

Esto sugiere una falta de estructuras o coordinación en la comunidad que pueda responder a eventos adversos, lo cual puede aumentar su vulnerabilidad ante dichos fenómenos. Mientras que 40% que afirmó estar organizados, esto indica que existe una porción de la comunidad que tiene algún tipo de estructura o plan, pero es una minoría.

La mayoría de los encuestados considera que no están organizados como comunidad para enfrentar fenómenos que los amenazan. Esto implica que, para mejorar la capacidad de respuesta ante estos desafíos, sería recomendable fortalecer los mecanismos de organización comunitaria, promover mayor participación y crear estrategias conjuntas para reducir la vulnerabilidad general de la comunidad.

GRÁFICO No. 13: FORMAS DE ORGANIZACIÓN ANTE UNA AMENAZA

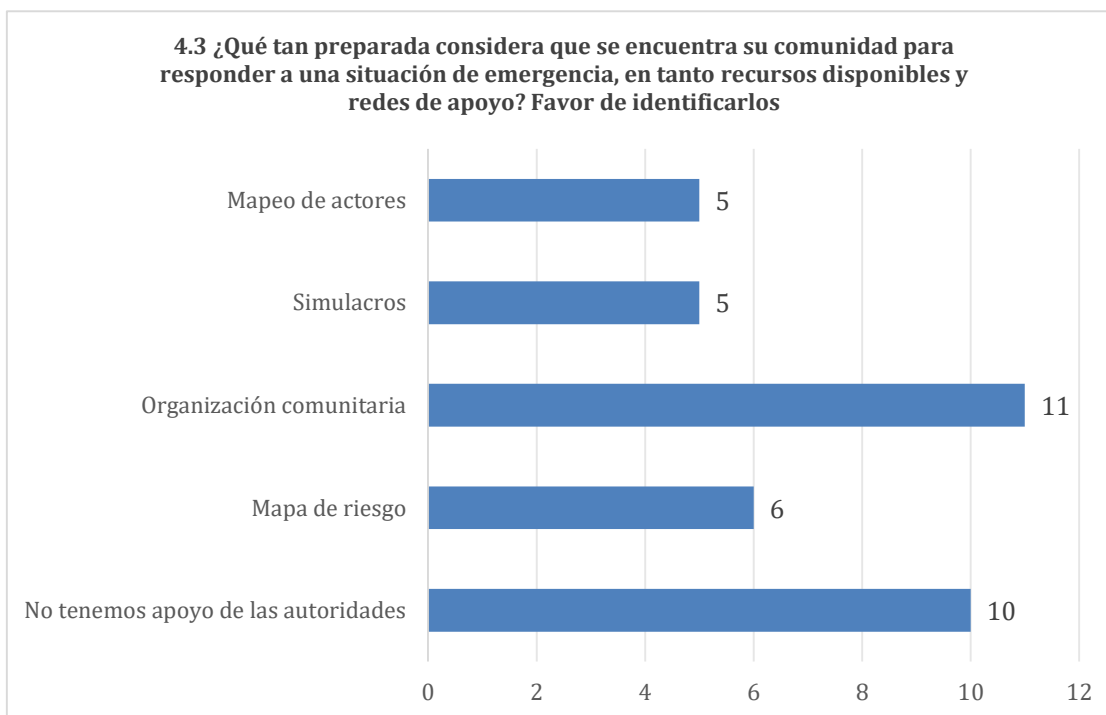


Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Con respecto a las formas de organización ante una situación de riesgo: el 10% de encuestados responde que la municipalidad cuenta con albergues, y un 4% agrega que además son comunidades dependientes del accionar de las autoridades municipales; caso contrario se demuestra con el 27%, pues, si bien dependen de las autoridades locales, no cuentan con albergues dentro de los territorios aledaños. A pesar de ello, es innegable que algunas comunidades tienen acceso a infraestructura de apoyo en casos de emergencia, aunque bajo un uso limitado. Así mismo, un 20% afirman no estar preparados/as en áreas referentes a la prevención y protección de riesgos, mermando su capacidad de respuesta y, en consecuencia, agravando la vulnerabilidad ante una amenaza. Por su parte, el 3% no se siente preparados/as, pero poseen infraestructura de apoyo que puede transformarse en un recurso potencial. Por consiguiente, un 13% menciona que sus comunidades poseen un plan de respuesta que les brinde las pautas para actuar en una situación de riesgo y/o emergencia.

Por lo tanto, se observa que las comunidades muestran esfuerzos moderados de organización. Pese a ello, tan luego como se presente una emergencia, ha de entorse una incapacidad en el alcance de dicha organización, dando paso a una dependencia municipal. Es preciso resaltar la necesidad de fortalecer su capacidad de respuesta, a modo de que influya en la autonomía de las comunidades.

GRÁFICO No. 14: NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS COMUNIDADES

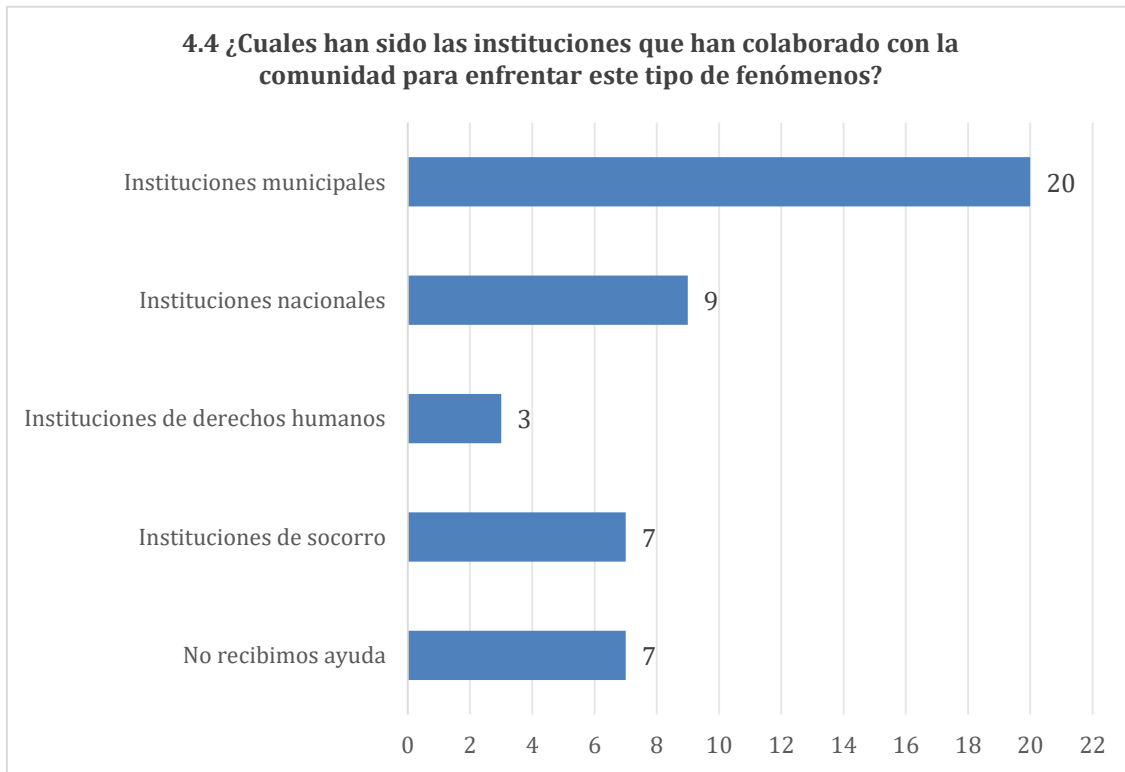


Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al consultar acerca de su nivel de preparación, 11 de 30 líderes encuestados afirman que dentro de sus comunidades se encuentra una organización comunitaria activa capaz de accionar ante la presencia de un fenómeno a modo de hacer frente a una emergencia; en similares proporciones, 10 de 30 personas exponen que el apoyo de las autoridades es nulo, reduciendo el alcance de sus redes de apoyo. No obstante, algunas comunidades cuentan con herramientas tales como mapas de riesgo (6 de 30), mapeo de actores (5 de 30) y simulacros (5 de 30) que aumentan la capacidad de prevención, reacción y resiliencia de sus habitantes.

Son pocas las comunidades que cuentan con herramientas adicionales que respalden y fortalezcan la organización, por lo tanto, deben capacitarse a los habitantes sobre los variados instrumentos disponibles para la prevención de riesgos.

GRÁFICO No. 15: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al referirse a las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad, 20 de 30 líderes han coordinado con las autoridades municipales para enfrentar una emergencia dentro de sus comunidades, seguido de instituciones nacionales (9 de 30), de socorro (7 de 30) y derechos humanos (3 de 30). En cambio, 7 de 30 líderes mencionaron no tener (ni haber tenido) coordinación con ninguna institución, ya sea gubernamental o ONG.

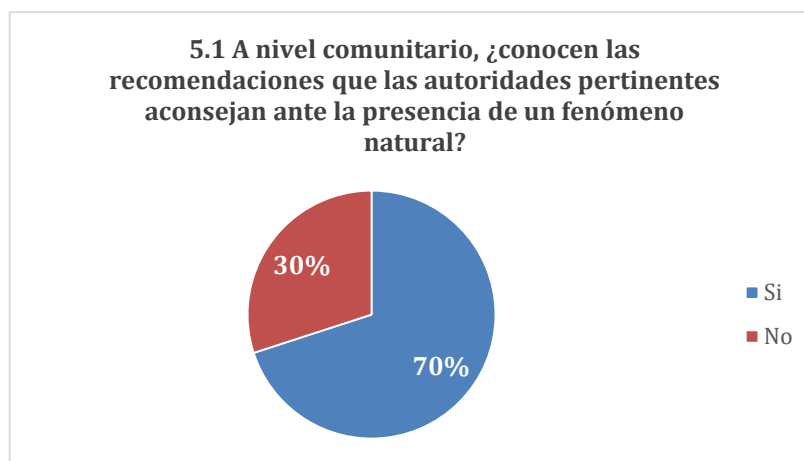
Aunque es menester la existencia de la autonomía de las comunidades en su accionar frente a situaciones que perjudiquen el próspero desarrollo de sus habitantes, las redes de contactos con instituciones externas a la localidad le brindan acceso a una amplia gama de herramientas, tanto materiales como cognitivas, que les permita a las comunas confrontar de manera eficaz los acontecimientos desafortunados. Dada la información recolectada, es concluyente mencionar que las instituciones pertinentes no abarcan coordinaciones conjuntas a nivel nacional.

5. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

TABLA No. 13: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

| 10. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural? | |
|---|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Si | 21 |
| No | 9 |
| Total general | 30 |

GRÁFICO No. 16: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA



Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De un 100% de población encuestado, se obtiene que, un 30% indica no conocer las recomendaciones que las autoridades (como, por ejemplo, protección civil) aconsejan en caso de ocurrencia de un fenómeno natural, mientras que un 70% afirma conocer dichas estrategias de acción.

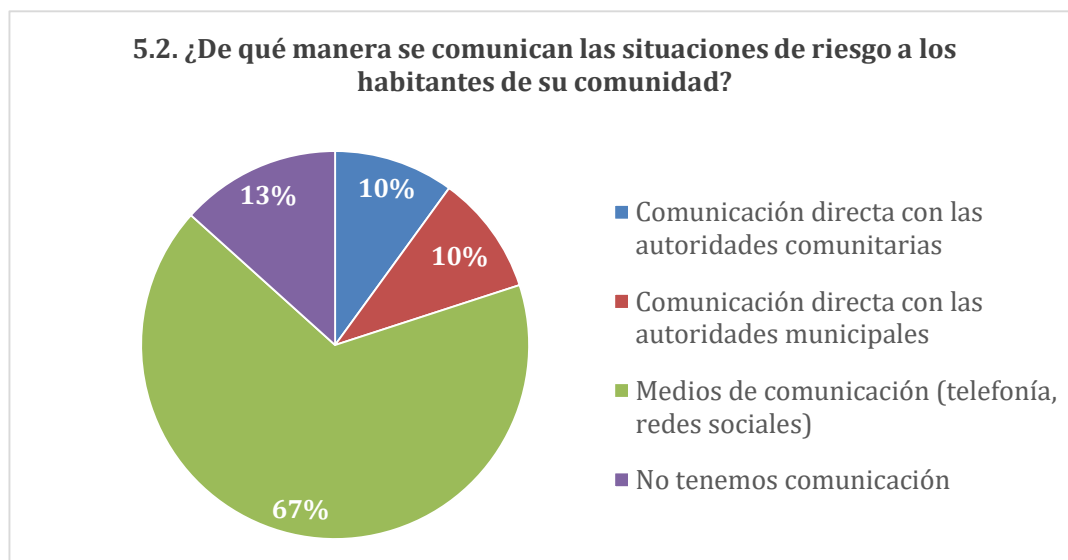
Si bien, la mayor parte de la población conoce las recomendaciones a poner en práctica en casos de emergencia, es imprescindible la creación de estrategias para

campañas de difusión masiva efectivas haciendo uso de todo tipo de herramientas, de tal manera que la información pueda abarcar la totalidad del territorio nacional, a modo de evitar, en la medida de lo posible, daños y pérdidas humanas en cada una de las comunidades que conforman el país.

GRÁFICO No. 17: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO

| 11. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes de su comunidad? | |
|---|------------|
| Opciones | Frecuencia |
| Comunicación directa con las autoridades comunitarias | 3 |
| Comunicación directa con las autoridades municipales | 3 |
| Medios de comunicación (telefonía, redes sociales) | 20 |
| No tenemos comunicación | 4 |
| Total general | 30 |

GRÁFICO No. 18: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO

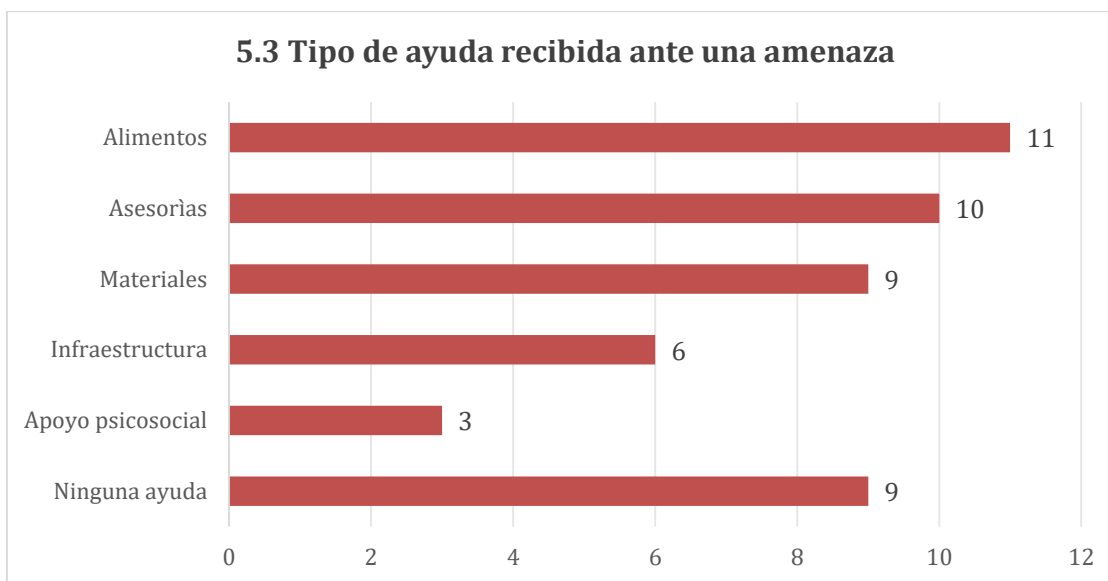


Fuente: Tabla y gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

La mayoría significativa (66.67% o 20 personas) indicó que se comunican las situaciones de riesgo principalmente a través de medios de comunicación como telefonía y redes sociales (Facebook, WhatsApp, entre otros). Esto muestra que las plataformas digitales son el medio predominante para informar a los habitantes de la comunidad sobre riesgos, lo que puede ser eficiente en términos de velocidad y alcance, siempre que los habitantes tengan acceso a estos medios. Mientras que un 10% de los encuestados (3 personas) reportaron que se comunican directamente con las autoridades comunitarias, y otro 10% dijo que lo hacen con las autoridades municipales. Estos porcentajes bajos sugieren que la confianza o la utilización de las autoridades como un canal directo de comunicación es limitada, posiblemente porque las redes sociales y otros medios son vistos como más rápidos y accesibles. Finalmente, un 13.33% (4 personas) afirmó que no tienen ningún tipo de comunicación para reportar situaciones de riesgo. Esta es una porción significativa de la comunidad que está en una posición de vulnerabilidad, ya que no reciben ni transmiten información crítica, lo que podría aumentar el impacto de los riesgos en esas personas.

La comunicación de las situaciones de riesgo en la comunidad se apoya mayoritariamente en medios tecnológicos como las redes sociales y la telefonía móvil, lo que parece ser el método más efectivo y accesible para la mayoría de los habitantes. Sin embargo, hay una minoría que depende de las autoridades comunitarias y municipales para recibir información, y un grupo aún más vulnerable que carece completamente de comunicación, lo que sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación inclusiva para toda la comunidad.

GRÁFICO No. 19: AYUDA RECIBIDA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Para la pregunta 5.3, los encuestados debían tomar opciones múltiples y la mayor parte de los encuestados (11 personas) mencionaron que reciben alimentos como ayuda ante una amenaza. Esto indica que las necesidades básicas de sustento son una de las principales respuestas ante situaciones de riesgo, lo cual es clave para la supervivencia, pero posiblemente insuficiente para una recuperación integral. Mientras que un número significativo de personas (10 encuestados) indicó que reciben asesorías. Estas asesorías pueden estar relacionadas con información sobre cómo prepararse, responder o recuperarse ante una amenaza, lo cual es valioso para la capacidad de adaptación y la prevención. Por otro lado, 9 personas mencionaron que reciben materiales, lo que sugiere que se les proporcionan recursos tangibles (posiblemente herramientas, ropa o suministros de emergencia) para hacer frente a las amenazas. Además, solamente 6 personas afirmaron que reciben ayuda en infraestructura, lo que podría implicar reparación o mejora de viviendas y caminos, reforzando la capacidad física de la comunidad para resistir o recuperarse ante amenazas. Sin embargo, este número es relativamente bajo en comparación con otras formas de ayuda. También cabe destacar que 3 personas

mencionaron que reciben ayuda psicosocial, lo cual es importante para atender las consecuencias emocionales y psicológicas derivadas de las amenazas, pero parece ser un área que aún podría fortalecerse.

Finalmente, un número preocupante de personas (9 encuestados) reportó que no reciben ningún tipo de ayuda ante una amenaza. Este grupo se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad, al no contar con ningún apoyo en momentos críticos.

La comunidad recibe diversas formas de apoyo ante una amenaza, siendo las más comunes alimentos, asesorías y materiales. Aunque esto abarca varios aspectos esenciales para afrontar una crisis, una porción significativa de la población no recibe ningún tipo de ayuda, lo que refleja un área de preocupación que debe atenderse. Además, la ayuda psicosocial y de infraestructura es menos común, lo que podría implicar que estas áreas no se están cubriendo suficientemente y podrían beneficiarse de una mayor atención para mejorar la capacidad de recuperación de la comunidad en su totalidad.

CONCLUSIONES

En los últimos años, los países latinoamericanos se han visto afectados de manera incesante por fenómenos naturales y antrópicos. Desde tormentas tropicales, sismos, sequías extremas y hasta variaciones en las temperaturas, cuando nos referimos a eventos naturales, y violencia social extrema, pobreza extrema, conflictos políticos como golpes de estado y violaciones graves a derechos humanos, refiriéndonos a fenómenos antrópicos. Ante esto, resulta interesante analizar y estudiar, los niveles de preparación de los países para enfrentar estos fenómenos y cuáles son los trabajos que se realizan de cara a minimizar el impacto negativos de los mismos, y que más enriquecedor que las comunidades y la población, quienes están directamente involucradas e influenciadas por estos fenómenos.

En este caso, el país estudiado y analizado es El Salvador, por un grupo de investigadores del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en Gestión Integral de Riesgo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, analizo 22 comunidades, obteniendo información relevante con líderes comunitarios y población común, respecto a las amenazas enfrentadas, los daños causados, la preparación de las comunidades y los resultados de esa preparación. Con los datos obtenidos, el grupo de investigadores concluye que:

- El 60% de la población estudiada dentro de las 22 comunidades se ha sentido vulnerable en los últimos 5 años, lo que resulta interesante teniendo en cuenta la cantidad de tormentas suscitadas en los últimos años y que a nivel nacional han generado una cantidad considerable de daños materiales y pérdidas humanas, aun así el 40% no considera sentirse vulnerable ante fenómenos naturales o antrópicos, lo que podría ser producto de vivir en espacios seguros o de encontrarse preparados en sus comunidades. Pese a ello también se encontró como principales consecuencias los daños a infraestructuras comunitarias, para atender estas amenazas la gran mayoría dependen de las autoridades municipales y solo un 37% están preparados con planes de respuesta por iniciativa propia.

- Una de las principales herramientas con las que cuentan las comunidades para prepararse y enfrentar los fenómenos naturales o antrópicos, es la organización comunitaria, puesto que esto les permite mantenerse comunicados dentro de la comunidad y con las autoridades municipales que son los principales actores de atención a estos fenómenos con los que son afectadas las comunidades, esto sin dejar de lado la preparación de planes de respuesta que están promovidos por iniciativa propia por los mismos miembros de la comunidad dejando muy en claro un papel reactivo más no preventivo de las municipalidades. Por tanto, es necesario destacar que las comunidades si se encuentran preparadas para afrontar los fenómenos naturales a través del conocimiento y la organización comunitaria.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada y a los datos recolectados y en concordancia con las conclusiones mencionadas en el apartado anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que exista un plan nacional y público donde todas las municipalidades se encuentren involucradas y se establezcan parámetros generales para la atención de los diversos fenómenos naturales y antrópicos, que sirvan de base para las comunidades en la preparación y organización de planes de respuesta comunitaria, donde se puedan identificar protocolos, actores y recursos, que propicien la correcta y eficiente preparación de respuesta ante las amenazas, motivando a la organización comunitaria en pro del beneficio y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad del país.
- Es fundamental que las autoridades municipales tengan un rol participativo, pero no protagonista en la preparación y prevención de los impactos negativos con respecto a los fenómenos naturales, motivando y brindando a las comunidades herramientas y recursos adecuados que les permitan ser los principales actores de la respuesta ante las vulnerabilidades presentadas en las mismas, preparándolos con la información y estableciendo canales de comunicación directa con las comunidades. Las autoridades municipales deben ser conscientes del rol fundamental que juegan en la atención de las necesidades de la población.

- a. Instituciones nacionales
- b. Instituciones internacionales
- c. Instituciones de derechos humanos
- d. instituciones municipales
- e. instituciones de socorros
- f. ninguna ayuda

RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

12. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?
- a. Si
 - b. no.
13. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes?
- a. Medios de comunicación
 - b. Comunicación directa con autoridades
 - c. Comunicación directa con instituciones de socorro
 - d. No tienen comunicación
14. Tipo de ayuda recibida
- a. Asesorías
 - b. Materiales
 - c. Alimentos
 - d. infraestructura
 - e. Ninguna ayuda

**INFORME NO.2: MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS
NATURALES Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE MONITOREO DE DAÑOS SOBRE CUATRO FENÓMENOS NATURALES
Y ANTRÓPICOS EN EL SALVADOR, ENERO- SEPTIEMBRE 2024**

**INFORME ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA LICENCIATURA
EN TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, PROCESO
DE GRADO 2024.**

**DR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN**

**SÁBADO 2 DE OCTUBRE DEL 2024
CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

ESTUDIANTES DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 2024

PRESENTADO POR:

CARNE

RODRIGUEZ ARÉVALO, BENJAMIN
AQUINO AYALA, EMERSON DAVID
SEGURA GARCÍA, MELANY ABIGAIL

RA18013
AA17111
SG17037

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN..... | 98 |
| OBJETIVOS..... | 99 |
| OBJETIVO GENERAL. | 99 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS. | 99 |
| METODOLOGÍA. | 100 |
| HALLAZGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS..... | 100 |
| A) INCENDIOS..... | 100 |
| B) SISMOS Y TERREMOTOS. | 113 |
| C) TORMENTAS Y HURACANES. | 134 |
| D) ACCIDENTES DE TRÁNSITO. | 146 |
| REFERENCIAS..... | 152 |

INTRODUCCIÓN.

El presente documento ha sido elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, egresados(as) de la Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología, de la escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador.

Este informe hace referencia al monitoreo realizado sobre fenómenos naturales y antrópicos ocurridos en El Salvador desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024, esta información ha sido consultada en fuentes oficiales del Gobierno e informes periodísticos, de esta manera se ha obtenido un registro completo sobre estos fenómenos naturales y sus consecuencias sociales.

El objetivo principal fue obtener la información necesaria para el análisis y estado actual de las acciones humanitarias en la gestión integral de riesgos y los niveles de vulnerabilidad en el territorio salvadoreño, esto partiendo de la reflexión y discusión grupal.

La importancia de esta investigación radica en la necesidad de comprender el papel que juega el Gobierno, actores locales y toda la entidad necesaria e implicada para la prevención del riesgo y la mitigación de daños, en la población en general y bienes materiales, a partir del surgimiento de los diversos fenómenos naturales y antrópicos.

El contenido de este documento comprende los objetivos de la investigación, metodología para la búsqueda de información, hallazgos, análisis de los datos y conclusiones, sobre los fenómenos estudiados.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Conocer el nivel de daño en El Salvador, a partir de la investigación de cuatro fenómenos naturales y sus consecuencias en la población y bienes materiales en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2024.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Señalar el nivel de vulnerabilidad del territorio nacional, con respecto a cuatro fenómenos naturales.

Analizar comparativamente los resultados de la investigación, para determinar cuál de los fenómenos investigados produce mayor impacto en el país.

Elaborar un informe de los hallazgos de la investigación con base a los conocimientos adquiridos en el Curso de Especialización Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos.

METODOLOGÍA.

Esta investigación, parte de la distribución de los fenómenos naturales y antrópicos definidos por el docente asesor, los cuales se deben monitorear a lo largo de nueve meses del presente año por cada grupo de estudiantes que conforman el curso de especialización, con la indicación de recolectar información sobre incendios, sismos, tormentas y accidentes de tránsito para presentar un informe de los datos recopilado durante los meses de enero a agosto y los resultados del monitoreo del 1 al 30 de septiembre del 2024.

En este sentido la estrategia de esta investigación comprende el monitoreo de dichos fenómenos, para lo cual, fue necesario observar y recolectar información por diferentes medios, especialmente las estadísticas de sitios web oficiales de instituciones gubernamentales, mientras que paralelamente se realizó un monitoreo de reportajes periodísticos e información publicada en redes sociales que permitió compaginar los datos e identificar el impacto de cada fenómeno que sucede en El Salvador,

De igual forma se llevó a cabo la tabulación y realización de gráficas de los resultados del monitoreo de fenómenos naturales y daños causados, lo cual facilitó el análisis de la información recolectada y la realización de las conclusiones del informe de evaluación de daños, a partir de los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las sesiones del curso de especialización.

HALLAZGOS DE FENÓMENOS NATURALES Y EVALUACIÓN DE DAÑOS.

A) INCENDIOS

De acuerdo a un documento de medidas y emergencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, “un incendio se describe como la oxidación

rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor, así como la generación de gases y humo; es decir, fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control y puede presentarse de forma instantánea o gradual; estos pueden clasificarse en: incendios forestales, estructurales, en vehículos, en maleza seca, coheterías, materiales peligrosos, puestos de pólvora, basureros, tambo de gas, conato de incendios y otros incendios”.

En este apartado se presentan los resultados de los datos recolectados sobre los incendios ocurridos de enero a agosto y del monitoreo realizado del 1 al 30 de septiembre de 2024, así como también el registro de los daños causados que se dividen en: personas intoxicadas por humo, quemados, fallecidos y lesionados, esta información ha sido consultada y verificada en el portal de transparencia de El Salvador.

Tabla N° 1: Incendios contabilizados en: enero 2024

| Incendios del mes de enero | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/01/2024 al 01/02/2024 | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 22 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Estructurales | 76 | 2 | Quemados | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | En vehículos | 42 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | En maleza seca | 389 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 72 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 3 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 2 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 42 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 648 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Tabla N° 2 Incendios contabilizados en: febrero 2024

| Incendios del mes de febrero | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/02/2024 al 01/03/2024 | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 47 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 2 | 0 | 2 |
| 2 | Estructurales | 91 | 2 | Quemados | 0 | 2 | 1 | 3 |
| 3 | En vehículos | 44 | 3 | Fallecidos | 0 | 3 | 0 | 3 |
| 4 | En maleza seca | 653 | 4 | Lesionados | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 8 | 1 | 9 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 60 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 8 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 1 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 57 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 961 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: en los meses de enero y febrero la mayor cantidad de incendios se registraron en maleza seca, seguido de incendios en estructuras, luego en basureros, luego en la categoría otros incendios, seguido de incendios en vehículos y forestales, dejando los fenómenos en los domicilios que se encuentran en menor porcentaje como incendios de tambo de gas y conato de incendios. En cuanto al registro de incendios en: coheterías, materiales peligrosos y puestos de pólvora en estos dos meses es nulo. En el mes de enero únicamente una persona sufrió quemaduras, no fueron albergados ni evacuados por este tipo de fenómenos. En cuanto al mes de febrero dos adultos se reportaron intoxicados por humo, dos

quemados, tres fallecidos, y una persona lesionada; de acuerdo a esto podemos identificar que la principal causa de los incendios en estos dos primeros meses del año es debido al descuido, malas prácticas y manipulación de los materiales.

Tabla N° 3 Incendios contabilizados en: marzo 2024

| Incendios del mes de marzo | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|--|--|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/03/2024 al 01/04/2024 | | | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global | | |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | | | |
| 1 | Forestales | 42 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 1 | 1 | | |
| 2 | Estructurales | 96 | 2 | Quemados | 1 | 0 | 7 | 8 | | |
| 3 | En vehículos | 46 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 1 | 1 | | |
| 4 | En maleza seca | 720 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 2 | 2 | | |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 1 | 0 | 11 | 12 | | |
| 6 | Materiales peligrosos | 1 | | | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | | | |
| 8 | En basurero | 66 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | | | |
| 9 | En tambo de gas | 10 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | | | |
| 10 | Conato de incendio | 4 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | | | |
| 11 | Otros incendios | 63 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | | | |
| | Total | 1048 | | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: En el mes de marzo hubo una cantidad de 1,048 incendios, dentro de los cuales la parte más significativa corresponde a los incendios de maleza seca en la zona rural, ya que en estos meses se acostumbra preparar la tierra para iniciar las siembras. Otro de los porcentajes más frecuentes corresponde a los incendios estructurales, seguido de aquellos que se producen en vehículos y en la parte forestal; de

igual forma, hubo una cantidad similar de incendios en basureros y de algunos otros que no han sido reportados en alguna categoría específicamente.

De igual forma se refleja un dato de 1 persona intoxicada, 8 personas quemadas, 1 fallecido y 2 lesionados a causa de los incendios.

Tabla N° 4 Incendios contabilizados en: abril 2024

| Incendios del mes de abril | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|--|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/04/2024 al 01/05/2024 | | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global | |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | | |
| 1 | Forestales | 41 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2 | Estructurales | 93 | 2 | Quemados | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 3 | En vehículos | 37 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 4 | En maleza seca | 538 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | | |
| 8 | En basurero | 33 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | | |
| 9 | En tambo de gas | 1 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | | |
| 10 | Conato de incendio | 3 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | | |
| 11 | Otros incendios | 51 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | | |
| | Total | 797 | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Comentario del cuadro: En el mes de abril hubo una cantidad de 797 incendios, reduciendo 251 en comparación con el mes de marzo, dentro estos la parte más significativa siga siendo a los incendios de maleza seca, los

incendios estructurales, disminuyeron en comparación del mes anterior, seguido de los incendios en vehículos y forestales, de igual forma disminuyó la cantidad incendios en basureros y de algunos otros que no han sido reportados en alguna categoría específicamente.

En la estadística presentada para el mes de abril no hubo personas dignificadas por los incendios, sino que solo fueron daños materiales.

Tabla N° 5 Incendios contabilizados en: mayo 2024

| Incendios del mes de mayo | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/05/2024 al 01/06/2024 | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 5 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Estructurales | 51 | 2 | Quemados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | En vehículos | 47 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | En maleza seca | 136 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 25 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 1 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 5 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 35 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 305 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro: En el mes de mayo del presente año 2024, ocurrieron un total de 305 incendios más relevantes dentro del territorio nacional, dentro de los cuales destacan los incendios en maleza seca, con un total de 136 casos, ya que debido a las altas temperaturas y otros factores

como cristales rotos que facilitan la formación de fuego en zonas con maleza seca son muy frecuentes, otro de los casos más recurrentes son los estructurales en viviendas y otros, con un total de 51 casos de incendios, 47 incendios en vehículos por desperfectos mecánicos, 25 incendios provocados en basureros que se salieron de control, dando origen a incendios forestales pero que también fueron sofocados por el cuerpo de bomberos y otros incendios menos relevantes, cabe mencionar que solo se registraron daños materiales principalmente en los estructurales, viviendas, negocios, vehículos entre otros, además no hay registros de personas fallecidas ni intoxicadas en los siniestros ocurridos en el mes de mayo.

Tabla N° 6 Incendios contabilizados en: junio 2024

| Incendios del mes de junio. | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|-------|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|---|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/06/2024 al 01/07/2024 | | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global | |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | | |
| 1 | Forestales | 0 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 2 | Estructurales | 42 | 2 | Quemados | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 3 | En vehículos | 32 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 4 | En maleza seca | 3 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 5 | En coheterías | 0 | Total | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | | |
| 8 | En basurero | 7 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | | |
| 9 | En tambo de gas | 1 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | | |
| 10 | Conato de incendio | 0 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | | |
| 11 | Otros incendios | 27 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | | |
| | Total | 112 | | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro:

En el mes de junio ocurrieron un total de 112 incendios, con 193 menos que el mes de mayo, siendo más frecuentes los estructurales con un total de 42 incendios registrados en todo el territorio nacional, otros que se mantuvieron frecuentes fueron los incendios a vehículos por desperfectos mecánicos, a comparación del mes anterior hubo una reducción significativa en los incendios en maleza seca con un total de tres emergencias por incendios registradas, esto debido a la llegada de la época lluviosa, que mantiene húmeda las zonas boscosas haciendo más difícil la propagación de los mismos y entre otros como son incendios de basureros de los cuales ocurrieron 7 y 1 provocado por el mal funcionamiento de tambo de gas. En este mes no se registraron personas fallecidas ni intoxicadas a causa de los incendios, solo se registraron daños materiales en el factor económico de las personas afectadas.

Incendios del mes de julio

Resumen acumulado de incendios desde el 01/07/2024 al 01/08/2024

Tabla N° 7 Incendios contabilizados en: julio 2024

| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
|----|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 0 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 2 | Estructurales | 57 | 2 | Quemados | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | En vehículos | 50 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | En maleza seca | 3 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 2 | 0 | 2 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 4 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 2 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 5 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 36 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 157 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Tabla N° 8 Incendios contabilizados en: agosto 2024

Incendios del mes de Agosto

Resumen acumulado de incendios desde el 01/08/2024 al 01/09/2024

| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
|----|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 0 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Estructurales | 40 | 2 | Quemados | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 3 | En vehículos | 47 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | En maleza seca | 1 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 2 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 8 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 4 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 36 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 138 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.

Comentario del cuadro: En el mes de julio se han reportado 157 en su totalidad en comparación del mes de agosto se redujo la cantidad a 138 incendios donde se puede observar la cantidad de incendios del mes de julio con el mayor aumento son estructurales con el 57 y vehículos 50, los cuales se manifiestan en zonas diferentes, es debido muchas veces por el cambio climático en temperaturas elevadas, la cual, se caracteriza por ser meses muy calurosos y esto mismo afecte a reacciones fuertes de temperatura existan sobre calentamiento de motores de los vehículos o fallas mecánicas por diferentes causas. Así como también se ha obtenido una disminución de número de incendios con tres de maleza seca y forestal por las medidas que se están tomando estrictamente., luego le sigue los incendios en los

basureros con cuatro, tambo de gas dos y conato de incendios cinco u otros 36 con una persona evacuada y una trasladada a un albergue. Seguidamente con el mes de agosto en estructurales con el 40, vehículos con el 47 maleza seca uno, basureros dos, tambo de gas ocho y en conato de incendios cuatro, así mismo otros incendios con 36 y este sube un número significativo en el mes de agosto por la influencia de ventas en las fiestas agostinas en el centro de San Salvador

Tabla N° 9 Incendios monitoreados en: septiembre 2024

| NÚMERO | CATEGORÍA | CANTIDAD DE INCENDIOS | LUGAR | FECHA |
|--------|-----------------------|-----------------------|---|--|
| 1 | Forestales | 0 | | |
| 2 | Estructurales | 7 | -San Francisco Gotera. -San Salvador. -Guazapa. -San Vicente | 18-sep-2024 19-sep-2024 25-sep-2024 05-sep2024 10-sep-2024 14-sep-204 |
| 3 | En vehículos | 3 | Chalatenango Usulután San salvador | 18-sep-2024 20-sep2024 23-sep-2024 |
| 4 | En maleza seca | 0 | | |
| 5 | En coheterías | 0 | | |
| 6 | En puestos de pólvora | 0 | | |
| 7 | En tambo de gas | 0 | | |
| 8 | Otros incendios | 1 | Ilobasco. | 19-sep-2024 |
| Total | | 11 | | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

De acuerdo al monitoreo realizado durante el mes de septiembre, se han contabilizado únicamente 11 incendios en las diferentes categorías que describe la tabla de datos, cabe mencionar que la información fue obtenida a través de las redes sociales, pero al momento de comparar con los datos

oficiales que publica la Dirección General de Protección Civil, hay una diferencia bastante amplia, lo que nos permite señalar que se atienden aproximadamente 100 incendios más de los que se aprecia en las redes sociales. Para corroborar lo antes mencionado presentamos la tabla de datos publicada por la Institución citada.

Tabla N° 10 Incendios contabilizados en: septiembre 2024

| Incendios del mes de septiembre | | | | | | | | |
|--|-----------------------|----------|----|----------------------|------------|--------------|--------------------|--------------|
| Resumen acumulado de incendios desde el 01/09/2024 al 01/0102024 | | | | | | | | |
| N° | Incendios | Cantidad | N° | Evento | Cantidad | | | Total global |
| | | | | | Menor | Adulto | Sin dato | |
| 1 | Forestales | 0 | 1 | Intoxicados por humo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Estructurales | 37 | 2 | Quemados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | En vehículos | 32 | 3 | Fallecidos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | En maleza seca | 0 | 4 | Lesionados | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | En coheterías | 0 | | Total | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Materiales peligrosos | 0 | | | | | | |
| 7 | En puestos de pólvora | 0 | | | | | | |
| 8 | En basurero | 2 | | | Activos | Cerrados | Estado actual | |
| 9 | En tambo de gas | 1 | 1 | Albergues | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | Conato de incendio | 6 | | | Albergados | Sin albergar | Total de evacuados | |
| 11 | Otros incendios | 33 | 2 | Personas evacuadas | 0 | 0 | 0 | |
| | Total | 111 | | | | | | |

Fuente: Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta

Conclusión sobre el fenómeno:

De acuerdo a la comparación de datos de los meses anteriores, se observa que ha habido menos incendios en el territorio nacional, siendo septiembre el mes con la menor cantidad presentada

B) SISMOS Y TERREMOTOS.

Tabla 11: Monitoreo mes enero

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|----------------------|--|--|------------------|
| Sismos | 1 de enero del 2024 | El informe señaló que las sacudidas tuvieron su epicentro al sur del estero de Jaltepeque, frente a la costa del departamento de La Paz. | El primer temblor ocurrió a las 9:21 de la noche del domingo (hora local) y tuvo una magnitud de 4.2 en la escala de Richter frente a la Costa de La Paz, a 105 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque a una profundidad de cinco kilómetros. El otro movimiento fue registrado a las 2:54 de la madrugada de este lunes con una magnitud de 4.4 en la escala de Richter y su epicentro localizado 89 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque, a una profundidad de ocho kilómetros. | - |
| Sismo | 25 de enero del 2024 | El epicentro se ubicó frente a la costa de La Libertad, a 45 kilómetros al sur de Playa El Sunzal. | De acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la magnitud fue de 5.1 grados en la escala de Richter y tuvo una profundidad de 50 kilómetros. | - |
| Sismo | 27 de enero del 2024 | El fenómeno tuvo su epicentro en territorio guatemalteco, cuyo origen registró una profundidad de 66 kilómetros, 77 kilómetros al sur de Guatemala, según informes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). | Sismo con magnitud de 6.1 en la escala de Richter sacudió a El Salvador, a las 11:52 de la noche de este viernes. | - |
| Sismo | 30 de enero del 2024 | Localizado frente a la Costa de La Libertad. Profundidad: 29.62 | Magnitud: 3.1 Hora: 9:11 am | - |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 12: Monitoreo mes febrero

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS PÉRDIDAS | Y |
|----------|-----------------------|---|---|----------------|---|
| Sismo | 6 de febrero del 2024 | El epicentro se localizó en el océano Pacífico, al sur de la playa Los Cóbano, departamento de Sonsonate, a 114 kilómetros al suroeste de San Salvador; con una profundidad focal de 50 km. | Un sismo de magnitud 5,7 sacudió a El Salvador y Guatemala. | - | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 13: Monitoreo mes marzo

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS PÉRDIDAS | Y |
|----------|----------------------|---|---|----------------|---|
| Sismo | 5 de marzo del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de Guatemala, a 61.0 kilómetros al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 31.0 kilómetros en su epicentro. | El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:32:51 a. m. | - | |
| Sismo | 14 de marzo del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 27.0 km al sur de la bahía de Jiquilisco y con una profundidad de 56 km. | Un sismo con una magnitud de 5.3. Según las autoridades este sismo no presenta riesgo de tsunami y fue producido por la dinámica del proceso de subducción. | - | |
| Sismo | 16 de marzo del 2024 | Hora Local: 10:03 pm. Localización: 100 km al Sur de San Salvador, El Salvador. | Profundidad: 3 km. Magnitud: 5,3 Intensidades: Aún sin reportes. Origen: Falla en la corteza de la placa Caribe (local o superficial). | - | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 20

Tabla 14: Monitoreo mes abril

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|----------------------|---|---|------------------|
| Sismo | 4 de abril del 2024 | El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador dio a conocer, que, en la madrugada de este jueves, 4 de abril, se registró un fuerte sismo. La entidad, perteneciente al Gobierno de El Salvador, informó que el movimiento fue de magnitud 5.5. La profundidad del sismo fue de 22 kilómetros. | El epicentro del temblor fue en frente a la costa de la ciudad de San Vicente, en El Salvador, a 53 km al sur de la desembocadura del Río Lempa. | |
| Sismo | 8 de abril del 2024 | Según datos oficiales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:46:00 a. m. | El sismo se originó frente a la costa de La Unión, a 53.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 58.0 kilómetros en su epicentro. | |
| Sismo | 19 de abril del 2024 | Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la intensidad fue de 4.0, ubicado frente a la costa de La Libertad. A 42.0 kilómetros al suroeste de Playa La Zunganera. | Hora: 11:43 am | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 15: Monitoreo mes mayo

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|---------------------|---|--|------------------|
| Sismo | 05 de mayo del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Sonsonate a unos 177.0 km al suroeste de la ciudad Santa Ana y con una profundidad de 4.0 km. | Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:00:50 a.m. | - |
| Sismo | 13 de mayo del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a unos 74.0 km al sur de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 46.63 km. | El movimiento tuvo una magnitud de 4.4 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:20:07 p. m. | - |
| Sismo | 21 de mayo del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 73.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 50.66 km. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:54:06 a. m. | - |
| Sismo | 22 de mayo del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 114.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 20.53 km. | Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter ocurrió a las 12:21:38 p.m. | - |
| Sismo | 23 de mayo del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 90.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 51.64 km. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:45:17 a. m. | - |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 16: Monitoreo mes junio

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|----------------------|---|--|------------------|
| Sismo | 03 de junio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 94.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 31.44 km | El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:12:08 a. m. | |
| Sismo | 07 de junio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 74.0 km al sur de la barra de Santiago y con una profundidad de 9 km. | Un sismo con una magnitud de 4.2. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:12:19 p. m. | |
| Sismo | 08 de junio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de Santa Ana y con una profundidad de 34.42 km | El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:07 p. m. | |
| Sismo | 13 de junio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 92.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 45.65 km. | Un sismo con una magnitud de 3.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:36:48 a. m. | |
| Sismo | 17 de junio del 1024 | El sismo se originó frente a la costa de LA Unión, a unos 112.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 14 km | El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m. | |
| Sismo | 19 de junio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 121.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 19.96 km. | Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 04:27:46 a. m. | |
| Sismo | 20 de junio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de San Vicente, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 48.8 km | El movimiento tuvo una magnitud de 4.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 02:34:34 a. m. | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 17: Monitoreo mes julio

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|----------------------|--|--|------------------|
| Sismo | 02 de julio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de San Miguel, a 68.0 kilómetros al sur de la playa el Cuco y con una profundidad de 23.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m. | |
| Sismo | 05 de julio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 38.0 km al suroeste de las islas de Manguera y con una profundidad de 12 km. | Un sismo con una magnitud de 3.5 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:40 p. m. | |
| Sismo | 07 de julio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a 27.0 kilómetros al suroeste de la playa Mizata y con una profundidad de 38.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:13:02 p. m. | |
| Sismo | 09 de julio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Paz, a unos 19.0 km al suroeste de Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 45 km. | Un sismo con una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:55:45 p. m. | |
| Sismo | 12 de julio del 2024 | El sismo se originó en el distrito La Unión, La Unión Sur, a 9.0 kilómetros al oeste de Conchagua y con una profundidad de 14.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:08:30 a. m. | |
| Sismo | 13 de julio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 63.0 km al sur de la playa El Espino y con una profundidad de 34 km. | Un sismo con una magnitud de 4.2 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:26:26 p. m. | |
| Sismo | 19 de Julio del 2024 | El sismo se originó frente a la costa La Paz, a 45.0 kilómetros al suroeste de Desembocadura del Río Lempa y una profundidad de 51 km | El movimiento tuvo una magnitud de 3.7 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:37:47 p. m. | |
| Sismo | 20 de julio del 2024 | El sismo se originó en territorio de Guatemala, a 55.0 kilómetros al suroeste de la Ciudad de Guatemala y una profundidad de 180 km | El movimiento tuvo una magnitud de 5.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:53:47 p. m. | |
| Sismo | 25 de julio del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 54.0 km al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 53 km. | Un sismo con una magnitud de 3.7 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:15:19 p. m. | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 18: Monitoreo mes agosto

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|-----------------------|--|--|------------------|
| Sismo | 01 de agosto del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 63.0 kilómetros al sur de la desembocadura del Río Lempa y con una profundidad de 18.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:36:07 a. m. | |
| Sismo | 04 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 11.0 km al norte de Meanguera del Golfo y con una profundidad de 12 km. | Un sismo con una magnitud de 3.1. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:11:51 p. m. | |
| Sismo | 05 de agosto del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, y con una profundidad de 45.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:32:30 a. m. | |
| Sismo | 10 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 50.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 30 km. | Un sismo con una magnitud de 4.7. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:16:03 p. m. | |
| Sismo | 11 de agosto del 2024 | El sismo se originó frente a la costa Ahuachapán, a 54.0 kilómetros al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 34.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:58:01 p. m. | |
| sismo | 15 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 21.0 km al sur de la Península San Juan del Gozo y con una profundidad de 66 km. | Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:13:55 p. m. | |
| Sismo | 20 de agosto del 2024 | El sismo se originó en El Lago de Ilopango, a 6.0 kilómetros al este de Ilopango y con una profundidad de 2.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 2.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:47:55 a. m. | |
| Sismo | 21 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 117.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 19 km. | Un sismo con una magnitud de 4.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:55:43 a. m. | |
| Sismo | 25 de agosto del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 31.0 kilómetros al suroeste Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 57.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:37:49 a. m. | |
| Sismo | 28 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 58.0 km al sur de playa Mizata y con una profundidad de 24 km. | Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:14:09 p. m. | |
| Sismo | 29 de agosto del 2024 | El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, a 104.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 22.69.0 kilómetros. | El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:03:28 p. m. | |
| Sismo | 30 de agosto del 2024 | La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 118.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 14.76 km. | Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:26:03 a. m. | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 19: Monitoreo mes septiembre

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

| FENÓMENO | FECHA | IMPACTO | CARACTERÍSTICAS | DAÑOS Y PÉRDIDAS |
|----------|---------------------------|--|--|------------------|
| SISMO | 01 de septiembre del 2024 | 10 sismos fueron reportados aproximadamente a 78 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa. | Magnitud de 3.2, en un radio de 12 km a las 10:41 (GMT-6). | |
| SISMO | 01 de septiembre del 2024 | 1 sismo fue reportado aproximadamente a 80 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa. | Magnitud de 3.7, en un radio de 2 km a las 19:37 (GMT-6). | |
| SISMO | 02 de septiembre del 2024 | 5 sismos fueron reportados aproximadamente a 78 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa. | Magnitud de 3.3, en un radio de 9 km a las 9:55 (GMT-6). | |
| SISMO | 03 de septiembre del 2024 | 1 sismo fue reportado aproximadamente a 66 km al sur del Río Lempa. | Magnitud de 3.2, en un radio de 26 km a las 11:36 (GMT-6). | |
| SISMO | 03 de septiembre del 2024 | 6 sismos fueron reportados aproximadamente a 39 km al sur del Río Lempa. | Magnitud de 3.7, en un radio de 25 km a las 16:22 (GMT-6). | |
| SISMO | 04 de septiembre del 2024 | 4 sismos fueron reportados 22 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 4.3, en un radio de 39 km a las 20:11 horas. | |
| SISMO | 06 de septiembre del 2024 | 5 sismos fueron reportados 40 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 22:35 (GMT-6). | |
| SISMO | 08 de septiembre del 2024 | 10 sismos fueron reportados 48 km al suroeste de La Libertad. | Magnitud de 3.6, en un radio de 28 km a las 07:11 (GMT-0). | |
| SISMO | 10 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 45 km al sur de La Libertad. | Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 09:19 (GMT-6). | |
| SISMO | 10 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 53 km al suroeste de playa El Cuco. | Magnitud de 3.4, en un radio de 33 km a las 04:51 (GMT-6). | |
| SISMO | 10 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 66 km al suroeste de Acajutla. | Magnitud de 3.3, en un radio de 13 km a las 03:04 (GMT-6). | |
| SISMO | 11 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 40 km al sur del Río Lempa. | Magnitud de 3.3, en un radio de 35 km a las 10:47 (GMT-6). | |
| SISMO | 12 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 53 km al sur del Río Lempa | Magnitud de 4.1, en un radio de 54 km a las 23:27 (GMT-6). | |
| SISMO | 13 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 46 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 4.9, en un radio de 48 km a las 15:21 (GMT-6). | |
| SISMO | 13 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 36 km al sur de La Libertad. | Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 03:25 (GMT-6). | |
| SISMO | 14 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 46 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 4.6, en un radio de 46 km a las 20:00 (GMT-6). | |
| SISMO | 14 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 43 km al sur del Río Lempa. | Magnitud de 3.6, en un radio de 29 km a las 22:14 (GMT-6). | |
| SISMO | 14 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 35 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 5.2, en un radio de 57 km a las 22:58 (GMT-6). | |
| SISMO | 14 de septiembre de 2024 | Sismo reportado a 45 km al sur de Acajutla. | Magnitud de 4.7, en un radio de 57 km a las 23:16 (GMT-6). | |

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO 2024

| | | | | |
|-------|---------------------------|---|--|--|
| SISMO | 15 de septiembre del 2024 | Sismo reportado en el Golfo de Fonseca. | Magnitud de 3.9, en un radio de 9 km a las 05:46 horas. | |
| SISMO | 20 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 51 km al suroeste de Playa El Cuco. | Magnitud de 3.2, en un radio de 35 km a las 10:16 (GMT-6). | |
| SISMO | 20 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 45 al sur de Jiquilisco. | Magnitud de 3.2, en un radio de 64 km a las 15:15 (GMT-6). | |
| SISMO | 21 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 10 km al noroeste de Usulután. | Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 03:11 horas. | |
| SISMO | 21 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 50 km al sur del Rio Lempa. | Magnitud de 3.5, en un radio de 25 km a las 10:49 (GMT-6). | |
| SISMO | 21 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 34 km al sur del Rio Lempa. | Magnitud de 5.1, en un radio de 75 km a las 20:25 (GMT-6). | |
| SISMO | 22 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 38 km al sur del Rio Lempa. | Magnitud de 3.2, en un radio de 38 km a las 04:40 (GMT-6). | |
| SISMO | 22 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 43 km al sur de La Libertad. | Magnitud de 4.5, en un radio de 66 km a las 13:48 (GMT-6). | |
| SISMO | 23 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 37 km al sureste de Acajutla. | Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 16:02 (GMT-6). | |
| SISMO | 23 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 38 km al sur del Rio Lempa. | Magnitud de 3.3, en un radio de 34 km a las 18:19 (GMT-6). | |
| SISMO | 25 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 44 km al sureste de Acajutla. | Magnitud de 3.2, en un radio de 23 km a las 02:36 (GMT-6). | |
| SISMO | 25 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 40 km al sureste de Acajutla. | Magnitud de 3.5, en un radio de 33 km a las 04:06 (GMT-6). | |
| SISMO | 26 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 38 km al sur de La Libertad. | Magnitud de 3.5, en un radio de 31 km a las 04:58 (GMT-6). | |
| SISMO | 26 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 42 km al suroeste de La Libertad. | Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 07:15 (GMT-6). | |
| SISMO | 27 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 40 km al sureste de Acajutla. | Magnitud 3.1, en un radio de 35 km a las 13:45 (GMT-6). | |
| SISMO | 29 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 42 km al sur de La Libertad. | Magnitud 3.2, en un radio de 28 km a las 12:26 (GMT-6). | |
| SISMO | 30 de septiembre del 2024 | Sismo reportado a 58 km al suroeste de Playa El Cuco. | Magnitud de 4.0, en un radio de 36 km a las 05:47 (GMT-6). | |
| SISMO | 30 de septiembre del 2024 | 2 sismos reportados aproximadamente a 39 km al sureste de Acajutla. | Magnitud de 3.3 y 3.7, en un radio de aproximadamente 33 km a las 14:21 (GMT-6). | |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

2. CONSOLIDACIÓN ESTADÍSTICA

Tabla 20. Sismos registrados durante el mes de enero 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total/Sentidos |
|--------------|------------|------------------|------------|---------------------|------------|----------------|
| 1 | 0 | 0 | 7 | 1 | 7 | 1 |
| 2 | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 | 0 |
| 3 | 0 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 |
| 4 | 1 | 0 | 6 | 1 | 7 | 1 |
| 5 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 6 | 1 | 0 | 9 | 1 | 10 | 1 |
| 7 | 1 | 1 | 4 | 0 | 5 | 1 |
| 8 | 0 | 0 | 6 | 2 | 6 | 2 |
| 9 | 3 | 0 | 4 | 0 | 7 | 0 |
| 10 | 1 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 |
| 11 | 1 | 0 | 9 | 1 | 10 | 1 |
| 12 | 14 | 0 | 4 | 0 | 18 | 0 |
| 13 | 3 | 1 | 5 | 0 | 8 | 1 |
| 14 | 1 | 0 | 7 | 2 | 8 | 2 |
| 15 | 1 | 0 | 3 | 1 | 4 | 1 |
| 16 | 0 | 0 | 12 | 2 | 12 | 2 |
| 17 | 6 | 0 | 4 | 0 | 10 | 0 |
| 18 | 6 | 0 | 5 | 0 | 11 | 0 |
| 19 | 1 | 0 | 6 | 1 | 7 | 1 |
| 20 | 1 | 0 | 6 | 1 | 7 | 1 |
| 21 | 2 | 1 | 3 | 0 | 5 | 1 |
| 22 | 3 | 0 | 5 | 0 | 8 | 0 |
| 23 | 0 | 0 | 5 | 1 | 5 | 1 |
| 24 | 1 | 0 | 2 | 1 | 3 | 1 |
| 25 | 0 | 0 | 7 | 3 | 7 | 3 |
| 26 | 15 | 1 | 8 | 2 | 23 | 3 |
| 27 | 4 | 0 | 13 | 2 | 17 | 2 |
| 28 | 179 | 15 | 5 | 0 | 184 | 15 |
| 29 | 30 | 0 | 2 | 0 | 32 | 0 |
| 30 | 4 | 0 | 10 | 4 | 14 | 4 |
| 31 | 2 | 0 | 7 | 3 | 9 | 3 |
| Total | 282 | 19 | 183 | 29 | 465 | 48 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual enero 2024.

Tabla 21. Sismos registrados durante el mes de febrero 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 2 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 3 | 3 | 0 | 4 | 1 | 7 | 1 |
| 4 | 1 | 0 | 3 | 1 | 4 | 1 |
| 5 | 2 | 0 | 12 | 3 | 14 | 3 |
| 6 | 14 | 1 | 17 | 6 | 31 | 7 |
| 7 | 2 | 0 | 13 | 2 | 15 | 2 |
| 8 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 9 | 0 | 0 | 9 | 1 | 9 | 1 |
| 10 | 2 | 0 | 5 | 0 | 7 | 0 |
| 11 | 14 | 0 | 5 | 0 | 19 | 0 |
| 12 | 0 | 0 | 5 | 2 | 5 | 2 |
| 13 | 4 | 0 | 4 | 0 | 8 | 0 |
| 14 | 11 | 1 | 5 | 1 | 16 | 2 |
| 15 | 9 | 1 | 5 | 1 | 14 | 2 |
| 16 | 1 | 0 | 9 | 2 | 10 | 2 |
| 17 | 2 | 0 | 5 | 1 | 7 | 1 |
| 18 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 19 | 0 | 0 | 4 | 2 | 4 | 2 |
| 20 | 11 | 1 | 4 | 0 | 15 | 1 |
| 21 | 25 | 0 | 8 | 0 | 33 | 0 |
| 22 | 3 | 0 | 3 | 1 | 6 | 1 |
| 23 | 0 | 0 | 5 | 1 | 5 | 1 |
| 24 | 3 | 1 | 6 | 1 | 9 | 2 |
| 25 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 26 | 2 | 0 | 6 | 2 | 8 | 2 |
| 27 | 1 | 1 | 9 | 1 | 10 | 2 |
| 28 | 4 | 0 | 4 | 0 | 8 | 0 |
| 29 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| Total | 117 | 6 | 177 | 29 | 294 | 35 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 22. Sismos registrados durante el mes de marzo 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 2 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 3 | 3 | 0 | 4 | 1 | 7 | 1 |
| 4 | 1 | 0 | 3 | 1 | 4 | 1 |
| 5 | 2 | 0 | 12 | 3 | 14 | 3 |
| 6 | 14 | 1 | 17 | 6 | 31 | 7 |
| 7 | 2 | 0 | 13 | 2 | 15 | 2 |
| 8 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 9 | 0 | 0 | 9 | 1 | 9 | 1 |
| 10 | 2 | 0 | 5 | 0 | 7 | 0 |
| 11 | 14 | 0 | 5 | 0 | 19 | 0 |
| 12 | 0 | 0 | 5 | 2 | 5 | 2 |
| 13 | 4 | 0 | 4 | 0 | 8 | 0 |
| 14 | 11 | 1 | 5 | 1 | 16 | 2 |
| 15 | 9 | 1 | 5 | 1 | 14 | 2 |
| 16 | 1 | 0 | 9 | 2 | 10 | 2 |
| 17 | 2 | 0 | 5 | 1 | 7 | 1 |
| 18 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 19 | 0 | 0 | 4 | 2 | 4 | 2 |
| 20 | 11 | 1 | 4 | 0 | 15 | 1 |
| 21 | 25 | 0 | 8 | 0 | 33 | 0 |
| 22 | 3 | 0 | 3 | 1 | 6 | 1 |
| 23 | 0 | 0 | 5 | 1 | 5 | 1 |
| 24 | 3 | 1 | 6 | 1 | 9 | 2 |
| 25 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 26 | 2 | 0 | 6 | 2 | 8 | 2 |
| 27 | 1 | 1 | 9 | 1 | 10 | 2 |
| 28 | 4 | 0 | 4 | 0 | 8 | 0 |
| 29 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| Total | 117 | 6 | 177 | 29 | 294 | 35 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual marzo 2024.

Tabla 23. Sismos registrados durante el mes de abril 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 | 0 |
| 2 | 2 | 0 | 9 | 2 | 11 | 2 |
| 3 | 1 | 1 | 5 | 1 | 6 | 2 |
| 4 | 2 | 0 | 10 | 1 | 12 | 1 |
| 5 | 6 | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 |
| 6 | 12 | 0 | 6 | 1 | 18 | 1 |
| 7 | 0 | 0 | 14 | 0 | 14 | 0 |
| 8 | 2 | 0 | 4 | 1 | 6 | 1 |
| 9 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 |
| 10 | 3 | 0 | 8 | 0 | 11 | 0 |
| 11 | 2 | 0 | 6 | 0 | 8 | 0 |
| 12 | 4 | 0 | 9 | 2 | 13 | 2 |
| 13 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 14 | 0 | 0 | 4 | 2 | 4 | 2 |
| 15 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 16 | 6 | 0 | 11 | 2 | 17 | 2 |
| 17 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 18 | 1 | 0 | 10 | 1 | 11 | 1 |
| 19 | 5 | 0 | 6 | 1 | 11 | 1 |
| 20 | 2 | 0 | 10 | 0 | 12 | 0 |
| 21 | 0 | 0 | 5 | 1 | 5 | 1 |
| 22 | 1 | 0 | 15 | 0 | 16 | 0 |
| 23 | 4 | 0 | 5 | 0 | 9 | 0 |
| 24 | 0 | 0 | 8 | 1 | 8 | 1 |
| 25 | 11 | 0 | 10 | 0 | 21 | 0 |
| 26 | 3 | 0 | 9 | 0 | 12 | 0 |
| 27 | 2 | 0 | 9 | 1 | 11 | 1 |
| 28 | 4 | 2 | 4 | 1 | 8 | 3 |
| 29 | 0 | 0 | 7 | 1 | 7 | 1 |
| 30 | 11 | 0 | 7 | 0 | 18 | 0 |
| 31 | | | | | 0 | 0 |
| Total | 86 | 3 | 209 | 19 | 295 | 22 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual abril 2024.

Tabla 24. Sismos registrados durante el mes de mayo 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 23 | 1 | 6 | 0 | 29 | 1 |
| 2 | 16 | 2 | 6 | 0 | 22 | 2 |
| 3 | 3 | 0 | 6 | 0 | 9 | 0 |
| 4 | 4 | 0 | 7 | 1 | 11 | 1 |
| 5 | 8 | 0 | 9 | 1 | 17 | 1 |
| 6 | 4 | 0 | 12 | 0 | 16 | 0 |
| 7 | 1 | 0 | 8 | 0 | 9 | 0 |
| 8 | 2 | 0 | 5 | 0 | 7 | 0 |
| 9 | 8 | 0 | 4 | 0 | 12 | 0 |
| 10 | 8 | 0 | 11 | 0 | 19 | 0 |
| 11 | 7 | 0 | 11 | 0 | 18 | 0 |
| 12 | 9 | 1 | 8 | 2 | 17 | 3 |
| 13 | 1 | 0 | 4 | 1 | 5 | 1 |
| 14 | 4 | 1 | 9 | 0 | 13 | 1 |
| 15 | 27 | 0 | 7 | 0 | 34 | 0 |
| 16 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 17 | 6 | 0 | 6 | 0 | 12 | 0 |
| 18 | 5 | 0 | 7 | 0 | 12 | 0 |
| 19 | 14 | 0 | 6 | 1 | 20 | 1 |
| 20 | 12 | 0 | 5 | 0 | 17 | 0 |
| 21 | 4 | 2 | 6 | 1 | 10 | 3 |
| 22 | 2 | 0 | 8 | 1 | 10 | 1 |
| 23 | 20 | 0 | 11 | 1 | 31 | 1 |
| 24 | 11 | 0 | 11 | 1 | 22 | 1 |
| 25 | 18 | 0 | 6 | 0 | 24 | 0 |
| 26 | 13 | 0 | 8 | 1 | 21 | 1 |
| 27 | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 | 0 |
| 28 | 10 | 0 | 5 | 0 | 15 | 0 |
| 29 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 30 | 2 | 0 | 8 | 0 | 10 | 0 |
| 31 | 13 | 0 | 7 | 0 | 20 | 0 |
| Total | 255 | 7 | 220 | 11 | 475 | 18 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 25. Sismos registrados durante el mes de junio 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 1 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 |
| 2 | 5 | 0 | 5 | 1 | 10 | 1 |
| 3 | 8 | 0 | 8 | 1 | 16 | 1 |
| 4 | 3 | 0 | 16 | 0 | 19 | 0 |
| 5 | 8 | 1 | 3 | 0 | 11 | 1 |
| 6 | 6 | 2 | 8 | 0 | 14 | 2 |
| 7 | 2 | 0 | 6 | 1 | 8 | 1 |
| 8 | 10 | 0 | 7 | 1 | 17 | 1 |
| 9 | 3 | 0 | 6 | 0 | 9 | 0 |
| 10 | 8 | 0 | 11 | 0 | 19 | 0 |
| 11 | 7 | 0 | 4 | 1 | 11 | 1 |
| 12 | 5 | 0 | 6 | 0 | 11 | 0 |
| 13 | 5 | 0 | 8 | 1 | 13 | 1 |
| 14 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 15 | 2 | 0 | 9 | 0 | 11 | 0 |
| 16 | 5 | 2 | 10 | 2 | 15 | 4 |
| 17 | 1 | 0 | 6 | 1 | 7 | 1 |
| 18 | 3 | 0 | 10 | 2 | 13 | 2 |
| 19 | 2 | 0 | 8 | 2 | 10 | 2 |
| 20 | 1 | 0 | 8 | 1 | 9 | 1 |
| 21 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| 22 | 1 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 |
| 23 | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 |
| 24 | 15 | 0 | 9 | 2 | 24 | 2 |
| 25 | 11 | 0 | 6 | 0 | 17 | 0 |
| 26 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 27 | 4 | 1 | 6 | 0 | 10 | 1 |
| 28 | 1 | 0 | 3 | 0 | 4 | 0 |
| 29 | 1 | 0 | 9 | 0 | 10 | 0 |
| 30 | 1 | 0 | 10 | 0 | 11 | 0 |
| 31 | | | | | 0 | 0 |
| Total | 120 | 6 | 218 | 17 | 338 | 23 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 26. Sismos registrados durante el mes de julio 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 1 | 0 | 9 | 0 | 10 | 0 |
| 2 | 1 | 0 | 5 | 1 | 6 | 1 |
| 3 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 |
| 4 | 0 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 |
| 5 | 2 | 1 | 5 | 0 | 7 | 1 |
| 6 | 1 | 0 | 8 | 1 | 9 | 1 |
| 7 | 1 | 0 | 12 | 2 | 13 | 2 |
| 8 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 | 0 |
| 9 | 2 | 0 | 4 | 1 | 6 | 1 |
| 10 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 11 | 3 | 0 | 7 | 1 | 10 | 1 |
| 12 | 15 | 1 | 2 | 0 | 17 | 1 |
| 13 | 1 | 0 | 8 | 1 | 9 | 1 |
| 14 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 |
| 15 | 0 | 0 | 12 | 1 | 12 | 1 |
| 16 | 1 | 0 | 11 | 0 | 12 | 0 |
| 17 | 1 | 1 | 8 | 0 | 9 | 1 |
| 18 | 0 | 0 | 9 | 0 | 9 | 0 |
| 19 | 0 | 0 | 8 | 1 | 8 | 1 |
| 20 | 4 | 1 | 6 | 1 | 10 | 2 |
| 21 | 1 | 0 | 10 | 1 | 11 | 1 |
| 22 | 1 | 0 | 6 | 0 | 7 | 0 |
| 23 | 1 | 0 | 12 | 0 | 13 | 0 |
| 24 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 25 | 3 | 0 | 4 | 1 | 7 | 1 |
| 26 | 13 | 0 | 2 | 0 | 15 | 0 |
| 27 | 1 | 0 | 15 | 2 | 16 | 2 |
| 28 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 29 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 |
| 30 | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 | 0 |
| 31 | 0 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 |
| Total | 55 | 4 | 220 | 14 | 275 | 18 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 27. Sismos registrados durante el mes de agosto 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|-----------|------------------|------------|---------------------|------------|----------------|
| 1 | 0 | 0 | 8 | 1 | 8 | 1 |
| 2 | 1 | 0 | 7 | 0 | 8 | 0 |
| 3 | 2 | 1 | 9 | 1 | 11 | 2 |
| 4 | 1 | 1 | 6 | 1 | 7 | 2 |
| 5 | 0 | 0 | 7 | 2 | 7 | 2 |
| 6 | 1 | 0 | 6 | 1 | 7 | 1 |
| 7 | 6 | 0 | 6 | 1 | 12 | 1 |
| 8 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 |
| 9 | 3 | 1 | 7 | 1 | 10 | 2 |
| 10 | 1 | 0 | 4 | 2 | 5 | 2 |
| 11 | 5 | 0 | 6 | 1 | 11 | 1 |
| 12 | 3 | 0 | 3 | 0 | 6 | 0 |
| 13 | 4 | 1 | 8 | 0 | 12 | 1 |
| 14 | 0 | 0 | 9 | 0 | 9 | 0 |
| 15 | 0 | 0 | 3 | 2 | 3 | 2 |
| 16 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 17 | 3 | 2 | 3 | 0 | 6 | 2 |
| 18 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 |
| 19 | 1 | 0 | 9 | 2 | 10 | 2 |
| 20 | 5 | 1 | 6 | 1 | 11 | 2 |
| 21 | 0 | 0 | 13 | 4 | 13 | 4 |
| 22 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 |
| 23 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| 24 | 15 | 0 | 4 | 0 | 19 | 0 |
| 25 | 1 | 0 | 8 | 1 | 9 | 1 |
| 26 | 1 | 0 | 10 | 3 | 11 | 3 |
| 27 | 4 | 1 | 7 | 1 | 11 | 2 |
| 28 | 1 | 0 | 39 | 13 | 40 | 13 |
| 29 | 0 | 0 | 25 | 4 | 25 | 4 |
| 30 | 1 | 1 | 14 | 3 | 15 | 4 |
| 31 | 0 | 0 | 12 | 3 | 12 | 3 |
| Total | 60 | 9 | 263 | 48 | 323 | 57 |

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 28. Sismos registrados durante el mes de septiembre 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

| Día | Locales | Locales Sentidos | Regionales | Regionales Sentidos | Total L+R | Total Sentidos |
|--------------|---------|------------------|------------|---------------------|-----------|----------------|
| 1 | 1 | 0 | 7 | 1 | 8 | 1 |
| 2 | 3 | 0 | 9 | 0 | 12 | 0 |
| 3 | 0 | 0 | 9 | 2 | 9 | 2 |
| 4 | 0 | 0 | 6 | 1 | 6 | 1 |
| 5 | 1 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 |
| 6 | 1 | 0 | 10 | 1 | 11 | 1 |
| 7 | 1 | 0 | 7 | 1 | 8 | 1 |
| 8 | 6 | 1 | 14 | 0 | 20 | 1 |
| 9 | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 | 0 |
| 10 | 3 | 0 | 15 | 0 | 18 | 0 |
| 11 | 0 | 0 | 9 | 1 | 9 | 1 |
| 12 | 3 | 1 | 8 | 1 | 11 | 2 |
| 13 | 1 | 0 | 21 | 7 | 22 | 7 |
| 14 | 0 | 0 | 26 | 10 | 26 | 10 |
| 15 | 12 | 5 | 35 | 8 | 47 | 13 |
| 16 | 6 | 1 | 11 | 1 | 17 | 2 |
| 17 | 1 | 0 | 5 | 0 | 6 | 0 |
| 18 | 5 | 2 | 7 | 1 | 12 | 3 |
| 19 | 4 | 1 | 5 | 0 | 9 | 1 |
| 20 | 4 | 0 | 6 | 2 | 10 | 2 |
| 21 | 1 | 0 | 11 | 4 | 12 | 4 |
| 22 | 2 | 0 | 8 | 2 | 10 | 2 |
| 23 | 2 | 0 | 8 | 1 | 10 | 1 |
| 24 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 0 |
| 25 | 2 | 0 | 6 | 0 | 8 | 0 |
| 26 | 3 | 0 | 13 | 3 | 16 | 3 |
| 27 | 12 | 0 | 5 | 0 | 17 | 0 |
| 28 | 1 | 0 | 4 | 1 | 5 | 1 |
| 29 | 0 | 0 | 4 | 2 | 4 | 2 |
| 30 | 1 | 0 | 13 | 3 | 14 | 3 |
| 31 | | | | | 0 | 0 |
| Total | 77 | 11 | 292 | 53 | 369 | 64 |

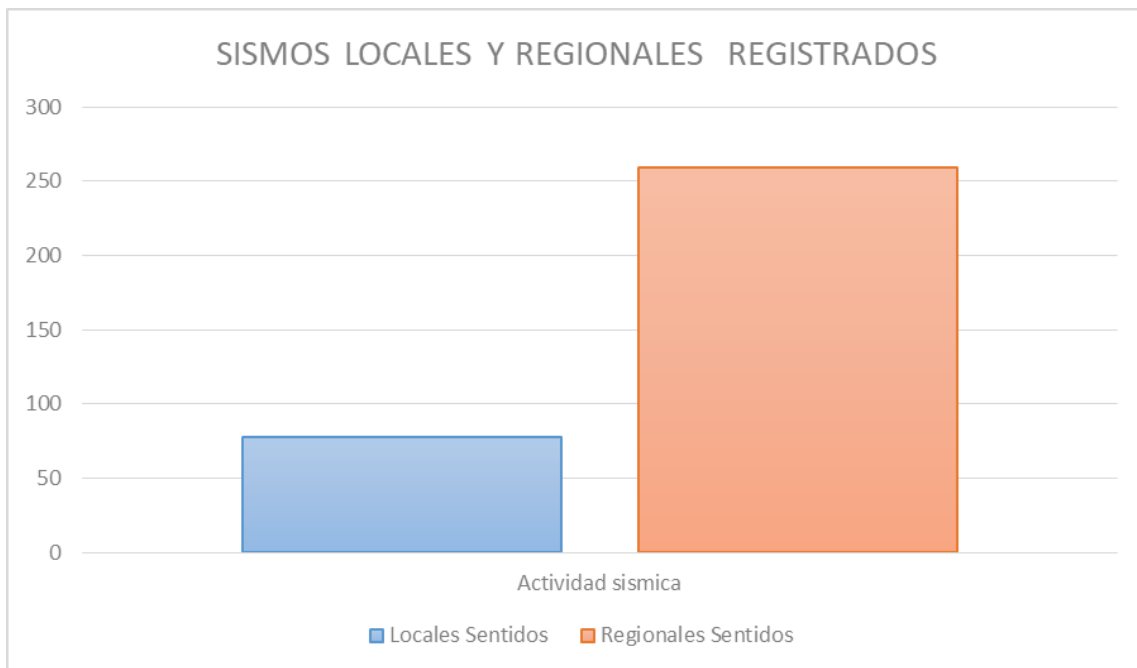
Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 29. Total sismos locales y regionales registrados de enero a septiembre 2024.

| SISMOS LOCALES | SISMOS REGIONALES |
|----------------|-------------------|
| 78 | 259 |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Gráfico N° 1. Total sismos locales y regionales registrados de enero a septiembre 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

2. ANÁLISIS DEL FENÓMENO NATURAL

Los sismos y terremotos en El Salvador son numerosos de acuerdo a lo registrado por el Ministerio de Medio Ambiente, esto se debe a la ubicación geográfica en la que se encuentra el país ya que, en la región de Centroamérica y las Bahamas se desglosa el Cinturón de Fuego, el cual se mantiene en constante actividad sísmica por los volcanes encontrados en él, agregado a ello a lo largo del territorio Salvadoreño se pueden encontrar 8 volcanes activos y a los cuales se les mantiene en constante vigilancia y son el de Santa Ana, Izalco, San Marcelino, San Salvador, El Playón, Volcán de Ilopango, San Miguel y Conchagueta.

Por lo anterior mencionado el territorio Salvadoreño es considerado como el Valle de las Hamacas por su constante actividad sísmica y por lo recopilado en el presente informe, se puede determinar que el total de sismos percibidos por la población en el periodo de enero a septiembre del año 2024 fueron 78, los cuales no provocaron ningún daño en las estructuras como casas, edificios y vía pública del territorio nacional, así mismo no fueron de peligro en la zonas costeras, ya que no propiciaron a la creación de otro fenómeno natural como lo son tsunamis o maremotos, así mismo no se reportaron deslizamientos de tierra o población vulnerable por la actividad sísmica.

Por otra parte, podemos analizar que los sismos se han encontrado en una escala de Richter de 3.0 el menor y 5.0 el mayor, también los sismos registrados, en su mayoría, se han reportado frente a las costas del océano pacifico, específicamente en la Bahía de Jiquilisco, Acajutla y golfo de Fonseca, teniéndose un menor registro en zonas territoriales como el departamento de San Salvador.

Ante el seguimiento realizado en el presente informe durante los meses de enero a septiembre del año 2024, y al no representar un riesgo serio o un evento que generará un impacto latente en el país es muy difícil determinar el nivel de preparación de la población y las autoridades ante el fenómeno de sismo o terremoto.

C) TORMENTAS Y HURACANES.

Fenómenos climáticos

Un fenómeno climático es un evento o conjunto de condiciones atmosféricas que ocurre en una región durante un periodo de tiempo determinado. Estos fenómenos son el resultado de interacciones complejas entre la atmósfera, el océano, el suelo y otros componentes del sistema climático de la Tierra. Los fenómenos climáticos pueden ser naturales, como el cambio de estaciones, o pueden incluir eventos extremos como huracanes, tormentas, sequías, olas de calor o fríos, y precipitaciones intensas.

Existen diferentes tipos de fenómenos climáticos, entre los que se incluyen:

Fenómenos climáticos extremos:

Incluyen eventos severos que afectan a las personas y al medio ambiente, como huracanes, sequías, olas de calor, inundaciones y tormentas de nieve.

Fenómenos cíclicos:

Patrones repetitivos que influyen en el clima a lo largo del tiempo, como: El Niño y La Niña:

Ciclos relacionados con el calentamiento o enfriamiento de las aguas del océano Pacífico.

Oscilación del Atlántico Norte (NAO): Variaciones en la presión atmosférica que afectan el clima en el Atlántico Norte.

Monzones: Cambios estacionales en los patrones de viento que provocan lluvias intensas en ciertas regiones.

Fenómenos globales: Cambio climático: Alteraciones prolongadas en los patrones climáticos globales debido a causas naturales o humanas, como el aumento de gases de efecto invernadero.

Calentamiento global: Incremento sostenido de las temperaturas medias del planeta.

¿Qué es una tormenta?

Una tormenta es un fenómeno atmosférico caracterizado por la presencia de condiciones climáticas severas, como fuertes vientos, lluvias intensas, truenos, relámpagos y, en algunos casos, granizo o nieve. Las tormentas se forman debido a la interacción de masas de aire con diferentes temperaturas y niveles de humedad, lo que genera inestabilidad en la atmósfera.

Tipos de tormentas más comunes:

Tormentas eléctricas: incluyen truenos y relámpagos.

Tormentas de granizo: lluvia congelada que cae en forma de bolas de hielo.

Tormentas de nieve: precipitaciones de nieve acompañadas de fuertes vientos.

Tormentas de arena o polvo: vientos fuertes que levantan partículas del suelo en zonas áridas.

Las tormentas pueden variar en intensidad y duración, desde unos pocos minutos hasta varias horas, y pueden causar daños significativos dependiendo de su fuerza.

¿Qué es un huracán?

Un huracán es un sistema de tormentas tropicales muy intenso que se forma sobre aguas cálidas en los océanos tropicales y subtropicales. Se caracteriza por vientos sostenidos de al menos 119 km/h (categoría 1 según la escala Saffir-Simpson) y puede provocar lluvias torrenciales, marejadas ciclónicas y fuertes vientos.

Fases de desarrollo de un huracán:

Perturbación tropical: inicio de una zona de baja presión con lluvias y tormentas.

Depresión tropical: vientos organizados de hasta 62 km/h.

Tormenta tropical: vientos entre 63 y 118 km/h; recibe un nombre.

Huracán: vientos superiores a 119 km/h.

Estructura de un huracán:

Ojo: centro calmado y de baja presión.

Pared del ojo: la región más peligrosa con los vientos más fuertes.

Bandas nubosas: zonas de tormentas que rodean el ojo.

Los huracanes son peligrosos porque generan inundaciones, destruyen infraestructuras y afectan directamente a la vida humana, especialmente en regiones costeras. En otras partes del mundo, fenómenos similares se denominan tifones o ciclones tropicales.

ACUMULACIÓN DE LLUVIAS Y DESASTRES ACONTECIDOS EN EL SALVADOR 2024

Para el 26 de junio, la acumulación de lluvias en El Salvador fue un 31% mayor de lo esperado.

En julio, El Salvador experimentó su noveno mes de julio más lluvioso en 54 años, con 356.1 mm de precipitaciones, un aumento del 133% sobre el promedio habitual.

Entre mayo y septiembre, múltiples tormentas y huracanes (como Alberto y Chris) afectaron principalmente el Golfo de México, impactando indirectamente a El Salvador con lluvias intensas y tormentas eléctricas.

Durante las lluvias intensas de junio:

Hubo 11 personas fallecidas.

74 carreteras y 180 calles quedaron afectadas.

79 viviendas se vieron afectadas y 58 anegadas.

Protección Civil mantuvo una alerta roja nacional por más de 15 días a causa de estos fenómenos.

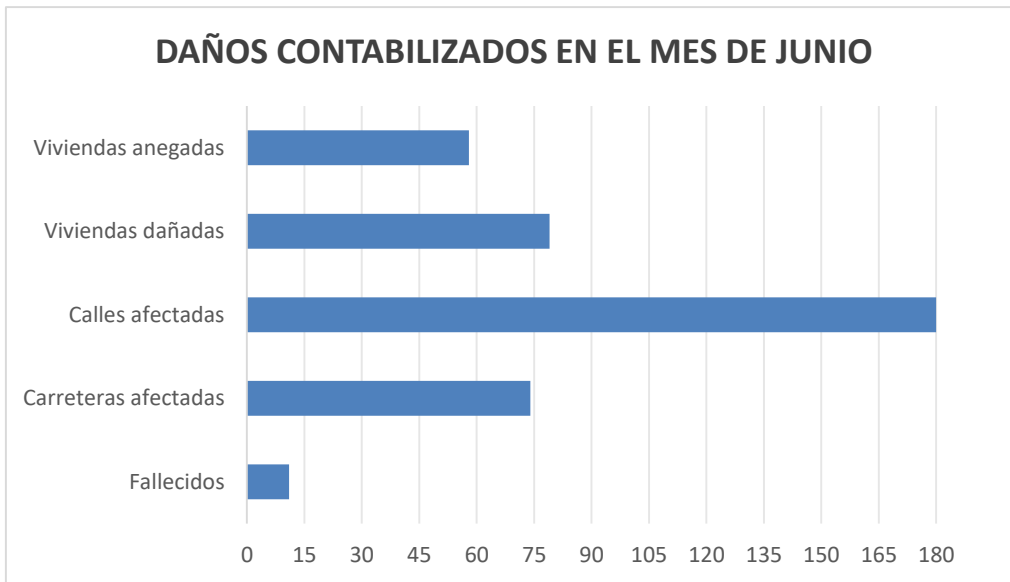
Así mismo, para el mes de septiembre -entre el 1 y 24 del mes- protección civil contabilizó, a causa de las intensas lluvias, un total de:

Tabla 30. Daños registrados hasta septiembre

| | | |
|----|----------------------------|-----|
| 1 | Personas fallecidas | 19 |
| 2 | Vías obstruidas | 20 |
| 3 | Inundaciones urbanas | 20 |
| 4 | Muros perimetrales dañados | 19 |
| 5 | Deslizamientos/derrumbes. | 37 |
| 6 | Desbordamientos de ríos | 6 |
| 7 | Viviendas dañadas. | 50 |
| 8 | Viviendas anegadas. | 120 |
| 9 | Vehículos afectados | 10 |
| 10 | Árboles caídos | 47 |

Fuente: Dirección General de Protección Civil.

Gráfico N° 2. Daños contabilizados en el mes de junio 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Gráfico N° 3. Daños contabilizados en el mes de septiembre 2024.



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Se destaca también la activación de albergues en el cantón El Carrizal, Jucuarán, Usulután.

Por su parte, durante los meses de enero a septiembre se reportan un total de 6,250 emergencias relacionadas a tormentas. Contabilizando a lo largo del período un total de: 2,100 árboles caídos y 1,552 vías obstruidas

Eventos climáticos destacados:

El país enfrentó, entre junio y octubre, eventos de alta precipitación y tormentas tropicales, provocados en parte por huracanes cercanos como Beryl y Helene y fenómenos de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

Durante los meses de septiembre y octubre, sistemas como el huracán Helene y la tormenta tropical John mantuvieron la ZCIT cerca de las costas centroamericanas, ocasionando lluvias con fuerte actividad eléctrica en la franja nororiental y la zona costera de El Salvador.

FECHAS DE HURACANES Y TORMENTAS (ENERO-OCTUBRE 2024)

29 y 30 DE MAYO: Daños tanto en algunos sectores de la capital como en los departamentos de Santa Ana, La Unión, Usulután, Cabañas y norte de Morazán hacia el suroeste, así como sobre la cordillera del Bálsamo.

01 DE JUNIO

15 DE JUNIO

16 DE JUNIO

17 DE JUNIO

19 DE JUNIO

20 DE JUNIO

26 DE JUNIO: el acumulado anual de lluvias se encontraba 31% por encima de lo esperado

29 DE JUNIO: Incremento de lluvias en la zona oriente del país

Según un informe de la UNOCHA, en el mes de junio se reportan: 11 personas fallecidas, 74 carreteras afectadas, 180 calles afectadas, 15 comunidades sin energía eléctrica, 76 deslizamientos, 4 ríos desbordados, 79 viviendas afectadas y 58 viviendas anegadas a causa de las lluvias. Se presentó una alerta roja a nivel nacional desde el día 16 de junio y manteniendo la declaratoria por 15 días.

Alberto: 16-20 de junio 2024

Región: Golfo de México

Velocidad del viento: máx. 56 km/h

Diámetro: máx. 741 km

Presión del aire: debajo 993 mbar

Escala Saffir-Simpson: depresión tropical

Regiones afectadas: Santa Ana

Chris: 24 de junio al 1 de julio 2024

Región: Golfo de México

Velocidad del viento: Max. 56 km/h

Diámetro: Máx. 741 km

Presión del aire: debajo 1005 mbar

Escala Saffir-Simpson: depresión tropical

Regiones afectadas: La Unión, Morazán y Santa Ana

Las lluvias intensas y continuas registradas del 14 al 22 de junio en el territorio salvadoreño superaron el límite de precipitaciones recibidas en los últimos años, alcanzando una acumulación de 800 mm en el país.

19 de junio de 2024:

La Dirección General de Protección Civil (DGPC) determinó una alerta estratificada (Alerta Naranja en 18 municipios del país y alerta roja en todo el

territorio) debido a la tormenta tropical Alberto. Fue reducida a naranja el 22 de junio, amarilla el 23 de junio y verde a nivel nacional por lluvias y tormentas el 24 de junio, con énfasis en la cordillera volcánica.

Los Municipios en ALERTA NARANJA son los siguientes:

Tabla 31. Municipios en los que se activó la alerta por eventos de lluvias.

| No | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|----|--------------|---------------------|
| 1 | Ahuachapán | Ahuachapán Centro |
| 2 | Cuscatlán | Cuscatlán Norte |
| | | Cuscatlán Sur |
| 4 | La Libertad | La Libertad Norte |
| | | La Libertad Sur |
| | | La Libertad Este |
| 5 | Morazán | Morazán Sur |
| 6 | San Miguel | San Miguel Centro |
| | | San Miguel Oeste |
| 7 | San Salvador | San Salvador Centro |
| | | San Salvador Este |
| | | San Salvador Norte |
| | | San Salvador Oeste |
| 8 | San Vicente | San Vicente Norte |
| | | |
| 9 | Santa Ana | Santa Ana Centro |
| | | Santa Ana Este |
| 10 | Usulután | Usulután Norte |
| 11 | Chalatenango | Chalatenango Centro |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

A partir del último informe de situación de DGPC, al 23 de junio, se reportan las siguientes afectaciones:

Tabla 32. Daños causados por las tormentas

| | | |
|---|------------------------------------|-----|
| 1 | Personas fallecidas | 19 |
| 2 | Carreteras afectadas | 179 |
| 3 | calles afectadas. | 484 |
| 4 | Comunidades sin energía eléctrica. | 19 |
| 5 | Deslizamientos. | 375 |
| 6 | Ríos desbordados. | 28 |
| 7 | Viviendas afectadas. | 240 |
| 8 | Viviendas anegadas. | 256 |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

El 23 de junio, la Dirección General de Protección Civil emitió una alerta verde a nivel nacional por las lluvias.

El 25 de junio, aún se registraron 26 albergues activos con 645 personas albergadas.

El país se encuentra en estado de emergencia nacional, decretado por la Asamblea Legislativa, hasta el 1 de julio.

NIVEL DE VULNERABILIDAD DE EL SALVADOR ANTE LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS DE TORMENTAS Y HURACANES

El Salvador se enfrenta a una alta vulnerabilidad ante estos fenómenos, en gran parte por su ubicación geográfica en una región propensa a ciclones y

tormentas tropicales y por su accidentado relieve. **Se ha presentado lo siguiente:**

afectaciones de infraestructura:

Con un alto porcentaje de vías (carreteras y calles) afectadas durante cada evento importante, el país demuestra una vulnerabilidad considerable en términos de infraestructura vial y de transporte.

vulnerabilidad en viviendas y comunidades:

Los eventos de lluvias y tormentas afectaron notablemente las viviendas y causaron el desplazamiento de familias, además de dejar sin energía a comunidades enteras.

riesgo en áreas propensas a deslizamientos y desbordamientos:

Las regiones montañosas y volcánicas, así como áreas aledañas a ríos, han mostrado repetidamente propensión a sufrir deslizamientos y desbordamientos durante eventos de alta precipitación.

preparación de El Salvador ante fenómenos climáticos:

El Salvador ha adoptado medidas preventivas y de respuesta rápida, pero los recursos y la infraestructura del país enfrentan desafíos significativos.

sistema de alertas y monitoreo:

El gobierno, a través de Protección Civil, ha implementado un sistema de alerta estratificado, activando alarmas según la intensidad de los fenómenos. La alerta roja nacional (activada del 16 al 22 de junio) y la posterior alerta verde nacional (emitida el 23 de junio) evidencian una coordinación oportuna, con énfasis en la monitorización de zonas de riesgo.

Sin embargo, la gran cantidad de personas afectadas y la duración prolongada de las alertas sugieren que la capacidad de respuesta del sistema puede estar sobrecargada en momentos de emergencia.

capacidad de infraestructura y refugios:

Se implementaron refugios temporales para las personas desplazadas. Al 25 de junio, se mantenían 26 albergues activos con 645 personas, pero el elevado número de desplazados indica que la infraestructura podría no ser suficiente para fenómenos de mayor magnitud.

El país ha establecido procedimientos de evacuación y albergues de emergencia, pero la capacidad y calidad de estas instalaciones podrían mejorarse para afrontar con más eficacia el incremento de eventos climáticos.

Planes de educación y prevención:

Las recomendaciones de Protección Civil incluyen la señalización de áreas de riesgo y la identificación de posibles amenazas cercanas a las viviendas, pero el impacto persistente de cada tormenta refleja que es necesario fortalecer la educación comunitaria en gestión de riesgos.

CONCLUSIONES

El Salvador experimentó un incremento significativo en la frecuencia e intensidad de tormentas y huracanes, viéndose afectado por fenómenos indirectos y por la Zona de Convergencia Intertropical, que provocaron daños sustanciales en la infraestructura y pérdidas humanas. La alta vulnerabilidad del país se debe tanto a su ubicación geográfica como a la insuficiencia de sus recursos para gestionar eficientemente las respuestas ante desastres.

Aunque el sistema de alertas y refugios proporciona un marco básico de respuesta, las cifras muestran que la infraestructura y los recursos actuales no logran mitigar adecuadamente el impacto de estos eventos.

RECOMENDACIONES

Fortalecer la Infraestructura de Respuesta:

Invertir en la construcción y mantenimiento de refugios de emergencia en zonas estratégicas.

Mejorar la infraestructura vial en áreas con altos índices de deslizamientos y anegaciones para reducir interrupciones en el transporte y mejorar el acceso en casos de emergencia.

Ampliar Programas de Educación Comunitaria:

Crear programas de capacitación para la identificación de áreas de riesgo y la implementación de prácticas de mitigación de desastres en las comunidades más vulnerables.

Iniciar campañas de información en medios y redes para educar a la población sobre acciones preventivas y protocolos de emergencia.

Optimizar el Sistema de Monitoreo y Alerta:

Incrementar los recursos tecnológicos y humanos del sistema de monitoreo para anticipar mejor los fenómenos y dar tiempo suficiente para implementar evacuaciones en las zonas de riesgo.

Establecer asociaciones con agencias meteorológicas internacionales para mejorar las predicciones y planificar con mayor precisión.

Incentivar el Desarrollo de Infraestructuras Resilientes:

Incentivar la construcción de viviendas y edificaciones con materiales y diseños resilientes a las condiciones climáticas extremas.

Evaluar la implementación de barreras naturales y proyectos de reforestación en áreas vulnerables a inundaciones y deslizamientos.

D) ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

MONITOREO ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL SALVADOR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024

Tabla indicadora de accidentes, lesionados y fallecidos desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024.

| | |
|-------------------------------|--------|
| ACCIDENTES DE TRÁNSITO | 14,768 |
| LESIONADOS | 8,623 |
| FALLECIDOS | 970 |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Usuarios con más mortalidad vial

Los peatones y los motociclistas son los usuarios con mayor registro de mortalidad vial en el país. Los datos estadísticos indican que, al sumar la representatividad de muertes por usuario, los motociclistas y los peatones contabilizan el 78% de las muertes totales.

Sin embargo, al realizar un análisis comparativo de las muertes en el periodo del 1 al 30 de septiembre, los resultados indican que las muertes de motociclistas registran una reducción del 2%, mientras que las muertes de peatones presentan un incremento del 11%.

La educación vial es esencial para reducir la mortalidad en las vías de transporte, por ello es importante que se adapte a las necesidades específicas de cada grupo de usuarios para lograr un impacto significativo y duradero, especialmente para los peatones y los motociclistas quienes representan la mayor parte de vulnerabilidad en los accidentes.

Es crucial implementar programas de educación vial que les enseñen sobre la importancia de practicar las normas de tránsito, el uso adecuado de los espacios públicos y la conciencia sobre los riesgos que enfrentan.

Tabla 33. Fallecidos desde el 1 de enero hasta el 30 de septiembre del año 2024.

| | |
|---------------|-----|
| MOTOCICLISTAS | 375 |
| PEATONES | 379 |

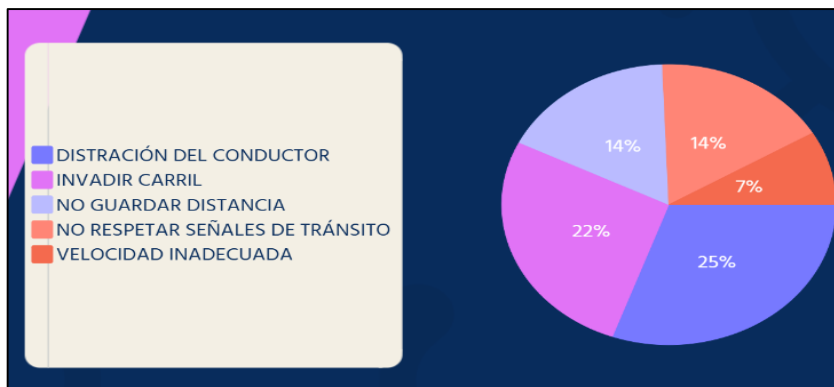
Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla 34. Estadística de accidentes, lesionados y fallecidos por mes

| ACCIDENTES | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | TOTAL |
|------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|-------|
| | 1657 | 1571 | 1662 | 1549 | 1601 | 1435 | 1714 | 1850 | 1729 | 14768 |
| LESIONADOS | 926 | 937 | 1023 | 939 | 968 | 780 | 965 | 1067 | 1021 | 8626 |
| FALLECIDOS | 93 | 124 | 120 | 102 | 135 | 100 | 96 | 88 | 112 | 970 |

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Gráfico N° 35. Principales causas de accidentes de tránsito



Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social y Sociología para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

ANÁLISIS DESGLOSADO POR TIPO DE TRANSPORTE

TRANSPORTE PÚBLICO

Accidentes: 848

Lesionados: 501

Fallecidos: 32

Tasa de lesionados: aproximadamente el 59% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: aproximadamente el 3.77% de los accidentes resultaron en muertes.

Aunque el número de accidentes es relativamente bajo en comparación con vehículos particulares, la tasa de lesiones es significativa. La baja tasa de fallecidos puede indicar la efectividad de las medidas de seguridad en el transporte público.

TRANSPORTE DE CARGA

Accidentes: 1,315

Lesionados: 434

Fallecidos: 63

Tasa de lesionados: Aproximadamente un 33% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 4.78% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque hay un número moderado de accidentes, la tasa de fallecidos es más alta que en el transporte público. Esto podría estar relacionado con el tamaño y peso de los vehículos de carga, que pueden causar lesiones más graves.

VEHÍCULOS PARTICULARES

Accidentes: 9,316

Lesionados: 4,676

Fallecidos: 344

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 50% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 3.69% de los accidentes resultaron en lesiones.

Aunque son responsables de la mayoría de los accidentes, la tasa de lesiones es comparable a la del transporte público. Sin embargo, el número absoluto de fallecidos es el más alto. Esto sugiere que, a pesar de las tasas de lesión, los accidentes en vehículos particulares tienden a ser más graves en términos de fatalidades.

MOTOCICLETAS

Accidentes: 3,016

Lesionados: 2,742

Fallecidos: 410

Tasa de lesionados: Aproximadamente el 91% de los accidentes resultaron en lesiones.

Tasa de fallecidos: Aproximadamente el 13.6% de los accidentes resultaron en lesiones.

La motocicleta tiene la tasa más alta de lesionados y fallecidos. Esto puede estar relacionado con la menor protección que ofrecen en comparación con otros tipos de vehículos. La alta tasa de fallecidos es especialmente preocupante y sugiere la necesidad de campañas de concienciación y medidas de seguridad adicionales.

CONCLUSIÓN

Abordar la seguridad vial requiere un enfoque integral que considere tanto el contexto social como las intervenciones prácticas; Involucrar a las comunidades y a las autoridades locales en la implementación de estas estrategias es clave para reducir el número de accidentes y para mejorar la seguridad en las vías.

El análisis de los datos sobre accidentes de transporte revela una situación preocupante que afecta a diversas categorías de vehículos, siendo especialmente alarmante el alto número de accidentes y la gravedad de las lesiones y muertes asociadas con motocicletas. A través de un enfoque sistemático, es posible identificar no solo las estadísticas, sino también los factores sociales subyacentes que contribuyen a esta problemática.

La creciente urbanización y la falta de confianza en el transporte público han llevado a un aumento en el uso de vehículos particulares y motocicletas. Este cambio no solo incrementa la congestión vial, sino que también expone a los usuarios a mayores riesgos. La cultura de la seguridad vial, en muchos casos, es deficiente, reflejando una falta de educación sobre normas de tráfico y comportamientos responsables. Esta situación se ve agravada por la desigualdad socioeconómica, que limita el acceso a opciones de transporte seguro y adecuado. En comunidades con menos recursos, el uso de motocicletas se convierte en una alternativa viable pero peligrosa. Los datos indican que, a pesar de la alta cantidad de accidentes en vehículos particulares, las motocicletas presentan la tasa más alta de lesiones y muertes. Este hallazgo sugiere la necesidad urgente de abordar la seguridad de los motociclistas, quienes a menudo carecen de la protección adecuada en caso de un accidente. La preocupación no se limita a las lesiones físicas, sino que se extiende a las implicaciones emocionales y económicas para las familias afectadas y la sociedad en general. Para mitigar esta problemática, es esencial implementar un enfoque integral que incluya múltiples estrategias. Las campañas de educación y concienciación son fundamentales para cambiar la cultura de la seguridad vial y promover comportamientos responsables entre conductores y peatones. La mejora de la infraestructura vial, junto con un sistema de transporte público más seguro y

atractivo, puede contribuir significativamente a reducir el número de vehículos particulares en las calles, de igual manera, un sistema efectivo de monitoreo y evaluación permitirá identificar áreas de riesgo y la efectividad de las intervenciones. Esto es crucial para adaptar las estrategias y garantizar que se aborden las causas fundamentales de los accidentes.

Además, es importante destacar que la seguridad vial es una responsabilidad compartida que involucra al gobierno, organizaciones comunitarias, asociaciones y a la población, fomentar la colaboración entre estos actores es clave para crear un entorno más seguro y sostenible.

Para finalizar, la seguridad en el transporte no es solo una cuestión de estadísticas; es una cuestión de vidas humanas y bienestar social. La implementación de políticas basadas en datos y un enfoque proactivo en la educación, la infraestructura y la legislación son pasos necesarios hacia la reducción de accidentes y sus consecuencias. Solo a través de un compromiso colectivo se podrá construir un futuro donde la movilidad sea segura y accesible para todos.

REFERENCIAS.

- <https://www.unam.mx/medidas-de-emergencia/incendios>
- Dirección General de Protección Civil, Departamento de Preparación y Respuesta.
- La Prensa Gráfica (25 de enero de 2024). Sismo sacude a El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sismo-sacude-a-El-Salvador-este-jueves-20240125-0042.html>
- Prensa Latina (1 de enero de 2024). El Salvador despide 2023 e inicia 2024 con sismos. Recuperado de: <https://www.prensa-latina.cu/2024/01/01/el-salvador-despide-2023-e-inicia-2024-con-sismos/>
- Claudia Cuba (30 de enero 2024). Temblor en El Salvador hoy, 30 de enero: últimos sismos reportados en vivo vía MARN. Lugar de publicación: Gestión Mix. Recuperado de: <https://gestion.pe/mix/respuestas/temblor-en-el-salvador-hoy-ultimo-sismo-29-al-30-enero-hora-epicentro-magnitud-ministerio-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales-marn-nnda-nnrt-noticia/>
- TN8 TV (6 de febrero de 2024). Fuerte temblor de magnitud 5,7 estremece a El Salvador. Recuperado de: <https://www.tn8.tv/america-latina/fuerte-temblor-de-magnitud-57-estremece-a-el-salvador/>
- Diario 1 (5 de marzo de 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la madrugada de este martes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/03/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-madrugada-de-este-martes-2/#:~:text=Un%20fuerte%20sismo%20alarm%C3%B3%20la%20poblaci%C3%B3n%20salvadoren%C3%B1a,Richter%20y%20ocurri%C3%B3%20a%20las%2005%3A32%3A51%20a.%20m.>
- La Prensa Gráfica (14 de marzo de 2024). Se registra fuerte sismo en El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Se-registra-fuerte-sismo-en-El-Salvador-este-jueves-20240314-0096.html>

- TCS AHORA (24 de abril del 2024). Sismo percibido en territorio nacional – 24 de abril 2024. Recuperado de: [●https://www.tcsahora.com/sismo-percibido-en-territorio-nacional-24-de-abril-2024/](https://www.tcsahora.com/sismo-percibido-en-territorio-nacional-24-de-abril-2024/)
- Alejandro Díaz (4 de abril del 2024). Fuerte sismo sacude a El Salvador esta madrugada. Lugar de publicación: Tv Azteca Guate. Recuperado de: <https://tvaztecaguatemala.com/internacionales/2024/04/04/fuerte-sismo-sacude-a-el-salvador-esta-madrugada/>
- Diario 1 (8 de abril del 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la mañana de este lunes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/04/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-manana-de-este-lunes-2/>
- Radio YSKL (27 de enero del 2024). Sismo de gran magnitud sacude a El Salvador. Recuperado de: <https://radioyskl.com/2024/01/27/sismo-de-gran-magnitud-sacude-a-elsalvador/#:~:text=Un%20sismo%20con%20magnitud%20de%206.1%20en%20la,Ministerio%20de%20Medio%20Ambiente%20y%20Recursos%20Naturales%20%28MARN%29.>
- VOLCANO DISCOVERY (2024). Recuperado de: <https://www.volcanodiscovery.com/>
- González, E. (30 de mayo, 2024). Derrumbes, inundaciones y caída de granizos por onda tropical en El Salvador. Obtenido de Newsweek El Salvador: [●https://newsweekespanol.com/elsalvador/2024/05/30/derrumbes-inundaciones-y-caida-de-granizos-por-onda-tropical-en-el-salvador/#:~:text=30%20mayo,%202024.%20in%20Nacional.%20La%20primera%20onda%20tropical%20provoc%C3%B3](https://newsweekespanol.com/elsalvador/2024/05/30/derrumbes-inundaciones-y-caida-de-granizos-por-onda-tropical-en-el-salvador/#:~:text=30%20mayo,%202024.%20in%20Nacional.%20La%20primera%20onda%20tropical%20provoc%C3%B3)
- OCHA (2024). El Salvador: Emergencia por lluvias - Informe de situación No. 1 (20 de junio 2024). Obtenido de: <https://www.unocha.org/publications/report/el-salvador/el-salvador-emergencia-por-lluvias-informe-de-situacion-no-1-20-de-junio-2024#:~:text=Despu%C3%A9s%20de%20las%20lluvias%20tipo%20temporal%20de%20fuerte%20intensidad%20y>

- Parada, A. (29 de julio, 2024). Incremento de lluvias en oriente y posibilidad de temporales pronóstica Medio Ambiente. Obtenido de [elsalvador.com: https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/incremento-lluvias-oriente-advierte-medio-ambiente/1158569/2024/#:~:text=En%20la%20temporada%20de%20huracanes%20para%20el%20Atl%C3%A1ntico%20se%20pronostic%C3%B3](https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/incremento-lluvias-oriente-advierte-medio-ambiente/1158569/2024/#:~:text=En%20la%20temporada%20de%20huracanes%20para%20el%20Atl%C3%A1ntico%20se%20pronostic%C3%B3)
- Ministerio de Medioambiente (2024). Informes especiales. Obtenido de: [●https://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/informes+especiales/archivo/](https://www.snet.gob.sv/ver/meteorologia/informes+especiales/archivo/)
- Quehl, D. (20 de septiembre, 2024). Más de 6,000 emergencias por lluvias reporta Protección Civil hasta septiembre 2024. Obtenido de la noticia sv: [●https://lanoticiasv.com/mas-de-6000-emergencias-por-lluvias-reporta-proteccion-civil-hasta-septiembre-2024/](https://lanoticiasv.com/mas-de-6000-emergencias-por-lluvias-reporta-proteccion-civil-hasta-septiembre-2024/)
- Aguilar, G. (26 de septiembre, 2024). 120 viviendas anegadas por lluvias de septiembre. Obtenido de La Prensa Gráfica: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/120-viviendas-anegadas-por-lluvias-de-septiembre-20240926-0081.html>
- <https://www.laprensagrafica.com/buscar.html?type=news&search=accidentes%20de%20transito&date=>
- <https://observatoriovial.fonat.gob.sv/reporte-mensual-siniestralidad-vial/>
- <https://observatoriovial.fonat.gob.sv/wp-content/uploads/2024/10/Informe-Siniestralidad-Vial-Tercer-Trimestre-2024.pdf>
- <https://www.diariocolatino.com/autoridades-reportan-seis-personas-lesionadas-a-causa-de-siniestros-viales/>
- <https://www.diariocolatino.com/autoridades-reportan-seis-personas-lesionadas-a-causa-de-siniestros-viales/>
- <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/muerto-heridos-accidente-carretera-comalapa-santo-toma/1120108/20>

INFORME No.3: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR: CASO COMUNIDAD OCTAVIO ORTIZ, JIQUILISCO, USULUTÁN ESTE.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR: CASO COMUNIDAD OCTAVIO ORTIZ, JIQUILISCO, USULUTÁN ESTE

PRESENTADO POR

AQUINO AYALA, EMERSON DAVID
ALVARENGA LÓPEZ PATRICIA ABIGAIL
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ REYES BELARMINO
MARTÍNEZ ORELLANA PAMELA SARAÍ
SEGURA GARCÍA, MELANY ABIGAIL
RODRÍGUEZ ARÉVALO, BENJAMÍN

CARNÉ

AA17111
AL18053
HS07028
MO18011
SG17037
RA18013

INFORME ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, EN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”, PROCESO DE GRADO 2024.

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN..... | 158 |
| PRESENTACIÓN | 159 |
| RESUMEN..... | 160 |
| CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR..... | 161 |
| CASO: ALBERGUE OCTAVIO ORTIZ | 166 |
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ALBERGUE | 166 |
| 2. INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD | 167 |
| 3. SERVICIOS BÁSICOS..... | 167 |
| 4. ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL | 168 |
| 5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN | 168 |
| 6. OBSERVACIONES Y DESAFÍOS..... | 168 |
| CONCLUSIÓN..... | 170 |
| FUENTES UTILIZADAS | 171 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado por estudiantes de la Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, para el curso de especialización denominado Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, 2024.

Cuyo propósito es conocer las condiciones generales de los albergues en El Salvador desde un enfoque de protección, considerando aspectos tales como la accesibilidad, infraestructura y la calidad de sus servicios.

A raíz de ello se nos permite establecer una relación con lo real, de manera que tenemos un acercamiento con las dinámicas sociales y organizativas que se desarrollan en un albergue o alojamiento temporal, en tanto capacidades, debilidades y recursos, dado que en la medida en la que estos cumplan -o no- con los requerimientos necesarios se establecerá si son aptos para garantizar la seguridad y el bienestar de las personas.

En principio se presenta una contextualización de la situación de los albergues y alojamientos temporales en el país, para luego adentrarse al caso particular del albergue Octavio Ortiz, en donde se destaca su información general, la calidad de su infraestructura y seguridad, el acceso a servicios sanitarios, atención médica y psicosocial, así como en la gestión y organización que se desarrolla dentro del mismo. Por último, se generan observaciones y desafíos del albergue, considerando tanto sus limitaciones como sus fortalezas.

PRESENTACIÓN

En El Salvador es innegable la existencia de comunidades en condición de vulnerabilidad, siendo agravada en la medida en la que se encuentran expuestas a una diversidad de amenazas que concluyen en un inminente riesgo, presente o potencial. Por lo tanto, se toman decisiones que sirvan de respuesta frente a un fenómeno ya sea de índole natural, socio natural o antrópico. Dentro de ese bagaje de herramientas para responder a situación de riesgo se encuentran los albergues y alojamientos temporales, que permiten movilizar a las personas de un sector con implicaciones, o posibles implicaciones, que atenten con la vida y el bienestar humano.

Sin embargo, no es suficiente seleccionar una infraestructura para el resguardo de personas en condición de vulnerabilidad, si no también se vuelve una tarea primordial garantizar los elementos necesarios para brindar bienestar y seguridad durante el tiempo de alojamiento. Por ello, debe examinarse el acceso al lugar y servicios básicos (tales como agua, luz, alimentación, servicios sanitarios, etc.), atención médica y psicosocial, educación, recreación, etc. Lo cual variará dependiendo de la extensión temporal del fenómeno.

El albergue Octavio Ortiz ubicado en Jiquilisco, Usulután, es una infraestructura comunitaria modificada para el resguardo de las personas, puesto que la zona es propensa a sufrir inundaciones causadas por el río Lempa. A pesar de contar con atención médica ésta suele ser limitada, al igual que la recolección de desechos. El espacio suele ser muy pequeño, por lo cual se vuelve difícil en algunas situaciones albergar a muchas familias. Sólida edificación aunque no garantiza la privacidad. Cumple el acceso a agua potable, no obstante, la alimentación suele quedar en manos de los locales.

A pesar de no cumplir con las condiciones necesarias para el resguardo de los habitantes, el albergue Octavio Ortiz ha sido un elemento importante para salvaguardar la vida de los locales.

RESUMEN

Este informe examina la situación de los albergues y alojamientos temporales en El Salvador, enfocándose en la comunidad de Octavio Ortiz en Jiquilisco, Usulután. En el marco de la Gestión Integral del Riesgo (GIR) y el enfoque de Protección Humanitaria, se analiza la adaptación de una casa comunal para actuar como albergue ante las inundaciones del río Lempa, que afectan gravemente a la comunidad.

Se identifican tanto las fortalezas comunitarias como los desafíos en infraestructura y recursos, así como la atención a grupos vulnerables. Este documento tiene como propósito resaltar la importancia de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, garantizando la dignidad y bienestar de quienes se ven afectados por desastres. En un entorno donde los desastres naturales son cada vez más comunes, este análisis es fundamental para desarrollar estrategias que fortalezcan la resiliencia social.

PALABRAS CLAVE:

Albergue, alojamiento temporal, riesgo, vulnerabilidad, seguridad, amenazas

CONTEXTUALIZACIÓN SOBRE ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS TEMPORALES EN EL SALVADOR

El enfoque de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo (GIR) pone a las personas y sus derechos en el centro de las acciones de preparación, respuesta, recuperación y mitigación ante riesgos de desastres. Este enfoque busca garantizar la seguridad, dignidad y derechos de las poblaciones vulnerables frente a situaciones de emergencia, priorizando la atención a sus necesidades esenciales y minimizando el impacto de las amenazas sobre su bienestar.

Muchas regiones del mundo son altamente susceptibles a sufrir desastres debido a las diversas amenazas que enfrentan, ya sean naturales o de origen antrópico. Centroamérica, y en particular El Salvador, no es ajena a estos riesgos, y se encuentra en una zona especialmente vulnerable frente a desastres naturales como inundaciones, huracanes, terremotos, deslizamientos de tierra, y hasta conflictos armados. La alta vulnerabilidad de la región está estrechamente vinculada a su ubicación geográfica, ya que se encuentra entre dos de los océanos más grandes del planeta, el Atlántico y el Pacífico. Esta posición geográfica facilita la generación de una gran cantidad de tormentas tropicales y huracanes que afectan directamente a los países centroamericanos, especialmente durante la temporada de lluvias, provocando cada año devastadores daños materiales, pérdida de vidas humanas y desplazamientos masivos.

En el caso específico de El Salvador, la falta de inversión en infraestructura adecuada y la escasa planificación urbana por parte del Estado contribuyen a que cada año las lluvias causen tragedias, especialmente entre las personas que viven en zonas de alto riesgo, como las pendientes de colinas, márgenes de ríos y áreas con mala planificación. La ausencia de viviendas seguras expone a las familias a graves amenazas, como derrumbes de tierra, inundaciones, caídas de árboles y otros peligros derivados de fenómenos naturales.

Este contexto hace que el tema de los albergues temporales en El Salvador sea de suma importancia. Los albergues desempeñan un papel crucial en la protección de

las personas afectadas por estos desastres, brindando un refugio temporal y condiciones mínimas de seguridad. Además, los albergues no solo sirven para salvar vidas, sino que también permiten a los afectados mantener una relativa normalidad en sus actividades cotidianas, proporcionando acceso a alimentos, agua potable, atención médica y otros recursos esenciales durante la emergencia. La inversión en infraestructura de albergues y en su preparación para atender las necesidades de las poblaciones vulnerables es, por lo tanto, un aspecto clave para mejorar la resiliencia de la región ante futuros desastres.

En la Gestión Integral del Riesgo (GIR) existen tres conceptos fundamentales y forman la base para comprender, prevenir y mitigar los impactos de desastres. Cada uno tiene un significado específico y una relación directa con los procesos de reducción del riesgo de desastres.

1. Riesgo

El riesgo es la posibilidad de que un evento adverso ocurra, causando impactos negativos en las personas, bienes, infraestructura o el medio ambiente. Se considera como la probabilidad de que una amenaza, combinada con las condiciones de vulnerabilidad, resulte en un daño.

Componentes del Riesgo:

- **Amenaza:** La probabilidad de que ocurra un evento peligroso.
- **Vulnerabilidad:** Las condiciones que aumentan la susceptibilidad de una comunidad o sistema a los impactos de la amenaza.
- **Capacidades:** Las fortalezas, recursos y estrategias que reducen o mitigan los efectos del riesgo.

Por ejemplo, el riesgo de inundación en una comunidad es alto si hay lluvias intensas frecuentes (amenaza), una población viviendo en zonas bajas y con infraestructura deficiente (vulnerabilidad) y pocos recursos para evacuar o prepararse (baja capacidad).

2. Amenaza

La amenaza es un fenómeno o evento con el potencial de causar daño o pérdidas en la vida, bienes, infraestructura o el medio ambiente. Puede ser de origen natural, antrópico (causado por actividades humanas) o socio-natural (resultado de la interacción entre fenómenos naturales y actividades humanas).

Tipos de Amenazas:

- Naturales: Huracanes, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas, sequías, etc.
- Antrópicas: Derrames de sustancias tóxicas, incendios industriales, conflictos armados, etc.
- Socio-naturales: Inundaciones agravadas por la deforestación, deslizamientos por construcciones inadecuadas, etc.

Ejemplo: Un huracán que impacta una región costera es una amenaza natural que puede provocar inundaciones, daños estructurales y pérdidas humanas.

3. Vulnerabilidad

La vulnerabilidad se refiere a las condiciones físicas, sociales, económicas o ambientales que hacen que una comunidad, sistema o activo sea más propenso a sufrir daños cuando ocurre una amenaza.

Factores de Vulnerabilidad:

- Físicos: Infraestructura débil, viviendas en zonas de riesgo, falta de sistemas de alerta.
- Sociales: Pobreza, desigualdad, falta de educación o capacitación para enfrentar emergencias.
- Económicos: Dependencia económica de actividades vulnerables a los desastres, como la agricultura.

- Ambientales: Ecosistemas degradados, deforestación, contaminación.

Ejemplo: Una comunidad con alta pobreza y viviendas frágiles ubicadas en laderas es altamente vulnerable a los deslizamientos de tierra.

¿QUÉ ES UN ALBERGUE?

Un albergue es considerado como un espacio temporal diseñado para proporcionar refugio, protección y asistencia básica a personas que necesitan un lugar seguro debido a circunstancias adversas, como desastres naturales, conflictos, desplazamientos forzados o situaciones de vulnerabilidad social. Los albergues suelen ofrecer servicios esenciales como alojamiento, agua, alimentos, atención médica y apoyo psicosocial.

El objetivo principal de un albergue es garantizar la dignidad, seguridad y bienestar de las personas mientras se encuentran en una situación de transición o emergencia.

Tipos de albergues

1. Según la permanencia de los usuarios:

1.1. *Albergues temporales:*

- Diseñados para cubrir necesidades inmediatas durante emergencias.
- Se utilizan por períodos cortos, mientras se buscan soluciones más permanentes.

Ejemplo: Instalaciones habilitadas tras un terremoto o inundación.

1.2. *Albergues de mediano plazo:*

- Brindan refugio mientras las personas trabajan en su reintegración o reconstrucción.

Ejemplo: Campamentos para refugiados o desplazados internos.

□ 1.3. *Albergues permanentes:*

- Proporcionan refugio a largo plazo, principalmente para personas en situación de calle o vulnerabilidad crónica.

Ejemplo: Casas hogar o refugios para personas sin hogar.

2. Según el propósito o población atendida:

□2.1. Albergues para emergencias:

- Establecidos en respuesta a desastres naturales, conflictos armados o crisis humanitarias.

Ejemplo: Albergues habilitados en escuelas, gimnasios o centros comunitarios tras un huracán.

□2.2. Albergues para personas en situación de calle:

- Espacios permanentes o temporales que atienden a personas sin hogar, ofreciendo servicios básicos y apoyo para la rienda

”.

CASO: ALBERGUE OCTAVIO ORTIZ

La comunidad Octavio Ortiz, cantón la Canoa del Bajo Lempa, en el municipio de Jiquilisco (Usulután Este), departamento de Usulután presenta un alto grado de vulnerabilidad ante amenazas como inundaciones causadas por fuertes lluvias. Esta comunidad está ubicada en la ribera del río Lempa y su cercanía convierte a esta comunidad en un lugar con alto riesgo de sufrir estragos por las crecidas del río durante la estación lluviosa.

La infraestructura del albergue fue construida originalmente con otros propósitos, es decir, las instalaciones pertenecen a una casa comunal que tuvo como objetivo principal servir como un lugar donde se realizan las reuniones y sesiones de la comunidad o ADESCO, realizar actividades sociales etc. Es debido a la gran necesidad de proveer de un albergue a la comunidad que continuamente se ve afectada por las inundaciones provocadas por el río Lempa, se toma la casa comunal y se adecua lo más posible para convertirse en un albergue para las familias de esta comunidad.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL ALBERGUE

Nombre y Ubicación: El albergue se ubica en la comunidad de Octavio Ortiz, aunque originalmente fue una casa construida para otros fines. Dada la vulnerabilidad de la zona, la casa fue ampliada y adaptada como albergue.

Capacidad: La capacidad máxima es de aproximadamente 70 personas, aunque se ha llegado a albergar hasta 140 familias (alrededor de 500 personas), lo que supera ampliamente su capacidad funcional.

Tipo de población: El albergue atiende a familias, mujeres solas, hombres, personas con discapacidad, niños no acompañados y adultos mayores. Las personas son organizadas según su género y situación.

2. INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

Ubicación: El albergue está situado en una zona vulnerable, con riesgo de inundaciones y otros desastres. Aunque se ha tratado de ubicarlo en un lugar relativamente seguro, la única ruta de acceso puede quedar bloqueada durante inundaciones masivas.

Rutas de Acceso: Existe una única ruta de acceso que puede colapsar durante inundaciones, lo que limita la evacuación eficiente.

Seguridad y Espacios: No se cuenta con una separación clara entre géneros o grupos específicos debido a limitaciones de espacio. Las instalaciones no permiten una división funcional entre hombres, mujeres y niños, ni garantizan la intimidad necesaria.

Condiciones de infraestructura: La construcción es sólida, con piso de cerámica, techo de lámina, paredes de concreto y buena ventilación gracias a ventanas amplias. La iluminación es insuficiente en algunas áreas, aunque la comunidad mantiene un perímetro iluminado.

3. SERVICIOS BÁSICOS

Agua Potable: Se dispone de agua potable suficiente, aunque de una fuente sola. El agua está disponible durante todo el día.

Baños y Duchas: Existen servicios sanitarios, pero en condiciones precarias. No hay baños suficientes ni duchas separadas por género, y los sanitarios son de tipo "abonero", comunes en zonas rurales.

Gestión de Residuos: La recolección de basura se realiza con la ayuda de la municipalidad, aunque no de manera constante.

Alimentos: Los alimentos son gestionados por la comunidad, pero no se cuenta con una cocina adecuada ni un suministro constante que se adapte a las necesidades específicas de la población albergada.

4. ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL

Atención Médica: El albergue atención cuenta con un pequeño espacio destinado para médica, utilizado por la promotora de salud de la comunidad. No obstante, la atención está limitada en términos de recursos.

Personal Capacitado: El Comité Comunal de Protección Civil capacita a sus miembros en primeros auxilios y primeros auxilios psicológicos, lo que permite una respuesta rápida ante emergencias.

Atención a Necesidades Específicas: Se identifican las necesidades de grupos vulnerables (personas con discapacidad, embarazadas, adultos mayores) y se hace un perfil de los albergados para asegurar que reciban la atención adecuada.

5. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Normas y Reglamentos: Las normas se establecen de forma colectiva entre los albergados, no de manera impuesta. Esto fomenta la cooperación y la integración de los afectados.

Registro de Personas: Existe un control estricto sobre el ingreso y egreso de personas, asegurando que se tenga un registro adecuado de cada albergado, incluyendo su condición física y de salud.

Coordinación con Instituciones Externas: El albergue mantiene contacto con instituciones locales y nacionales de protección civil, así como con organizaciones internacionales que brindan apoyo en situaciones de emergencia.

6. OBSERVACIONES Y DESAFÍOS

6.1. Desafíos principales

Espacio insuficiente: La falta de espacio es uno de los mayores problemas. El albergue no tiene la capacidad para albergar adecuadamente a la cantidad de personas que la comunidad puede llegar a tener en situaciones de emergencia.

Condiciones precarias: No se cuentan con camarotes, colchonetas, ni una cocina adecuada. Las instalaciones no son suficientes para garantizar una estancia digna a largo plazo.

Falta de infraestructura básica: A pesar de ser una construcción sólida, el albergue carece de espacios adecuados para separar a los géneros, y la distribución del espacio es improvisada.

5.2. Fortalezas

Trabajo Comunitario: La construcción del albergue fue gestionada y adaptada por la comunidad, lo que refleja un alto nivel de organización y participación local.

Ubicación Estratégica: La casa comunal fue construida en un lugar relativamente alto, lo que minimiza los riesgos de inundación, aunque la vulnerabilidad sigue siendo un desafío importante.

CONCLUSIÓN

El albergue de Octavio Ortiz enfrenta desafíos importantes en términos de infraestructura y recursos. Si bien el albergue ha sido adaptado para atender a la comunidad en emergencias, no cumple con muchos de los estándares mínimos establecidos por organizaciones internacionales como Esfera y ACNUR. La falta de espacio adecuado, la carencia de servicios básicos como cocinas y camarotes, y la insuficiente separación por género y grupos vulnerables son algunos de los aspectos que necesitan ser mejorados. Sin embargo, la gestión comunitaria, la capacitación local y la coordinación con instituciones externas son fortalezas clave que permiten que el albergue funcione en situaciones de crisis.

Este albergue necesita urgentemente inversiones en infraestructura y en recursos humanos para cumplir con los estándares internacionales y garantizar el bienestar y la seguridad de todas las personas albergadas.

FUENTES UTILIZADAS

- Esfera (Estándares de Esfera) El Manual Esfera: Carta Humanitaria y Normas Mínimas en la Respuesta Humanitaria.
- Estándares sobre albergues temporales y asentamientos humanos en emergencias.
- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados)
- Manual de emergencia del ACNUR: Directrices sobre planificación de albergues para refugiados y desplazados internos.
- Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja
- Publicaciones sobre la gestión de refugios en desastres y asistencia humanitaria.
- Publicaciones del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)
- Guías operativas sobre la protección y asistencia en contextos de emergencia.

ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
Profesor del curso

ESTUDIANTES CURSARON EL CURSO ESPECIALIZACIÓN

AQUINO AYALA, EMERSON DAVID



SEGURA GARCÍA, MELANY ABIGAIL



RODRÍGUEZ ARÉVALO, BENJAMÍN

